# SER PERIODISTA DE OPOSICIÓN EN DICTADURA. RECONSTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA COLECTIVA

# TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MARCELA TORREJÓN ROMÁN

PROFESORA GUÍA: LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

PROFESORAS INFORMANTES: MARÍA CECILIA BRAVO NÚÑEZ MARÍA EUGENIA DOMÍNGUEZ SAUL

SANTIAGODE CHILE 2015

# **TABLA DE CONTENIDOS**

F	RESUME		2
ı	NTROD	UCCIÓN	3
1.	ANTECEDENTES		7
	1.1.	La dictadura chilena y la prensa	7
	1.2.	Relevancia de los medios de oposición en dictadura	47
2.	MARCO TEÓRICO		51
	2.1.	Reconstrucción de la memoria	51
	2.2.	Libertad de expresión	57
3.	MARCO METODOLÓGICO		62
	3.1.	Enfoque metodológico y método	62
	3.2.	Tipo de estudio	63
	3.3.	Universo y muestra	63
	3.4.	Técnicas de recolección, análisis y producción de información	66
	3.5.	Análisis de información	69
4.	EJERCICIO DEL PERIODISMO EN CONTEXTO DE DICTADURA		70
	4.2.	Identificación de memorias colectivas. Posibles memorias emblemáticas	103
	4.3.	Marcos sociales de memoria	106
	4.4.	Memoria dividida y lugares de memoria	108
	4.5.	Memorias sueltas, memoria emblemática y nudos convocantes	111
5.	CONCLUSIONES		116
	5.1.	Acerca de los resultados	116
	5.2.	De frente a la hipótesis	118
	5.3.	Hacia una memoria emblemática del periodismo en dictadura	122
	5.4.	Conclusiones generales	123
Е	BIBLIOG	RAFÍA	124

#### **RESUMEN**

La experiencia del trabajo periodístico en medios opositores e independientes durante la dictadura, reconstruida por sus actores cuatro décadas después del golpe de Estado que dio origen a aquellas circunstancias, conforma hoy una memoria colectiva del periodismo chileno que podría llegar tener carácter de emblemático. Esta se configura en torno al reconocimiento de un compromiso político irrenunciable, la constatación del miedo como sentimiento predominante, y la existencia de una ética a toda prueba y de una fuerte capacidad profesional. Tales factores explican las razones de sus protagonistas para desafiar la censura y la represión realizando un trabajo riguroso y de alta calidad.

Tras los objetivos de dar cuenta de vivencias en el ejercicio del periodismo en medios de oposición durante la dictadura chilena y de indagar la existencia de una memoria colectiva sobre la práctica periodística durante ese periodo, se realizó una investigación de contexto y se examinaron los recuerdos de los profesionales representados en una muestra intencionada. En una primera fase se aplicaron entrevistas individuales de carácter extensivo y luego se realizaron entrevistas grupales para profundizar sobre los ejes que develaron las primeras, siguiendo las etapas planteadas por Bertaux (1993) para la obtención y utilización del relato. La información fue analizada conforme a los conceptos sobre construcción del recuerdo de Halbwachs, Portelli y Stern, identificándose los marcos de una memoria colectiva.

# INTRODUCCIÓN

La conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile estuvo caracterizada por una amplia difusión de reportajes y documentales que mostraban principalmente los abusos de poder y violaciones a los derechos humanos cometidos por la dictadura desde sus inicios hasta la entrega del Gobierno en marzo de 1990. Parte importante de esos hechos habían sido informados a poco de ocurrir por medios de comunicación opositores, pero en esta nueva entrega aparecieron como si nunca antes hubiesen sido difundidos. Además la prensa de ese periodo fue presentada como un solo cuerpo, sin hacer distinción entre quienes cumplieron su labor y aquellos medios que actuaron como "cómplice pasivo" de los crímenes.

No obstante, la prensa de oposición fue el contrapeso de la información oficial y durante toda la dictadura – primero muy tímidamente – se empeñó en registrar y dar a conocer situaciones que de otro modo habrían permanecido ocultas por mucho tiempo. Asumir ese rol informativo le significó enfrentar graves vulneraciones a la libertad de expresión.

A partir del golpe de Estado diarios, revistas y radios considerados afines al Gobierno depuesto fueron clausurados y/o destruidos, los canales de televisión fueron intervenidos; sus trabajadores resultaron despedidos, relegados, forzados a exiliarse apresados o ejecutados.

De los medios que permanecieron en actividad, las radios *Balmaceda*, propiedad del Partido Democratacristiano (PDC), que había sido contraria al Gobierno derrocado, y *Chilena*, perteneciente a la Iglesia Católica, representaron las primeras voces disidentes que alertaron sobre los actos arbitrarios. En 1977 el régimen silenció a radio Balmaceda y el PDC reabrió los programas informativos de radio *Cooperativa*, hasta entonces destinada solo a la entretención. En provincias habría que recordar la disidencia que representaron radioemisoras como *Estrella del Mar*, en Ancud; *San Juan de la Costa*, en Osorno, y *Presidente Ibáñez*, de Punta Arenas.

Por su parte, las revistas abrieron otro canal alternativo a la palabra oficial. *Ercilla* tomó distancia del régimen a los pocos meses del golpe de Estado, pero su adquisición por parte de grupo económico cercano al régimen, motivó la renuncia de su director y

periodistas que juntos emprendieron el proyecto de revista *Hoy*, aparecida a mediados de 1977 tras una dificultosa autorización del Gobierno. *Solidaridad*, boletín de la Vicaría de la Solidaridad, fue al comienzo distribuido principalmente entre sectores de la Iglesia Católica y vinculados a la defensa de los derechos humanos. En 1977apareció *Análisis* como un medio de corte académico e intelectual, en tanto que *Apsi* editó su primer número en 1976, circunscrita a la información internacional.

En 1983, año en que la crisis económica hizo aflorar expresiones masivas de descontento, la prensa opositora cobró mayor fuerza. A los medios ya existentes se sumó la revista *Cauce* y al año siguiente reapareció *Fortín Mapocho*, un periódico que había sido creado en 1947. El esfuerzo por entregar información fuera de los marcos oficiales motivó la creación de las revistas *La Bicicleta y Pluma y Pincel*. También se unieron a esta resistencia las radios *Carrera*, *Santiago y Nuevo Mundo*.

Distintos análisis sitúan en ese año del décimo aniversario de la dictadura el momento de mayor relevancia de la prensa de oposición. Entonces se hizo desembozadamente evidente la censura y el alineamiento de la mayor parte de los medios con el régimen, con su consiguiente pérdida de credibilidad ante una ciudadanía movilizada que constató en la prensa oficial la tergiversación de los acontecimientos que estaba protagonizando. Se considera además un amago de apertura que redundó en la aparición de nuevos medios y en las primeras aproximaciones con los partidos políticos "no marxistas" (Stern, 2006).

El siguiente hito fue aparición de *La Época* y el comienzo de la circulación diaria de *Fortín Mapocho*, medios que terminaron con catorce años de monopolio discursivo oficialista en la prensa escrita cotidiana, de alta lectura en esos tiempos (Ossandón y Rojas, 1989: 13).

El tercer momento destacado fue la campaña previa y el plebiscito de 1988, cuando, en un escenario sin precedentes, el régimen se vio obligado a hacer efectiva una apertura que solo había sido aparente. La propaganda política dejó de ser clandestina para ocupar incluso un espacio oficial en la televisión abierta. La mayoría de los medios oficialistas aumentaron su cobertura informativa y se esforzaron por parecer pluralistas.

A partir del triunfo del No se amplió la oferta informativa, pero al mismo tiempo el Gobierno extendió la imposición del modelo neoliberal con medidas que minimizaron el papel del Estado en el sistema de comunicaciones.

En los últimos años de la dictadura, los periodistas de medios opositores habían alcanzado una presencia reconocida en la ciudadanía. Su labor había estado primero marcada por una censura abierta, que implicaba la revisión y tacha de los textos, y luego por querellas, enjuiciamientos y condenas ajustados a una normativa prohibitiva, aplicada las más de las veces por tribunales arbitrarios y obsecuentes. También habían sufrido violencia y continuos amedrentamientos que hicieron del miedo un sentimiento predominante. Al rigor de las restricciones estos profesionales habían respondido con el rigor de su trabajo y la exactitud de los datos. El compromiso profesional y político fue el motor que empujó sus actuaciones y les permitió encarar los obstáculos.

La presente investigación se propuso indagar los recuerdos de los periodistas de medios de oposición, conocer cómo reconstruyen hoy el relato de las que fueron sus prácticas singulares y sus sentimientos al respecto, de qué forma sortearon las barreras al acceso y entrega de información y qué impacto tuvieron estas situaciones en sus vidas.

En consonancia con lo anterior, los objetivos generales fueron: 1) dar cuenta de vivencias en el ejercicio de su profesión de periodistas de medios de oposición durante la dictadura chilena y 2) determinar la existencia de una memoria colectiva sobre la práctica periodística durante ese periodo.

Los objetivos específicos apuntaron a: conocer los relatos sobre las circunstancias de ejercicio profesional de periodistas en medios de prensa de oposición, establecer vivencias en el ejercicio del rol profesional en contexto de dictadura, e identificar memorias colectivas y potencialmente emblemáticas a partir de los relatos individuales y los ejes en torno a los que se construyen.

De tal forma se apuntó a comprobar o refutar la hipótesis de que las vivencias de periodistas de medios de oposición, en el ejercicio de su profesión durante la dictadura, conforman una memoria colectiva emblemática sobre la práctica periodística en Chile.

La investigación consideró testimonios de periodistas que trabajaron en medios de oposición durante la totalidad o parte de los 17 años del Gobierno de facto. Su enfoque es cualitativo y su perspectiva etnográfica. El estudio es descriptivo y su trabajo de

campo consistió en entrevistas semiestructuradas de carácter individual y colectivo, además de la indagación de contexto en documentos, diarios, revistas y bibliografía de la época en estudio.

En el primer capítulo de este informe se aborda el contexto histórico de la dictadura y la relevancia que tuvieron los medios de oposición. En él se consignan los principales hechos ocurridos y las circunstancias en que desarrollaron su labor informativa los medios de oposición. Refiere además los actos y medidas que, ajustados o no a legalidad impuesta, configuraron las restricciones a la prensa, desde el momento del golpe de Estado hasta marzo de 1990, cuando asumió el Gobierno democráticamente electo.

En el capítulo dos se explican los conceptos de memoria y de memoria colectiva planteados por Halbwachs, Portelli y Stern que sustentan el análisis de la información obtenida. Se alude también a las memorias emblemáticas en torno al golpe de Estado y la dictadura que Stern identifica en la sociedad chilena y en cuyo proceso de construcción otorga un rol a los medios de prensa opositores vinculándose así a los conceptos de libertad de expresión, también abordados.

Las metodologías de investigación, la selección de la muestra y los procedimientos con los que fueron aplicados los diferentes instrumentos están contenidos en el capítulo tres, en el que además podrá encontrarse la información relevante de los profesionales que fueron entrevistados.

Los resultados de la investigación conforman el capítulo cuatro, "Ejercicio del periodismo en contexto de dictadura", en el que se identifican las principales vivencias y los ejes en torno a los cuales se da cuenta de la indagación acerca de la construcción de una memoria colectiva y su eventual carácter emblemático para el periodismo chileno, siguiendo los planteamientos de Halbwachs, Portelli y Stern.

En el capítulo cinco y final sobre conclusiones se entrega un resumen de los resultados de la investigación, las respuestas a los objetivos y la confrontación de la hipótesis. Se propone también algunas líneas sobre las cuales podría continuarse investigando en torno a la memoria del periodismo opositor durante la dictadura chilena.

#### 1. ANTECEDENTES

# 1.1. La dictadura chilena y la prensa

El 11 de septiembre de 1973, un violento golpe de Estado en Chile derrocó al Gobierno constitucional y dio comienzo a una dictadura que se prolongó durante 17 años. Las Fuerzas Armadas asumieron el poder arrogándose "la misión de luchar por la liberación de la patria del yugo marxista" (Bando N°1).

El país estaba polarizado. Los tradicionales tres sectores políticos habían pasado a ser dos grandes bloques, el partido Democratacristiano junto a la derecha formaban una alianza opositora que en las últimas elecciones parlamentarias de marzo de ese año había logrado un 55,7 por ciento de los votos, una mayoría casi ocho puntos porcentuales por debajo del apoyo que sumaban ambos en votaciones anteriores. Mientras que la Unidad Popular, en el Gobierno, había aumentado su adhesión del 36,6 al 44,03 por ciento. En agosto, la Cámara de Diputados había aprobado un extenso acuerdo en el que acusaba al Gobierno de graves transgresiones a la Constitución. Había desabastecimiento en casi todo el país, diversas huelgas gremiales y ocupaciones de fábricas y tierras entorpecían la actividad cotidiana, se expresaban temores de una guerra civil, dirigentes de la derecha y del empresariado demandaban abiertamente la intervención militar.

Tras su instalación, el Gobierno de facto impuso medidas que coartaron las libertades de expresión, información, asociación, libre tránsito, propiedad y, por sobre todo, vulneraron la vida e integridad física y psíquica de los ciudadanos. El balance oficial hecho en democracia registra más de 40 mil víctimas de la represión del Estado<sup>1</sup>, entre las que no se cuenta a quienes sufrieron el exilio, enfrentaron largos periodos de cesantía, fueron objeto de amedrentamientos, o resultaron detenidos en manifestaciones públicas en contra del régimen.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La cifra está consignada en el informe de la Comisión Asesora Presidencial para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de prisión política y tortura, emitido en agosto de 2011. Esta se desglosa 3.225 detenidos desaparecidos o ejecutados políticos y 38.254 víctimas de prisión política o tortura.

En este contexto, el nuevo Gobierno instauró reformas económicas y sociales substanciales que llevaron, a lo largo de los años, a la instauración de un régimen de liberalismo económico.

La Junta de Gobierno que se declaró al "mando supremo de la nación", fue encabezada por el comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte y conformada por los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea (FACH), Gustavo Leigh Guzmán, de la Armada, José Toribio Merino, y por el general director de Carabineros, César Mendoza Durán. La idea de una presidencia rotativa, difundida inicialmente, nunca se concretó y la Junta siempre estuvo liderada por Pinochet, quien luego se ungió como Presidente de la República.

El golpe se hizo efectivo mediante el cerco y el ataque militar contra la sede de Gobierno, la casa presidencial, medios de comunicación y de otros lugares considerados como posibles focos de resistencia. El Presidente Constitucional, Salvador Allende Gossens, se negó a entregar el poder y acosado por el bombardeo se auto eliminó luego de dirigir su último discurso al país por una radio de Gobierno que aún permanecía en el aire. Partidarios, funcionarios y autoridades fueron muertos o encarcelados y se practicaron allanamientos de viviendas, talleres y oficinas a lo largo de todo el país. Las primeras medidas administrativas del nuevo Gobierno fueron la imposición del Estado de Sitio, la disolución del Congreso Nacional, la proscripción de los partidos de izquierda y declaración en receso de las demás colectividades políticas. Quedaron suspendidas las libertades individuales.

La prensa fue silenciada y violentada. La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura reporta en su informe de 2004 haber conocido "los casos de cerca de 230 periodistas que sufrieron prisión política, a los cuales cabe sumar más de 70 casos de personas en igual situación, vinculadas a esa actividad" (p:205) y constata la desaparición o ejecución de 23 periodistas. Mientras que el recuento del periodista Hernán Uribe Ortega (1998) es de cuarenta comunicadores muertos o desaparecidos, trescientos exiliados y más de mil impedidos de ejercer su profesión.

## Represión y muerte

Inmediatamente después del golpe se habilitaron centros de detención masivos en islas, estadios, regimientos, escuelas y recintos privados, algunos facilitados por sus

dueños, otros invadidos. Por ellos pasaron cerca de 45 mil detenidos durante el primer mes (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2013). Los ministros y principales funcionarios del Gobierno depuesto fueron llevados a un campo de concentración en el extremo sur, en la isla Dawson.

Entre las víctimas de los primeros días se contabilizan los 75 prisioneros políticos ultimados por la "Caravana de la Muerte" que, encabezada por el general Sergio Arellano Stark, visitó cinco ciudades del país ultimando detenidos, la mayoría de cuyos cadáveres fueron hechos desaparecer (Verdugo, 1989). Este caso ejemplifica la violencia de esos días y se suma a muchas otras matanzas posteriores al golpe, tanto en Santiago y sus alrededores, como en localidades más alejadas, por ejemplo, Pisagua en el norte, Osorno, Valdivia y Chihuío, en el sur, Catillo, San Rosendo, Laja, Yumbel y Mulchén en el centro sur.

En noviembre del 1973 comenzó a operar la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) al mando del entonces coronel de Ejército, Manuel Contreras Sepúlveda, encargada de coordinar las acciones inteligencia que ejecutaban las instituciones armadas. Respondía directamente al presidente de la Junta de Gobierno. Empezó a funcionar en el regimiento Tejas Verdes, en San Antonio, y desde allí extendió su acción, habilitando centros de detención secretos en los cuales se ha comprobado tortura sistemática, desaparición y muerte de prisioneros. Su existencia se formalizó nueve meses después mediante un decreto ley secreto que validó los actos represivos anteriores (Cavallo et. al. 2013), en tanto que su ámbito de acción creció hasta contar con un departamento económico que administró inversiones y fuentes de financiamiento y con un departamento de operaciones exteriores, cuyos actos más conocidos son los asesinatos de Prats y Letelier, en el contexto de la Operación Cóndor.

El 30 de septiembre de 1974 agentes de la DINA dieron muerte en un atentado terrorista en Buenos Aires al antecesor de Pinochet en la Comandancia en jefe del Ejército, el general Carlos Prats González y a su esposa, Sofía Cuthbert. Prats, un militar respetuoso del orden constitucional, había preferido el exilio tras el golpe. Dos años después, el 21 de septiembre de 1976, un nuevo atentado, esta vez en el centro de Washington, terminó con la vida de Orlando Letelier del Solar, político socialista, canciller del Presidente Allende y para el Gobierno de Pinochet, un incómodo opositor

por sus vínculos internacionales. En octubre de 1975, en Roma, los agentes de la DINA también habían atentado contra el líder democratacristiano Bernardo Leighton Guzmán y su esposa Anita Fresno, dejándolos seriamente heridos. Leighton, junto a otros dirigentes de la Democracia Cristiana, había firmado a días del golpe una declaración pública, llamada "Carta de los Trece", en repudio al derrocamiento del Presidente Constitucional y la disolución del Congreso Nacional.

También el año 75, la DINA montó la Operación Colombo junto a las agencias de inteligencia de Argentina y Brasil, para hacer aparecer como víctimas de sus propias rencillas a 119 detenidos desaparecidos. Esta estratagema implicó la publicación de ediciones aisladas de dos medios que estaban fuera de circulación (revista *Lea* en Argentina y el "diario" *Novo O Dia* en Brasil) de las cuales hizo eco la prensa en Chile.

El gran plan coordinado de represión, bajo el cual se enmarcan estas acciones internacionales, fue la Operación Cóndor. Los aparatos de inteligencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, con la participación esporádica de Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y la colaboración de la CIA, coordinaron la represión sistemática, de acuerdo a los "Archivos del Terror" hallados en Asunción en 1992. Su resultado fue el asesinato de unas 50.000 personas, la desaparición de otras 30.000 y la cárcel para alrededor de 400.000, contándose entre las víctimas a 3.000 niños (Paredes, 2014).

Al interior del país, la DINA focalizó la represión de manera selectiva en los militantes que asumían la acción política clandestina. Socialistas, comunistas y militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fueron los principales blancos. En 1974 murió baleado el dirigente del MIR Miguel Enríquez Espinosa, sumándose a otros miembros de ese movimiento caídos en 1973. En 1975 fueron detenidos y hechos desaparecer todos los integrantes de la comisión política del Partido Socialista y en 1976 fue desbaratado el comité central del Partido Comunista.

A poco del golpe de Estado, el 4 de octubre, las iglesias Católica, Luterana, la Comunidad Israelita y otras confesiones cristianas instituyeron el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, más conocido como Comité Pro Paz o Copachi, para brindar amparo a las personas perseguidas y a los familiares de las víctimas de la represión y de los abusos del nuevo Gobierno. Su labor comenzó en Santiago, pero se extendió a muchas otras ciudades en las que prestó asistencia jurídica, social y laboral.

La propia institución debió enfrentar el acoso del régimen: en una oportunidad fue cercada por agentes de la DINA y algunos de sus funcionarios fueron detenidos, entre ellos el abogado José Zalaquett Daher, quien pasó varios días incomunicado y salió luego al exilio. Finalmente, el presidente del Comité, el obispo luterano Helmut Frenz, fue expulsado del país y el cardenal Raúl Silva Henríquez fue obligado a cerrarlo. El 31 de diciembre de 1975 fue el último día de existencia del Comité Pro Paz. De acuerdo a los archivos de la Vicaría de la Solidaridad, durante su funcionamiento alcanzó a registrar 6.994 detenciones y, producto de ellas, 1.048 personas estaban desaparecidas a su cierre.

El 1 de enero de 1976 el cardenal Silva Henríquez creó la Vicaría de la Solidaridad, que asumió las tareas del Comité Pro Paz, bajo la responsabilidad exclusiva de la Iglesia Católica.

#### Fin de la libertad de expresión

La libertad de expresión fue conculcada en la primera disposición pública de la Junta Militar de Gobierno: el Bando número uno, a través del cual dio a conocer su acción subversiva, declaró que el Presidente de la República debía dejar su cargo y entregarlo a las Fuerzas Armadas, las que asumirían la "misión de luchar por la liberación de la Patria del yugo marxista, y la restauración del orden y de la institucionalidad". El texto indicaba en su acápite cuarto: "La prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre". La amenaza se hizo efectiva al menos en las antenas trasmisoras de las radios *Portales* y *Corporación* y en las instalaciones del diario *Clarín*, cuyo director, Alberto Gamboa Soto, fue detenido, torturado y más tarde enviado al campo de prisioneros de Chacabuco, en la región de Antofagasta.

En Santiago fueron silenciadas las radios *Magallanes*, *Corporación*, *Sargento Candelaria*, *Luis Emilio Recabarren*, *Nacional* y *Universidad Técnica del Estado*, y muchas más en provincias, entre ellas radio *El Loa* de Chuquicamata, dirigida por Carlos Berger Guralnik, abogado y periodista ejecutado días después por la ya referida Caravana de la Muerte.

La prensa escrita sufrió la desaparición de los diarios Última Hora, El Siglo, Clarín, Puro Chile, Diario Color de Concepción, y las revistas Paloma, Punto Final, Ramona, Onda, Mundo y Mayoría. Cerraron sus representaciones en Chile las agencias Prensa Latina, cubana, y CTK, checoslovaca. El diario La Nación, oficial de Gobierno, fue intervenido y su edición fue encargada temporalmente al Colegio de Periodistas bajo el nombre de La Patria. El canal público, Televisión Nacional, fue ocupado por militares que suspendieron sus trasmisiones durante tres días. Su director hasta el momento del golpe, Augusto Olivares Becerra, murió en La Moneda junto al presidente Allende.

El régimen estableció abiertamente la censura previa para los medios que continuaron en circulación. El Bando número doce, publicado el 13 de septiembre de 1973, autorizó la circulación de los diarios *La Tercera* y *El Mercurio*, señalando que "cualquier información dada al público y no confirmada por la Junta de Gobierno Militar determinará la inmediata intervención de la respectiva fuente informativa por las Fuerzas Armadas". El rol censor quedó a cargo de la Academia Politécnica Militar y posteriormente pasó a la Dirección Nacional de Comunicaciones (Dinacos), dependiente de la Secretaría General de Gobierno que se convertiría en ministerio en 1976, cuando se estableció entre sus principales funciones "ejercer la rectoría suprema del sistema de comunicaciones del Estado y facilitar la comunicación entre gobernantes y gobernados".

Para las emisiones radiales, el 19 de septiembre de 1973 se dictó el Bando número 37, el que indica que "el mando militar tiene estricto control sobre las transmisiones. En consecuencia, cualquier empleo de esos sistemas con fines de provocar actos de insurgencia o informaciones tendenciosas, serán drásticamente sancionados"<sup>2</sup>.

Este control omnímodo de los medios de comunicación, sumado a la ausencia de actividad política, la inexistencia de un Poder Legislativo independiente y un Poder Judicial que no ejerció plenamente sus facultades, "fueron factores que abrieron paso a

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En el libro Señores Censores, el periodista Hernán Millas reproduce declaraciones del entonces joven reportero Guillermo Muñoz quien recuerda la presencia de los censores en radio *Balmaceda*: "Constantemente nos iban cambiando los censores, y pienso que tenía una explicación. No es lo mismo el censor impersonal, oculto en una oficina, que el que se incorpora al trabajo de uno, aunque esté sentado esperando las carillas para borrar. Se produce un nexo humano. El cafecito, la conversación, veían cómo algunos de nosotros nos íbamos a jugar baby-fútbol, o que la señora pasaba a buscar a su marido. Se tenía que dar cuenta que no éramos los 'malos' que les habían presentado. Sus superiores deducían que se estaban 'abuenando' y enviaban otro y otro".

una de las más crueles represiones conocidas en la historia del país", apunta la el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004: 204).

Aunque se reportan diarios que aparecieron con espacios en blanco porque la censura había eliminado ese contenido a última hora, el control contó con la anuencia de los dueños de los medios permitidos, precisamente por su rol opositor al Gobierno depuesto. El caso más emblemático es el de Agustín Edwards Eastman, propietario de la cadena de diarios *El Mercurio*, quien recibió fondos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos para desestabilizar mediante operaciones comunicacionales al Gobierno de Salvador Allende a fin de propiciar el golpe de Estado, según consta en la resolución del Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, TRED (2015), que lo elimina de esa organización.

Uno de los temas más difundidos por estos medios tras el golpe fue el *Plan Z*, un supuesto proyecto de autogolpe del Gobierno de Salvador Allende que se centraría – afirmaban – en el asalto y asesinato de los altos mandos de las Fuerzas Armadas durante los ejercicios preparatorios de la parada militar de 1973. En los diarios de esos días también abundan las notas sobre hallazgos de armas clandestinas y las fotografías de las casas del Presidente derrocado, con lecturas que enfatizaban su profuso abastecimiento en tiempos de escasez. Algunos reportajes abordaron las condiciones carcelarias destacando el "buen trato" a los prisioneros políticos.

La aceptación de los medios permitió que la censura directa diera paso a la autocensura. No obstante, durante este primer periodo hubo clausuras temporales y cierres que afectaron a la revista *Qué Pasa*, *La Tercera* y a los diarios *La Segunda* y *Las Últimas Noticias*, ambos de la cadena *El Mercurio*.

La agenda informativa de los medios consideró escasas informaciones acerca de la represión las que, en todo caso, fueron presentadas "como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas", señala el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004: 205).

La más evidente muestra de la aquiescencia de los medios de comunicación con la dictadura fue la ya mencionada Operación Colombo, el montaje urdido por la DINA

para hacer aparecer como muertas fuera del país a 119 personas que aún permanecen como detenidas desaparecidas por la dictadura.

Haciendo eco de las publicaciones fantasmas propiciadas por la DINA, *La Tercera* de la Hora tituló: "El MIR ha asesinado a 60 de sus hombres", "Miristas asesinados en Argentina se burlaban de tribunales chilenos", "Identificados 60 miristas ejecutados por sus propios camaradas", anunció *El Mercurio*; *Las Últimas Noticias* afirmó: "Sangrienta pugna del Mir en el exterior", y *La Segunda* dejó la más notoria tacha: "Exterminados como ratones".

El Tribunal de Ética del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas (TRED) en un fallo dictado el 21 marzo de 2006, estableció la responsabilidad de los directores de esos diarios y dejó constancia de "la perniciosa actuación del entonces funcionario del Gobierno militar, Álvaro Puga, en la manipulación, amedrentamiento, censura y persecución de periodistas y medios".

## Los primeros medios de oposición

En contraste con lo que ocurría en la prensa escrita, "las radios *Balmaceda* y *Chilena* adoptaron un rol predominantemente político, al abrirse como plataforma de denuncia de los abusos que cometía el régimen" (Bresnahan en Rivera Aravena, 2008: 84). La primera de ellas pertenecía al Partido Democratacristiano y había sido crítica al Gobierno de Allende y la segunda estaba vinculada la Iglesia Católica.

Los programas informativos de radio *Balmaceda* estuvieron desde el comienzo en la mira de los censores. En marzo de 1975 sus transmisiones fueron suspendidas por diez días; al año siguiente, su director, Belisario Velasco Baraona, fue detenido y relegado a Putre, en el altiplano de la región de Tarapacá (actual Arica y Parinacota), y el 22 de marzo de 1977 la emisora fue acallada definitivamente.

Las constantes medidas represivas en contra de radio *Balmaceda* habían motivado el replanteamiento del perfil de otra radioemisora ligada a la Democracia Cristiana, *Cooperativa*, que desde el golpe había tenido una programación centrada en la diversión. Así, el informativo "El Diario de Cooperativa" volvió al aire en noviembre de 1976, caracterizándose por una cobertura noticiosa más amplia que la restringida agenda de los medios escritos, e incluyó informaciones sobre la represión, comentarios y opiniones políticas.

Fue también en el año 76 que comenzaron a circular los primeros medios impresos de oposición o al menos no proclives a la dictadura. Uno de ellos fue la revista *Solidaridad*, del Arzobispado de Santiago y ligada a la Vicaría de la Solidaridad, en cuyas páginas aparecieron las primeras revelaciones y denuncias de las graves violaciones a los derechos humanos que estaban sucediendo en el país, pero su alcance fue restringido, circunscrito a círculos vinculados a la Iglesia Católica. El otro medio fue revista *Apsi*, autorizada por el régimen como *Agencia Publicitaria de Servicios Informativos* (su nombre corresponde a las siglas), y cuyo objetivo era el análisis de la información internacional. Entretanto la revista *Ercilla*, dirigida por Emilio Filippi Murato, había adoptado un tono más crítico y comenzaba a entregar una visión más amplia que el resto de la prensa.

El año 1977 finalizó con un espectro de prensa opositora algo más amplio, la Academia de Humanismo Cristiano, también ligada a la Iglesia Católica, creó en diciembre la revista *Análisis*, mientras que *Apsi* publicaba lo que sucedía en el país a través de despachos del exterior.

Por otra parte, la apertura de revista *Ercilla* había motivado la molestia de la dictadura que se expresó, primero, con la requisición completa de su edición del 24 de marzo de 1976 y luego, con presiones que culminaron con su venta al grupo económico Larraín Vial, cercano al régimen militar y conocido como "Los Pirañas". Frente a ello, su director y gran parte de su equipo periodístico renunciaron y emprendieron la creación de *Hoy*, una revista democrática y pluralista que comenzó a aparecer el 1 de junio de 1977.

Las dos nuevas revistas creadas en el año 77 debieron enfrentar las imposiciones de los bandos 107 y 122 en los cuales se establecía que la fundación, edición, publicación, circulación, distribución y comercialización de nuevas publicaciones, o la importación de estas, solo podía ser autorizada por el jefe de zona en Estado de Emergencia. De hecho, el primero de estos bandos fue dictado a pocos días del anuncio hecho por el periodista Emilio Filippi sobre la creación de una nueva revista por parte del equipo que había dejado revista *Ercilla* (Cavallo et al. 2013)

Tales normas, acota la periodista Lidia Baltra Montaner (1983), marcan el comienzo de la regulación legal de las restricciones a la libertad de prensa, ya que hasta entonces no había habido una legislación que avalara o normara las actuaciones

emprendidas en contra de los medios de comunicación. Las actas constitucionales, convertidas en norma mediante un decreto ley de la Junta de Gobierno en 1976, habían vedado la posibilidad de ser dueño, director o administrador de un medio de comunicación, "ni desempeñar en ellos funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones a personas que hubiesen sido condenadas a pena aflictiva o por delito que atente contra el ordenamiento institucional de la República, así calificado por la ley…"

La revista *Hoy* sufrió su primera clausura en 1979. La medida fue dictada sin motivo específico luego de publicar entrevistas a los dirigentes socialistas exiliados Clodomiro Almeyda Medina y Carlos Altamirano Orrego, cuyas declaraciones explicaban la escisión del que había sido el principal partido del Gobierno de la Unidad Popular, pero el propio ministro del Interior del régimen, Sergio Fernández Fernández, admitió que había una suma de motivos. *Hoy* estaba informando de las violaciones a los derechos humanos y sobre las arbitrariedades de la dictadura (Mobarec y Spiniak, 2001).

#### La institucionalidad de Pinochet

La destitución del general Gustavo Leigh Guzmán de la Comandancia en jefe de la FACH y de la Junta de Gobierno, en julio de 1978, marcó otro hito en el control de la prensa, cuyo punto álgido se produjo cuando los periodistas que despacharon las declaraciones del general saliente fueron amonestados y el mismo el director de Dinacos, Hugo Morales Courbis, mayor de Ejército en retiro, les advirtió que estaba prohibido difundir informaciones relativas a la FACH que no tuvieran la expresa autorización de los nuevos mandos de la institución (Cavallo et al. 2013).

Los meses precedentes habían sido convulsionados. Tras conocerse la resolución de la ONU que condenaba las violaciones a los derechos humanos en Chile, en diciembre de 1977, Pinochet decidió llamar a un plebiscito cuya finalidad era lograr el rechazo popular a la condena internacional. La idea tuvo detractores en todos los sectores y entre ellos, los miembros de la Junta y comandantes en jefes de la FACH y de la Armada, Leigh y Merino. Para salvar escollos, en lugar de plebiscito se le denominó "consulta", pues no era una votación vinculante, ni había registros electorales que la garantizaran. Y como el contralor general de la República se negara a firmar el decreto convocatorio, se tramitó aceleradamente su retiro y en su reemplazo

fue nombrado un abogado muy cercano al régimen, Sergio Fernández Fernández. La noche en que el Gobierno celebró el 75 por ciento de los votos a su favor, Leigh no apareció en la fiesta.

Las desavenencias se agudizaron en los meses siguientes en que Pinochet nombró un gabinete formado mayoritariamente por civiles y desde Washington se solicitó la entrega de los agentes de la DINA sospechosos de haber participado en el atentado terrorista que mató al ex canciller Orlando Letelier y a su asistente Ronni Moffitt, mientras Leigh insistía en la necesidad de implementar un retorno progresivo a la institucionalidad y la separación de los poderes ejecutivo y legislativo. Los cronistas reportan, incluso, un abortado golpe de fuerza de la FACH, pero el mismo general que habría podido movilizar tropas estaba impedido de ofrecer una conferencia de prensa en Chile y planteó sus puntos de vista al diario italiano *Corriere della Sera*, desatando las furias que culminaron con su salida. Días después, Pinochet habló a la prensa de las desavenencias y no escatimó en comentarios maldicientes, tanto así que "Dinacos y la iniciativa propia de los medios oficialistas harían ingentes esfuerzos para suavizar el texto" (Cavallo et al. 2013: 260).

Este hecho, además de mostrar cómo funcionaba la prensa oficialista en esos años, representa un escalón principal en la consolidación del poder de Pinochet, quien había pasado de ser presidente de la Junta Militar a Jefe Supremo de la Nación y luego Presidente de la República. El siguiente paso, ya sin la incómoda insistencia de Leigh sobre plazos, sería precisamente una nueva Constitución, cuya aprobación fue sometida a una votación de características similares a la realizada en diciembre de 1978, pero que esta vez se le denominó plebiscito y su resultado fue vinculante.

La Constitución de 1980 estableció un periodo de ocho años para Pinochet, renovable vía plebiscito, depositó la función legislativa en la Junta de Gobierno, contemplando la elección de un Congreso en 1990 y dio sustento legal a las restricciones a la libertad de expresión y la actividad política, entre otras. Pinochet entró al reconstruido palacio de La Moneda en marzo de 1981 como Presidente Constitucional.

Respecto de la libertad de expresión, la Constitución de 1980 institucionalizó las restricciones que estaban afectando a la prensa desde el golpe de Estado. En su presentación ante el IV Congreso Nacional de Periodistas Libertad de Expresión,

realizado en noviembre de 1983, la periodista Lidia Baltra advierte la forma en que esta carta fundamental vulnera los derechos de libertad y opinión, pese a declararlos anteriores al Estado:

"Es la primera constitución en el mundo que, junto con ello, crea el delito de opinión (Art. 8) que sirve de puerta de entrada a todas las normas siguientes que impiden la libertad de expresión), permitiendo sanciones a los medios de comunicación que incurran en ese delito" (p:67) <sup>3</sup>.

Además, en su articulado transitorio, la nueva Constitución permitió la suspensión de garantías estableciendo cinco estados de excepción, de los cuales los de Sitio, Emergencia y Asamblea permitían al Presidente de la República suspender la libertad de expresión<sup>4</sup>. Ello ya ocurría desde la instauración de la dictadura, pero sin este sustento legal.

La creación de medios de comunicación, que hasta entonces debía ser autorizada por el jefe de zona en Estado de Sitio o Emergencia, fue una potestad depositada por la nueva legislación en la Dirección de Comunicación Social del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Dinacos).

#### Represión selectiva

En agosto de 1977, Pinochet disolvió la DINA, señaló que esta ya había cumplido con su finalidad y en su reemplazo creó la Central Nacional de Informaciones (CNI), organismo que continuó las prácticas represivas. El verdadero motivo de la decisión fueron las presiones ejercidas por los Estados Unidos, vinculadas a las pistas que entregaba a la investigación del asesinato del ex canciller Orlando Letelier en Washington. Estas llevaban irremisiblemente hacia la DINA; de hecho, en marzo del año siguiente se conocieron primero las fotografías y luego las verdaderas identidades

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El mencionado artículo 8 fue derogado en la reforma constitucional aprobada por plebiscito el 30 de julio de 1989. Declaraba ilícito o contrario al ordenamiento institucional a "todo acto, persona o grupo que propicie doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundamentado en la lucha de clases". Entre los impedimentos de los condenados estaba el explotar, dirigir o administrar un medio de comunicación. En virtud de esta norma, el dirigente socialista Clodomiro Almeyda fue privado de sus derechos ciudadanos en 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Durante la dictadura Chile estuvo en Estado de Sitio desde septiembre 1973 a marzo de 1978, cuando se instauró el Estado de Emergencia que se mantuvo, con algunos paréntesis de Estado de Sitio, hasta julio de 1988.

de los agentes sospechosos del atentado criminal. El Gobierno chileno entregó al agente Michael Townley, cuya participación en numerosos crímenes de la dictadura se iría conociendo años después. Estados Unidos pidió la extradición del jefe de la DINA Manuel Contreras, pero esta nunca fue otorgada por la Corte Suprema chilena; en el intertanto, Pinochet lo había ascendido a general y lo había mandado a retiro. Pasado el trance de la extradición, Contreras montó una agencia de seguridad privada y estuvo vinculado a un fraude al Fisco en el que se utilizó la identidad y documentos de detenidos desaparecidos para obtener la devolución de impuestos. Solo sería juzgado en democracia por el asesinato de Letelier y otros crímenes de lesa humanidad, pero nunca por el fraude<sup>5</sup>.

Las presiones desde los Estados Unidos también motivaron el reemplazo del Estado de Sitio por el de Emergencia y, en consecuencia, la supresión del toque de queda. Además, el régimen dictó la Ley de Amnistía de la cual solo fue excluido el asesinato de Letelier y Moffit. Esta benefició a autores, encubridores y cómplices de los delitos cometidos en tiempos de Estado de Sitio, en virtud de ella un reducido número de personas detenidas obtuvo la libertad para ser luego expulsado del país. Los principales favorecidos fueron agentes del Estado responsables del homicidio, tortura y desaparición forzada de personas.

Estos cambios no implicaron una mejoría en el respeto de los derechos humanos. Los familiares de detenidos desaparecidos eran fuertemente reprimidos cuando expresaban sus demandas en las calles y eran objeto de amedrentamientos selectivos. La mayoría de las presentaciones judiciales terminaban en sobreseimientos temporales sin que mediara ni la menor indagación.

A comienzos de diciembre de 1978 fue verificado y denunciado a la justicia el hallazgo de restos humanos en dos hornos abandonados de una mina de cal cercana a Lonquén, al sur de Santiago. Se comprobó que los cadáveres pertenecían a 15 personas detenidas tras el golpe de Estado y que desde entonces estaban desaparecidas. Ocho carabineros, encabezados por el capitán Eugenio Castro Mendoza fueron procesados por la justicia militar por "violencia innecesaria", para ser posteriormente sobreseídos en virtud de la Ley de Amnistía. Los cuerpos nunca fueron

19

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Al momento de su muerte, en agosto de 2015, Contreras acumulaba condenas definitivas por un total de 526 años y se esperaba la confirmación de otras sentencias más.

entregados a sus familiares y la dictadura se encargó de enviarlos a una fosa común. Los hornos fueron luego dinamitados, pero el hecho fue el primer mentís a la negación de la existencia de personas detenidas por agentes del Estado y luego hechas desaparecer. La noticia fue publicada por los principales medios de la prensa internacional; en Chile apareció medios de oposición y fue escasamente mencionada en aquellos proclives al régimen.

A mediados de 1979 se produjo uno de los crímenes de mayor impacto público y que nunca ha llegado a ser plenamente aclarado: el secuestro y muerte de un niño de seis años. Rodrigo Anfruns Papi desapareció de las inmediaciones de la casa de su abuela, en la comuna de Providencia, y fue encontrado muerto once días después en un sitio eriazo cercano. La versión oficial, avalada por el Gobierno, fue que el autor confeso del asesinato era un adolescente, inimputable por su corta edad. Sin embargo, investigaciones periodísticas vinculan el crimen a un acto de amedrentamiento en contra del hijo del marido de la abuela de la víctima. Luis Iracabal Lobo, por entonces capitán de Ejército y miembro de la CNI, que estaba encargado de gestionar fondos a través de la venta ilícita de armas. Las versiones indican que desde el mismo organismo se buscó amenazarlo, porque había indicios de que estaba haciendo el negocio en beneficio propio, coludido con Manuel Contreras. Otra hipótesis vincula el crimen a un castigo en contra del marido de la abuela, Alberto Iraçabal Irigoen, coronel en retiro, que había objetado la violación de correspondencia por parte de la CNI en su condición de subdirector de Correos. En 2004, el teniente en retiro de Carabineros, Jorge Rodríguez Márquez, quien participó en la investigación del secuestro, entregó antecedentes que inculpan del homicidio a agentes del Estado. La causa judicial, que ha sido cerrada temporalmente en tres ocasiones, fue reabierta nuevamente (Revista Punto Final, 2004).

Pese a que en los años precedentes habían sido detenidos o muertos en falsos enfrentamientos o torturas varios de sus militantes, el MIR mostró una reactivación en el año 80. En abril un comando asaltó tres sucursales bancarias y atacó la "Llama de la Libertad" que había instalado el régimen en el cerro Santa Lucía, dando muerte a un carabinero y en respuesta fue ultimado el militante Oscar Salazar Jahnsen. Este tipo de acciones y de represalias se repitieron en muchas situaciones en los años siguientes.

El 15 de julio, otro comando del MIR dio muerte al coronel Roger Vergara Campos, director de la Escuela de Inteligencia del Ejército. En torno a este hecho, relatan Cavallo et. al. (2013), se hizo notar la pugna entre el ex jefe de la Dina y de la CNI, y recientemente retirado general Manuel Contreras, y su reemplazante en la CNI, el general Odlanier Mena Salinas. El primero acusó el desarrollo de una guerra urbana en el país y Pinochet, junto con reemplazar a Mena, dispuso la organización de un comando antisubversivo.

Paralelamente, comenzó a actuar el Comando de Vengadores de Mártires (Covema), un grupo compuesto principalmente por miembros de la Policía de Investigaciones, que protagonizó una serie de secuestros, entre ellos los de los estudiantes de periodismo de la Universidad Católica Cecilia Alzamora Véjares y Eduardo Jara Aravena, y del jefe de prensa de radio *Chilena*, Guillermo Hormazábal Salgado, junto al periodista Mario Romero Estrada. Sometido a torturas durante diez días, Eduardo Jara murió a horas de ser abandonado por sus captores en un camino rural. Poco más de una semana después, los ministros del Interior y Defensa emitieron un comunicado conjunto en el que reconocieron que algunos funcionarios de Investigaciones eran responsables de los secuestros.

En marzo de 1982, Calama fue testigo de una nueva y macabra actuación de los agentes de la CNI. Gabriel Hernández Anderson, jefe de esta en la ciudad, y el agente Eduardo Villanueva Márquez, urdieron el robo de 46 millones de pesos del Banco del Estado, para lo cual asesinaron a Guillermo Martínez Araya y Sergio Yáñez Ayala, agente y cajero bancarios, y posteriormente dinamitaron sus cuerpos. Hicieron pasar a las víctimas por ladrones que habían huido de Chile con el botín, pero la verdad comenzó a dilucidarse a poco andar. En el curso de la investigación, fue encontrado muerto al interior de un automóvil el jefe de la CNI en Arica, mayor de Ejército Juan Delmás Ramírez. El caso fue tratado como un delito común y sus autores condenados a muerte y fusilados en octubre de 1982, sin embargo permaneció la sospecha sobre las verdaderas motivaciones del crimen, especialmente por el imperativo de autofinanciamiento de la CNI, según señala el diario *El País* de España (González Yuste, 1982).

Entre otros hechos violentos de ese año se registra el asesinato, a la salida de su casa, del agente de la CNI Carlos Humberto Tapia Barraza. Le sucedieron las muertes

de Hugo Riveros Gómez, integrante del aparato de apoyo de la estructura urbana del MIR, y de Oscar Polanco Valenzuela, ingeniero socialista. Ambas fueron reivindicadas por "Comando de Vengadores de Carlos Humberto Tapia".

En el mes de julio de 1981, el Gobierno, a través de un comunicado de Dinacos, informó el descubrimiento de un campamento guerrillero en la zona de Neltume, en el interior de Valdivia. Dos meses después, el 23 de septiembre, por el mismo medio, dio a conocer que habían sido abatidos por fuerzas de seguridad siete militantes del MIR; más tarde se conocería que fueron once las personas muertas en falsos enfrentamientos. La operación fue comandada por el capitán de Ejército Rosauro Martínez Labbé, quien tras su retiro fue electo diputado por el partido Renovación Nacional en el año 1994 y reelegido en forma consecutiva desde entonces hasta 2014. Cumplía su sexto periodo parlamentario cuando fue procesado por el homicidio calificado de dos de las víctimas, siendo desaforado en mayo de 2014 por la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Hacia fines de 1981 se conoció del hallazgo de tres cadáveres calcinados frente a la casa del canciller René Rojas Galdámez, como consecuencia – se informó oficialmente— de un atentado frustrado. Las víctimas serían identificadas posteriormente como Juan Ramón Soto Cerda, Jaime Alfonso Cuevas Cuevas y Luis Pantaleón Pincheira Llanos. El caso solo se aclaró en 2010 cuando el juez Joaquín Billard Acuña comprobó que los cuatro hombres, militantes socialistas, habían sido detenidos previamente por agentes de la CNI que luego pusieron sus cadáveres en el automóvil que hicieron estallar. La periodista Mónica González Mujica, en un reportaje publicado por *Ciper Chile* (2011) señala que el montaje fue una venganza de ex agentes de la Dina en contra de Rojas Galdámez, quien siendo embajador de Chile en Buenos Aires había negado el uso de valija diplomática a la DINA.

En enero de 1982, en momentos en que se perfilaba como líder de la oposición interna a la dictadura, murió envenenado el ex presidente Eduardo Frei Montalva. Estaba hospitalizado en la clínica Santa María a la que había ingresado por una operación quirúrgica, agravándose por una supuesta infección intrahospitalaria. El homicidio fue comprobado judicialmente recién en 2014 y fueron procesados en calidad de autores uno de los médicos encargados de su cuidado, el chofer supuestamente de confianza y el agente de la DINA que dirigía los seguimientos al ex

mandatario. Aún no se dictan las condenas definitivas. Radio *Cooperativa*, al dar a conocer la resolución judicial, en octubre de 2014, reprodujo declaraciones del ministro vocero de Corte Suprema, Milton Juica Arancibia, quien apuntó que persisten "lagunas y oscuridades" y acusó una escasa colaboración por parte de los institutos armados.

Ese mismo año, el 25 de febrero, la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE) asesinó al presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) Tucapel Jiménez Alfaro. Su cadáver fue encontrado al interior de su taxi en el camino a Lampa, tenía cinco disparos en la cabeza y tres cortes en el cuello. El crimen había sido planificado para que pareciera un delito común, los asesinos robaron el taxímetro, una linterna, una chaqueta, un reloi y los documentos de identidad y conducir de la víctima. Jiménez era vigilado y recelado por el régimen debido a sus actividades sindicales que buscaban la unificación del movimiento y sus reivindicaciones. El asesinato causó conmoción pública y el propio Gobierno, en sustento de la tesis de un delito común, pidió el nombramiento de un ministro en visita. iniciándose una muy lenta indagatoria judicial por parte del juez Sergio Valenzuela Patiño quien en 17 años no obtuvo resultados. Las sospechas sobre los agentes del Estado estuvieron siempre presentes y para hacer frente a ellas, al año siguiente la CNI simuló burdamente el suicidio del carpintero Juan Alegría Mundaca, un hombre pobre, solo, alcohólico y sin vinculación política, que fue hallado en su precaria casa de un cerro de Valparaíso, con cortes profundos y mortales en ambas muñecas junto a una carta confesión y algunos de los objetos que habían robado a Jiménez<sup>6</sup>. Por ambos asesinatos fueron condenados, casi veinte años después, agentes del DINE y la CNI. Los siguientes años traerían aún más violencia.

#### La odisea de la prensa opositora

En 1981, los medios que escapaban a la agenda noticiosa oficial eran las radios informativas *Chilena* y *Cooperativa* (también estaba en esa línea la radio *Santiago*, pero no era propiamente informativa o de denuncia), y las revistas *Hoy, Apsi, Análisis*, *Solidaridad* y *Mensaje*, las dos últimas de circulación más restringida y ligadas a la Iglesia Católica. En agosto de 1981, *Apsi* fue prohibida mediante un acto de fuerza y

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La Segunda tituló a pocos días de la muerte de Alegría Mundaca: "Exclusivo: se suicidó implicado en el Caso Tucapel"

amedrentamiento. El motivo declarado fue que el permiso otorgado años antes era solo para publicar temas internacionales y hacía ya varias ediciones que la revista trataba la contingencia nacional; su más reciente número, el 102, llevaba un título a toda página: "CNI: Seguridad bajo sospecha". La medida fue acompañada por la amenaza de expulsión del país a su director, Arturo Navarro Ceardi, que según él mismo relata, le fue transmitida como un recado del ministro del Interior Sergio Fernández Fernández.

La revista volvió a aparecer el 6 mayo de 1982 bajo la dirección de Marcelo Contreras Nieto y circuló hasta mediados de septiembre del mismo año cuando la dictadura decretó su clausura basándose en las normas que restringían a la prensa en la nueva Constitución. La batalla legal se prolongó hasta el año siguiente y contó con el apoyo del Colegio de Periodistas que había comenzado a levantar la voz en favor la libertad de expresión. *Apsi* reapareció el 25 de enero de 1983 con todas sus secciones y un gran titular a toda página: "Por el derecho a no estar de acuerdo..." El Gobierno entonces volvió al ataque y pidió a la Corte Suprema aclarar su fallo. Esta, dando una voltereta sobre su propia resolución, respondió en mayo que la revista solo podría publicar temas internacionales. Así, *Apsi* reapareció el 25 de mayo, después de la primera protesta masiva, con un titular sobre Nicaragua. Recién en septiembre del 83 pudo volver a tratar temas nacionales.

Durante el año 82 habían ocurrido otros hechos graves en contra de la prensa. En septiembre, por la vía de la "recomendación", la dictadura había provocado el cierre de programas informativos y de comentarios en radios *Chilena y Agricultura* (esta última oficialista). También hubo violencia desatada. En la tarde del 2 de diciembre, cuando reporteaban una manifestación, los periodistas Juan Domingo Ramírez, Manuel Délano, Manuel Francisco Daniel, Luis Zúñiga, Luis González y Angélica Cabello, de diferentes medios (no todos de oposición) fueron agredidos por civiles premunidos de laques y bastones, que les provocaron serias heridas y contusiones. Carabineros

.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El entonces director de *Apsi*, periodista Arturo Navarro recuerda así el encuentro al que fue citado un viernes en la tarde por el director de Dinacos, Jorge Fernández, llevado por el censor Miguel Ángel Garmendia: "Él estaba parado y yo caminaba, como en una película nazi hasta que me dice 'esto se acabó', '¿qué se acabó' pregunté, 'ustedes no tienen permiso para sacar esta revista así' y me dijo que estaba autorizado solo lo internacional y nosotros estábamos sacando noticias nacionales 'así que se acabó'".

presenciaron los hechos sin intervenir<sup>8</sup>. El caso fue conocido como el ataque de los *gurkhas* y a él se sumaban continuas amenazas a periodistas de medios de oposición, entre ellas en contra de la profesional Patricia Verdugo Aguirre, Premio Nacional de Periodismo 1997.

# Las protestas, la violencia y la supuesta apertura

En el plano económico, la dictadura impuso cambios profundos, que implicaron el fin del Estado protector y redujeron la regulación de la actividad empresarial, en un marco de reformas neoliberales entre las cuales las de mayor impacto fueron la creación de sistemas privados de administración de fondos de pensiones (AFP) y de salud (Isapre), la municipalización de la educación pública y la apertura al mercado de la educación superior. Además, mantuvo por más de tres años un tipo de cambio fijo con el dólar a 39 pesos, liberó las importaciones y reformó el sistema financiero. Estas políticas redundaron en un aumento del desempleo y la disminución de los salarios, realidades que se vieron agudizadas por una crisis cambiaria que en 1982 motivó que se duplicara la deuda externa.

Durante 1982 la tasa promedio de desempleo nacional era de 22,1 por ciento y se elevaba al 27 por ciento, si se consideraba dentro de ella a los adscritos a un plan de empleo mínimo creado por el Gobierno. Al año siguiente estos guarismos llegaron a 22,3 por ciento y 32 por ciento, respectivamente. (Meller y Solimano, 1983).

La crisis económica contribuyó a exacerbar los ánimos e hizo aflorar el descontento por sobre el temor, generando un ambiente propicio a las manifestaciones de protesta. La primera de carácter masivo y a nivel nacional se produjo el miércoles 11 de mayo de 1983. Su convocatoria ya había sido objeto de coerciones cuando el sábado 7 el Gobierno prohibió la emisión de una declaración de la Confederación de Trabajadores del Cobre llamando a un paro nacional. Hubo una paralización diurna con alta adhesión – se reportó un 70 por ciento de ausentismo escolar – pero la protesta nocturna fue múltiple, con expresiones en barrios y comunas, desde barricadas en las poblaciones pobres, hasta golpes de cacerolas y bocinazos en los sectores más acomodados.

25

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Estos sujetos volvieron a actuar en la concentración del 1° de mayo de 1983, posteriormente fueron identificados como oficiales de Ejército y Carabineros, pertenecientes a la CNI.

La información de los hechos en el momento en que ocurrían, incluida la fuerte represión policial y la violencia de civiles cuyos disparos dieron muerte a dos personas, provocó la clausura de los servicios noticiosos de radio *Cooperativa*, de sus filiales en Valparaíso y Temuco, además de la cadena de radios regionales que los transmitían. La medida tuvo carácter indefinido y fue revocada en menos de una semana.

Cuando estaba acallada la emisora, durante el fin de semana inmediatamente posterior a la protesta, hubo allanamientos masivos en las poblaciones pobres con más de seis mil hogares registrados, consignó la Vicaría de la Solidaridad, en las poblaciones La Victoria, Joao Goulart, Yungay y La Castrina. Además, estimó en diez mil el número de hombres concentrados en canchas deportivas y plazas públicas para revisiones policiales, obligados a permanecer "cerca de catorce horas de pie con los brazos sobre la cabeza", señaló revista *Análisis* (Geis, 1983). Las fotografías de la represión fueron destacadas en la prensa internacional; y hubo protestas oficiales de Francia y Canadá por el trato que recibieron los pobladores y el embajador de Estados Unidos fue llamado a consulta. En tanto, el ministro del Interior, Enrique Montero Marx, inició acciones legales en contra de los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Se observaba también una intensificación de medidas administrativas, querellas, denuncias, censura y obstáculos en general a la libertad de expresión, dirigidos a los medios de oposición y sus periodistas. Tras la primera protesta el ministro del Interior exigió a los medios de comunicación respetar el receso político y ante la segunda movilización, en el mes de junio, instruyó a la prensa oficialista para que destacara hechos de vandalismo (Geis, 1983).

Las jornadas segunda y tercera tuvieron aún más fuerza que la primera, al sumarse los estudiantes y los gremios, con una respuesta mucho más severa por parte de la dictadura que encarceló a dirigentes laborales y políticos; algunos de ellos estuvieron en los cuarteles de la CNI antes de ser enviados a los tribunales. Durante la cuarta jornada de protesta, el 11 de agosto, el Gobierno sacó a las calles a 18.000 soldados, hubo numerosas detenciones, 24 personas fueron muertas y unas 70 resultaron heridas a bala. El recuento de caídos en las cuatro protestas del año era por lo menos de 53 muertos, alrededor de 150 heridos a bala y cerca de 2.500 detenidos, de acuerdo a informes de la Vicaría de la Solidaridad.

En medio de este clima, el 30 de agosto de 1983, un comando del MIR dio muerte al intendente de Santiago, general Carol Urzúa Ibáñez. El vehículo en que viajaba recibió más de 60 balas tras salir de su casa en la comuna de Las Condes. Murieron también dos suboficiales, el chofer y un escolta. Una semana después, unidades de la CNI, a cargo del capitán Álvaro Corbalán Castilla irrumpieron en dos casas de seguridad del MIR y ultimaron a los dos máximos dirigentes de su estructura militar, Arturo Villavela Araujo y Hugo Ratier Noguera, junto a los militantes Alejandro Salgado Troquián, Lucía Vergara Valenzuela y Sergio Peña Díaz. Aunque el régimen difundió que había sido un enfrentamiento, la Comisión de Verdad y Reconciliación, formada por el Gobierno del presidente Aylwin en 1990, calificó las muertes como "ejecuciones", en consideración a las pruebas de su planificación. La dictadura también había dicho que se trataba de gestiones de seguridad para detener a los asesinos de Urzúa, sin embargo en el momento de los operativos mortales ya habían sido capturados los autores materiales del atentado, Pedro Vergara Vargas, Jorge Palma Donoso, Carlos Alberto Araneda y Hugo Marchant Moya.

En septiembre, el ánimo de protestas no era el mismo. Paralelo a la represión y la violencia en los sectores más pobres, el nuevo ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, político derechista de vasta trayectoria, había dejado entrever la posibilidad de encauzar un diálogo con el Gobierno que abriera la posibilidad de un acuerdo nacional. La esperanza se sumó al desgaste en los sectores medios, se hablaba de una posible apertura y hubo algunas señales: comenzó, en un proceso muy gradual, la autorización del retorno de exiliados mediante listas que publicaba el Gobierno, además fue autorizada la aparición de un nuevo medio de comunicación, la revista *Cauce*, sustentada por un grupo de abogados radicales, uno de los cuales había sido asesor del general Gustavo Leigh Guzmán, miembro de la Junta que dirigió el golpe de Estado<sup>9</sup>.

Pero la represión no daba tregua. El 11 de noviembre, Sebastián Acevedo Becerra, un trabajador de la construcción de 52 años, se inmoló frente a la Catedral de Concepción en demanda de la liberación de sus hijos, detenidos días antes por la CNI en algún lugar desconocido. Radio *Cooperativa* transmitió la noticia en el momento en

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El abogado Jorge Ovalle Quiroz, quien incluso estuvo en la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política formada por el régimen en 1976.

que el hombre ardía pidiendo justicia. En su honor y reconocimiento, tomó su nombre el movimiento coordinado por el sacerdote José Aldunate Lyon que denunciaba la tortura a través de la no violencia activa. Fueron alrededor de 180 acciones las realizadas por el Movimiento Sebastián Acevedo en siete años, plantándose frente a centros de detención o lugares públicos para clamar por el fin de la tortura, sin resistirse a las detenciones y malos tratos que sucedían a sus actos.

En el plano político, el receso de los partidos caía por su propio peso y en agosto de 1983 la oposición se organizó en dos grandes coaliciones: la Alianza Democrática, que agrupó a la Democracia Cristiana y los partidos de la izquierda cercana a la socialdemocracia, favorables a una salida democrática y dispuestos al diálogo, y el Movimiento Democrático Popular (MDP) de los partidos de más a la izquierda, aún proscritos por su definición marxista (principalmente Comunista y Socialista Almeyda), convencidos de la necesidad de aplicar todas las formas de lucha.

En diciembre, hubo un asomo de apertura con la autorización de un acto masivo, convocado por la Alianza Democrática en el Parque O'Higgins, aunque al finalizar hubo numerosas detenciones.

Ese mismo mes, cuando terminaba 1983, hizo su aparición pública el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), atribuyéndose la destrucción de torres de alta tensión que provocó un apagón en gran parte del país. El movimiento subversivo surgió como parte de la estrategia del Partido Comunista (PC) de utilizar "todas las formas de lucha contra la dictadura", incluida la resistencia armada y que fue anunciada por su dirección nacional a comienzos de la década de los ochenta. Su entonces secretario general, Luis Corvalán Lepe, en entrevista publicada por la Biblioteca del Congreso (Piña, 2008), señala que hasta ese momento el FPMR se había expresado en acciones aisladas, entre ellas asaltos a armerías para la extracción de armas y la toma de las oficinas de las agencias *Associated Press* y *Ansa* para la difusión de consignas.

#### Comienza a derribarse el mito del general austero

En su primer número, del 18 de noviembre de 1983 la revista *Cauce* advirtió: "No somos neutros ni indiferentes. Proclamamos nuestra adhesión a los valores de la cultura originada en la democrática Atenas (...) Somos contrarios a los dogmas, a los

fetichismos ideológicos de cualquier bandera y a las intolerancias de cualquier pretexto". Su portada mostraba un gran despliegue de carabineros con cascos y escudos bajo el título: "Juventud poblacional: El origen de la ira". El segundo llamado fue "condiciones para un plebiscito". Con un tono desafiante, en los siguientes números Cauce preguntaba "¿cuánto le queda a la dictadura?"; ponía en duda la autoría de los atentados que provocaban apagones (atribuidos por el régimen a actos terroristas de grupos de izquierda) o denunciaba un desproporcionado presupuesto militar. En la edición N° 5, del 17 de enero de 1984, el tema central fue la fastuosa casa de los presidentes que Pinochet había construido en el barrio Lo Curro para él y su familia. El lujo y los gastos que involucraba – incluidas obras viales – resultaban indignantes en un país en que cerca de un tercio de su población activa estaba desocupada. La revista se agotó y hubo una segunda edición que también se vendió rápidamente. Comenzaba a derribarse el mito de austeridad y honestidad que los gobernantes pretendían mantener respecto de sí (Stern, 2006), y los actos de corrupción en el plano económico tenían un mayor impacto que las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos que venían planteando los medios alternativos desde mucho antes.

A comienzos de 1984 apareció *Fortín Mapocho*. No era un nuevo medio, había sido fundado en 1947 como una publicación de comerciantes y deportistas de vegas y mercados de Santiago, y su reaparición se produjo tras ser comprado por el dirigente político democratacristiano Jorge Lavandero Illanes y la sociedad anónima Proyecto de Desarrollo Nacional (Proden). Legalmente no requería de autorización, pero aun así la dictadura intentó impedir su publicación. En términos formales, el régimen inició acciones ante la justicia argumentando que el medio solo podía publicar informaciones deportivas, mientras paralelamente desató la violencia. A un mes de aparecido el periódico, Lavandero fue atacado en forma brutal por diez sujetos de civil que además de provocarle lesiones graves robaron los documentos que comprobaban la forma fraudulenta en que Pinochet se había hecho del fundo El Melocotón en el Cajón del Maipo.

Ese mismo mes, el Gobierno dictó un bando que estableció la censura previa de las revistas *Análisis*, *Apsi*, *Ca*uce y *Hoy*, a la vez que dispuso el cierre de *Fortín Mapocho* y la requisición de la última edición. El Colegio de Periodistas protestó contra la medida haciendo ver que se trataba de una regresión a las situaciones observadas al

comienzo de la dictadura, acotando que no existía la libertad de información que pretendía el Gobierno, y llamando la atención acerca de las denuncias sobre la adquisición irregular de propiedades por parte de Pinochet (aunque sin mencionarlo explícitamente) que había recientemente publicado una de las revistas censuradas. Días antes, el Gobierno había dictado un decreto que prohibía a todos los medios "destacar o resaltar (...) materias, hechos, o conductas que induzcan, propicien o favorezcan en cualquier forma la alteración del orden público" (Colegio de Periodistas, 1986).

Pero las acciones en contra de la libertad de expresión recién comenzaban ese año. En septiembre, la dictadura dispuso que las revistas *Análisis*, *Apsi*, *Cauce* y *Fortín Mapocho* debían restringir sus contenidos a textos escritos, sin publicar imágenes, y solo en sus páginas interiores podrían informar sobre "paralizaciones ilegales o manifestaciones no autorizadas". Al mes siguiente restringió en el resto de los medios los reportes de actos que calificase como terroristas, los que no podrían destacarse y para graficarlos habría de recurrirse a las imágenes oficiales. Además, en Santiago fueron prohibidas las transmisiones de informativos de las radios *Chilena*, *Cooperativa* y *Santiago*, y en otras regiones los de las radios *Bío-Bío*, *El Carbón* y *El Sembrador*. El año terminó con el país en Estado de Sitio, en virtud del cual fue suspendida la edición de las revistas *Análisis*, *Apsi*, *Cauce*, *Fortín Mapocho*, *La Bicicleta* y *Pluma* y *Pincel*<sup>10</sup>, en tanto que revista *Hoy* fue sometida a censura previa.

Al balance se sumaban acciones judiciales en contra de los directores de *Análisis*, Juan Pablo Cárdenas Squella y de *Fortín Mapocho*, Jorge Donoso Pacheco, acusados de injurias a las Fuerzas Armadas, más querellas en contra de revista *Hoy* por la publicación del testimonio del periodista Alberto Gamboa Soto en el campo de prisioneros de Chacabuco.

Las constantes clausuras y prohibiciones habían empezado a compensarse con la distribución mano a mano de medios clandestinos e informales en los que trabajaban los mismos equipos de periodistas afectados y eventuales voluntarios. Se trató de hojas, algunas fotocopiadas, otras reproducidas con técnicas de impresión más

30

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Las revistas culturales *La Bicicleta*, que había comenzado a publicarse hacía seis años y Pluma y Pincel, aparecida en diciembre 1982, enfrentaban las restricciones del régimen al representar expresiones alternativas dando espacio en sus páginas a artistas de izquierda u opositores.

rudimentarias, en las que se publicaba la información que no aparecía en la prensa permitida, particularmente la relativa a las movilizaciones y las arbitrariedades del régimen. Las organizaciones sociales contribuyeron a extender su alcance, creando un hábito y una necesidad que en ciertos casos motivaron su continuación cuando ya estaban circulando los medios formales. Con estas hojas, algunos sectores populares, que no tenían la posibilidad de comprar una revista, tuvieron acceso a los contenidos alternativos.

Otra forma de romper el cerco de la censura y de llegar a más personas fueron los videos informativos y de reportajes. Durante todo el periodo de la dictadura, la televisión fue el medio más controlado, la única red nacional, *TVN*, perteneciente al Estado, funcionaba como un medio oficial de Gobierno, en tanto que el resto de los canales, pertenecientes a universidades, eran reflejo de la intervención de la educación superior, incluido el canal de la Pontificia Universidad Católica.

En agosto de 1984, un grupo de periodistas ligados a revista *Análisis*, con el apoyo de ONGs europeas, creó *Teleanálisis*, un noticiero que mostró las imágenes de acontecimientos y de actores sociales que no tenían cabida en la televisión oficial. Sus reportajes eran grabados en cintas VHS y distribuidos en forma clandestina a organizaciones sociales, comunitarias y sindicales, además de otros organismos opositores, cuyos afiliados, simpatizantes o cercanos se congregaban a verlos para luego discutir los contenidos. En total se realizaron 202 reportajes, en 46 capítulos, cada uno de los cuales se abría con la frase "Prohibida su difusión pública en Chile", puesto que la normativa vigente posibilitaba el envío de estos videos al extranjero como despacho de corresponsales.

Entretanto, la violencia cobraba más vidas. Al cumplirse un año desde la primera protesta, la Vicaría de la Solidaridad contabilizaba cien personas muertas por causas represivas, entre ellas trece funcionarios miembros del Ejército, CNI y Carabineros.

La novena jornada de protesta, en el mes de septiembre de 1984, sumó otras once víctimas fatales, una de las cuales fue el sacerdote francés André Jarlán, quien recibió un disparo de un carabinero dentro de la casa parroquial en la población La Victoria. André Jarlán Pourcel había llegado a Chile hacía pocos meses y secundaba al cura Pierre Dubois Desvignes en su labor pastoral en La Victoria, ayudando especialmente a jóvenes drogadictos. Su muerte causó un profundo dolor entre los pobladores,

quienes se volcaron a la calle en una peregrinación de más de 15 kilómetros, acompañando a su pastor hasta la Catedral Metropolitana, donde se ofició la misa de réquiem, a pesar de los ingentes esfuerzos del régimen para impedirlo. Tres días después del asesinato de André Jarlán, el Gobierno prohibió a las revistas *Cauce, Apsi, Análisis y Fortín Mapocho* la publicación de fotografías. Ninguna imagen del funeral, ni de las consecuentes manifestaciones populares, pudo ser difundida dentro de Chile.

El año 1984 también se caracterizó por las relegaciones masivas a distintos lugares del país. En Arica e Iquique estas se aplicaron en la víspera de Navidad y afectaron, entre otros, a directivos de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y al periodista Héctor Mérida Céspedes, encargado de comunicaciones del organismo y corresponsal de radio *Cooperativa* en Arica.

## Los crímenes de la Dicomcar y la difícil rearticulación política

Las acciones violentas recrudecieron en 1985. Las primeras víctimas fatales fueron dos estudiantes: Patricio Manzano González, muerto por una insuficiencia cardíaca agravada por malos tratos tras ser detenido junto a otros alumnos de la Universidad de Chile, y Carlos Godoy Echegoyen, joven socialista retornado del exilio familiar en Cuba, muerto a consecuencia de torturas. Ambos habían caído en manos de funcionarios de Carabineros.

A fines de marzo, un comando especial de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros, Dicomcar, perpetró el secuestro y asesinato por degollamiento de tres profesionales comunistas: Santiago Nattino Allende, diseñador y publicista, Manuel Guerrero Ceballos, profesor y dirigente público del gremio, y José Manuel Parada Maluenda, sociólogo y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad. Cuatro meses después, el procesamiento de uniformados gatilló la salida de la Junta de Gobierno del general director de Carabineros César Mendoza, quien fue reemplazado por el general Rodolfo Stange Oelckers.

Por los mismos días del secuestro y triple degüello, fueron muertos los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo, ambos militantes del MIR. La dictadura presentó los hechos como enfrentamientos, pero en el entorno opositor hubo conciencia de que se trató de un montaje en que los jóvenes fueron asesinados por agentes del Estado. En

recuerdo de este crimen se instauró el Día del Joven Combatiente cada 29 de marzo, conmemorado principalmente en la Villa Francia, donde aún vive la familia Vergara Toledo, y en los barrios más marginales, a través de actos en que se fusionan la demanda por justicia y la protesta social y política con expresiones violentas.

Los asesinatos de los profesionales comunistas y de los hermanos Vergara Toledo ocurrieron a menos de un mes del terremoto que asoló a la zona central causando gran destrucción y alrededor de 200 víctimas fatales. El epicentro se localizó en las cercanías de San Antonio, pero el sismo afectó con fuerza a las ciudades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Durante 1985 se intensificó también la represión a manifestaciones de la ciudadanía, desde actos culturales en sindicatos y planteles educacionales, hasta concentraciones en espacios públicos para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores, por ejemplo. A todas ellas, el régimen respondió con detenciones masivas y más relegaciones de dirigentes. A su vez, durante el año se produjeron varios atentados explosivos que derribaron torres de alta tensión, provocando apagones en gran parte del país. Los más impactantes ocurrieron en la noche del 2 de mayo, horas después que el Gobierno prorrogara el Estado de Sitio.

Las seis revistas opositoras suspendidas a fines del 84 solo pudieron volver a circular en junio del 85, luego que el régimen reemplazara el Estado de Sitio por el de Emergencia. Otros hechos habían afectado a la libertad de expresión en los meses precedentes. En enero, agentes civiles allanaron las oficinas de la editorial de revista *Cauce* y requisaron los ejemplares del libro "Laberinto", escrito por Taylor Branch y el fiscal Eugene Propper, investigador del asesinato de Orlando Letelier. En marzo la Intendencia Metropolitana prohibió una reunión del Colegio de Periodistas, mismo mes en que el Gobernador de San Antonio expulsó de sus dominios a periodistas y otros trabajadores de radio *Chilena* que habían llevado ayuda solidaria al puerto afectado por el terremoto.

En tanto, el Ministerio del Interior presentó en julio un requerimiento en contra del director de la revista *Mensaje*, el sacerdote jesuita Renato Hevia Rivas, acusándolo de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. En diciembre fue detenido, quedando en libertad bajo fianza quince días después.

En octubre, cuando se realizaba la Jornada de la Solidaridad, y se registraban numerosas detenciones en todo el país, periodistas que cubrían los hechos en la Población Yungay fueron heridos con disparos de escopeta por el comerciante partidario del régimen Simón Yévenes Yévenes. Este moriría baleado por el FPMR en abril del año siguiente.

A fines de mayo, el arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno Larraín fue investido cardenal por el Papa Juan Pablo II y en agosto, por su iniciativa, se suscribió el "Acuerdo nacional para la transición a la democracia plena" que firmaron 21 dirigentes políticos, entre ellos opositores y cercanos al Gobierno, representantes de los partidos Democratacristiano, Socialista (facción "renovada"), Izquierda Cristiana, Liberal, Socialdemocracia, Nacional, Republicano y Radical. El Papa había nombrado arzobispo de Santiago a Fresno en junio de 1983, en reemplazo del cardenal Raúl Silva Henríquez y el cambio había generado la aprobación del régimen, sin embargo no había cumplido plenamente con sus expectativas de anuencia, ya que además de este acuerdo, en que algunos de sus cercanos se pronunciaban por una democracia plena, la iglesia Católica había mantenido su trabajo social y por los derechos humanos, especialmente desde la Vicaría de la Solidaridad (Stern, 2006).

Aunque sin la participación transversal de los años anteriores, las protestas continuaron todo el año, con demostraciones focalizadas en el centro de Santiago, sedes universitarias y barrios populares. A comienzos de septiembre se realizó la Jornada de Movilización Nacional convocada por el Comando Nacional de Trabajadores. Murieron diez personas y más de tres mil fueron detenidas. El Ministerio del Interior presentó requerimientos a la justicia en contra de un total de 88 dirigentes sindicales, poblacionales, estudiantiles y políticos, acusándolos de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado por haber convocado a la movilización.

Otras seis personas murieron en el contexto de las movilizaciones en noviembre, en una nueva Jornada de la Solidaridad convocada por el Comando Nacional de Trabajadores. Para entonces los dirigentes sociales y políticos detenidos desde septiembre mantenían su huelga de hambre en la Penitenciaría.

Ese mismo mes, el día 21, la Alianza Democrática convocó a la concentración "Chile exige Democracia" en el Parque O'Higgins, con una multitudinaria respuesta de

organizaciones sociales y movimientos de oposición a la dictadura. El principal orador fue el líder democratacristiano Gabriel Valdés Subercaseaux.

# 1986, supuestamente el "año decisivo". El asesinato de un periodista

El año 1986 comenzó con una escalada represiva en contra del movimiento universitario. Solo en enero se registró la aplicación de sanciones disciplinarias – entre ellas, la expulsión – a 504 estudiantes y la exoneración de 61 académicos y auxiliares en universidades de Antofagasta, Iquique, Concepción y Valparaíso.

Las movilizaciones en demanda del fin de la intervención militar en las universidades chilenas se intensificaron en los meses siguientes, al igual que la respuesta represiva.

En agosto, apareció muerto en la playa de Rocas de Santo Domingo Mario Martínez Rodríguez, demócrata cristiano y dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago y de la Confederación de Estudiantes de Chile. El joven estaba investigando redes de espionaje del régimen en su universidad y había desaparecido dos días antes tras salir de su casa en Santiago. Aunque su muerte no ha sido aclarada judicialmente, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) consignó que las circunstancias "hacen dudar sobre las causas".

En un referéndum, realizado en mayo, el 88,4 por ciento de académicos y estudiantes de la Universidad de Chile se pronunció a favor del cambio del sistema de rectores delegados.

Las acciones en contra de la prensa tuvieron sus primeras muestras en febrero, cuando el periodista de revista *Análisis* Fernando Paulsen Silva fue encargado reo como presunto autor del delito de calumnias a Carabineros. Luego, fue detenido el director de dicha revista, Juan Pablo Cárdenas Squella, a raíz de un requerimiento en su contra. Además de requisar un número, fueron suspendidas tres ediciones, correspondientes al mes de agosto, ocasión en que otros medios opositores cedieron espacio a los periodistas de *Análisis* para publicar parte de su material. "Si te dicen que nos silenciaron no les creas", rezaba un afiche que fue vendido por esos días en apoyo a la revista censurada.

En tanto, el semanario *Fortín Mapocho* enfrentaba dos denuncias por la inserción de una carta abierta del Partido Comunista y por la publicación de un reportaje sobre el servicio militar.

A comienzos de julio, cuando partía un paro nacional, un joven fotógrafo independiente y una estudiante universitaria fueron quemados vivos por militares que luego los abandonaron en los suburbios. Rodrigo Rojas De Negri murió horas después debido a las quemaduras, en tanto que Carmen Gloria Quintana Arancibia sobrevivió debiendo afrontar un largo y costoso tratamiento. El hecho causó conmoción pública y repudio en Chile y en el exterior. Los reporteros gráficos de la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI)<sup>11</sup>, los periodistas opositores y organizaciones de Derechos Humanos hicieron guardia junto al féretro de Rodrigo Rojas. Cuando el sepelio se dirigía al Cementerio General en medio de una gran multitud que clamaba justicia, carabineros y agentes de la CNI intentaron desviar la carroza llevándola a toda velocidad para escabullir a los manifestantes que se subieron en el techo del vehículo para proteger el ataúd. Un fuerte despliegue policial utilizó agua y gases lacrimógenos en contra de los asistentes. Hubo decenas de detenidos.

El primer día de ese paro nacional, el 3 de julio, el régimen había prohibido la transmisión de los noticiarios de las radios *Cooperativa, Chilena, Carrera*<sup>12</sup> y Santiago y además había presentado requerimientos ante tribunales en contra de los dieciocho dirigentes de la Asamblea de la Civilidad, convocante del paro, por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Al comenzar septiembre, tres periodistas y dos directivos de la revista *Cauce* fueron detenidos, puestos a disposición de la justicia militar y luego encarcelados. Los había denunciado la CNI como infractores al Código de Justicia Militar tras la aparición de reportajes que ponían en duda el hallazgo de arsenales en las inmediaciones de Carrizal Bajo, anunciado por el Gobierno con amplia cobertura de la prensa oficialista. La portada del número 87 decía que según el MIR y el Frente Patriótico Manuel

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI) agrupaba a los reporteros gráficos de oposición e independientes. Sus integrantes han realizado numerosas exposiciones con las imágenes del país bajo dictadura. El documental La Ciudad de los Fotógrafos, de Sebastián Moreno, muestra su experiencia en la cobertura de las protestas y la violencia callejera.

Radio *Carrera* había pasado de ser un medio dedicado preferente a la hípica a uno informativo y opositor en los meses precedentes, tras la llegada de un grupo de periodistas provenientes en su mayoría de radio *Chilena*.

Rodríguez, los arsenales eran una farsa y la del número 88 mostraba la fotografía de un helicóptero de Ejército que – afirmaba – había llevado las armas hasta Carrizal en los meses precedentes.

Pero efectivamente, la CNI había desbaratado una gran internación de armas en las inmediaciones de la caleta Carrizal Bajo, en el norte, y había detenido a miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) junto a numerosos lugareños. También hubo denuncias de armas encontradas en Santiago. Meses después se conocieron desgarradores relatos de torturas de parte de los detenidos.

El Partido Comunista había declarado 1986 como "el año decisivo" para poner fin a la dictadura y los planes continuaron.

El domingo 7 de septiembre un comando del FPMR emboscó a la comitiva del general Pinochet en la cuesta Achupallas, en el Cajón del Maipo. El vehículo blindado protegió al dictador, pero murieron cinco escoltas y once quedaron heridos. Inmediatamente se decretó el Estado de Sitio.

Horas después, cuando regía el toque de queda, en una acción de represalia por la muerte de los escoltas, agentes de la CNI secuestraron y asesinaron a tres militantes de izquierda, entre ellos el periodista José Carrasco Tapia, editor internacional de revista *Análisis*. Primero irrumpieron en la casa de Felipe Rivera Gajardo, militante comunista, luego en la de Gastón Vidaurrázaga Manríquez, militante del MIR, y cerca de las cinco de la madrugada del 8 de septiembre secuestraron a José Carrasco Tapia, dirigente del Colegio de Periodistas y militante del MIR. Horas después fueron encontrados los cadáveres de los tres secuestrados, los habían acribillado a balazos.

En la madrugada siguiente, el día 9, los agentes del Estado secuestraron a Abraham Muskatblit Eidelstein, militante comunista. También intentaron sacar de su casa al abogado de la Vicaría de la Solidaridad Luis Toro Toro, pero no lo lograron gracias a la alerta y solidaridad de sus vecinos.

Más de veinte años después fueron condenados por estos hechos catorce ex agentes de la CNI, encabezados por el mayor de Ejército Álvaro Corbalán Castilla, autor de otros numerosos crímenes de lesa humanidad. Durante el proceso judicial logró establecerse que tras el atentado a Pinochet, el director de la CNI, general Humberto Gordon Rubio "profundamente alterado por los hechos, les ordenó (al comandante de la división política metropolitana, Manuel Provis y al comandante de la

Unidad Antisubversiva Álvaro Corbalán), que agentes de sus respectivas dependencias debían salir y vengar a los cinco escoltas fallecidos con ocasión del atentado, venganza ésta que debía ser en una proporción de dos a uno en relación a las víctimas". Esa orden se cumplió sólo en la división antisubversiva (*El Mercurio*, 2005).

El primer bando de la jefatura en Estado de Sitio dispuso la suspensión de las revistas *Apsi, Análisis, Cauce, Fortín Mapocho, Hoy y La Bicicleta*. El segundo bando suspendió a las agencias *Reuter y Ansa*.

Además, fueron detenidas dieciocho personas, entre ellas, los sacerdotes franceses Pierre Dubois, párroco de La Victoria, Jaime Lancelot y Daniel Carouette, los tres serían expulsados del país días después. Posteriormente, otras 22 personas fueron buscadas, requeridas por el Ministerio del Interior, en el grupo había dirigentes estudiantiles, sindicales y políticos.

Como en años anteriores, en 1986 la ciudadanía ocupó las calles expresando sus demandas de democracia, justicia y libertad.

En marzo, el referente Mujeres por la Vida organizó la Jornada por la Democracia, exigiendo el derecho a voto. En abril se constituyó la Asamblea de la Civilidad con la participación de diversos sectores sociales, políticos, gremiales y otros representantes de la sociedad civil; suscribieron el documento Demanda de Chile con sus reivindicaciones para el retorno a la democracia, que fue entregado en La Moneda otorgándole al Gobierno un mes de plazo para responderlo.

En mayo, el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) y organizaciones estudiantiles convocaron a una marcha en Santiago; la ciudad fue prácticamente sitiada por militares y carabineros con el objetivo de impedir esta manifestación. La acción represiva provocó la muerte del estudiante Ronald Wood Gwiazdon.

En junio, el Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile (Confech) convocó a un paro nacional demandando el fin de la intervención militar y del autofinanciamiento en las universidades, con el resultado de numerosos desalojos y centenares de estudiantes detenidos en Santiago, Valparaíso, Arica, Talcahuano y otras ciudades. Posteriormente se registraron manifestaciones de estudiantes secundarios y de académicos.

## Visita del Papa y registros electorales

El año 1987 partió sin Estado de Sitio. Su fin lo había anunciado Pinochet en el saludo de año nuevo que leyó vestido de civil, prometiendo también el fin del exilio para la mayoría de los chilenos privados de volver que según *El País* (1987) sumaban 3.555, y un proyecto de ley de partidos políticos. La proximidad de la visita del Papa Juan Pablo II había presionado hacia tales medidas.

A fines de enero se sumó un nuevo hecho que refirmaba la autoría de la dictadura en los asesinatos de opositores en el exterior: el mayor del Ejército Armando Fernández Larios se entregó voluntariamente a la justicia norteamericana declarándose culpable de encubrimiento del asesinato del ex canciller Orlando Letelier y de Ronni Moffitt. Solicitó su inmediata baja de la institución y declaró que sus superiores le habían impedido decir hasta entonces la verdad.

En tanto, la apertura política mostraba nuevos y leves avances. En febrero se abrieron los registros electorales y Pinochet fue el primer inscrito con el número uno. El régimen apostaba a ganar el plebiscito contemplado en su Constitución, prolongando así su permanencia en el Gobierno hasta 1997. En contrapartida, personalidades de diversos sectores políticos lanzaron la campaña nacional de elecciones libres en rechazo y desconfianza hacia la realización del plebiscito. El Comité Permanente del Episcopado llamó a los ciudadanos a inscribirse para votar, afirmando que ello era un derecho y un deber.

En marzo, por primera vez desde el golpe de Estado, los chilenos tuvieron la posibilidad de acceder a diarios fuera del círculo del régimen. El miércoles 18 – una semana después de la fecha autorizada por el Gobierno que pretendió la coincidencia con el sexto aniversario de su Constitución – salió a circulación el diario *La Época*, mientras que el semanario *Fortín Mapocho* comenzó su aparición diaria. Según investigadores ambos medios significaron "una ruptura en el sistema comunicativo autoritario" (Ossandón y Rojas, 1989).

El 1 de abril el Papa Juan Pablo II llegó a Chile, dando inicio a una visita pastoral de seis días. Cumplió una apretada agenda en Santiago, Valparaíso, Punta Arenas, Puerto Montt, Concepción, Temuco, Coquimbo y Antofagasta, desde donde partió hacia Argentina. En todas estas ciudades convocó a manifestaciones masivas en las que apeló a la reconciliación y la paz social, mientras que las personas que dieron su testimonio sobre la situación chilena fueron víctimas de amedrentamiento por parte de

agentes de la CNI. Pinochet aprovechó la visita protocolar a La Moneda para aparecer junto al jefe de la Iglesia Católica en el balcón principal y saludar a su lado a quienes se congregaban en la plaza de la Constitución.

Pero el episodio que ocupó la mayor atención fue la misa del parque O'Higgins, recordada por la violencia que se desató desde antes de la llegada del Papa y que fue en aumento durante la homilía que Juan Pablo II realizó estoico, solo el efecto de los gases lacrimógenos le obligó a hacer una breve pausa. Hubo cerca de 600 heridos por piedras y perdigones, los tanques policiales y carros lanza aguas irrumpieron entre los feligreses. Una periodista de revista Análisis y un reportero gráfico de Apsi fueron alcanzados por balines policiales. Lo sucedido fue objeto de repudio general, se habló de grupos marginales y desde la oposición se apuntó a una provocación por parte de agentes del Estado, el Gobierno prometió castigo a los responsables. A los pocos días de la partida del Papa aparecieron en la portada de El Mercurio las fotografías de dos jóvenes universitarios, sindicados de "violentistas". Ambos fueron detenidos y torturados por la CNI hasta que los abogados de la Vicaría de la Solidaridad lograron probar ante los tribunales que ninguno había estado en el parque O'Higgins. La posterior investigación de esta acusación dejó al descubierto un montaje realizado por los organismos de seguridad con la colaboración del director de El Mercurio, Agustín Edwards (TRED, 2015).

A medianos de junio, los días 15 y 16, la CNI realizó un operativo de exterminio de miembros del FPMR. Según se indica en los registros de la Vicaría de la Solidaridad, se trató de una nueva represalia por el atentado al general Pinochet. La organización, que comenzaba a distanciarse del partido Comunista, sufrió la muerte de doce de sus militantes, entre ellos importantes dirigentes, en lo que se conoció como Operación Albania y también como la Masacre de Corpus Christi. La primera víctima fue Ignacio Valenzuela Pohorecky, ultimado frente a la casa de su madre en la comuna de Las Condes, en la mañana del día 15. Los agentes siguieron con la cadena de asesinatos esa tarde cuando dispararon en contra de Patricio Acosta Castro en calle Varas Mena de la comuna de San Miguel. Horas después, en la misma calle, irrumpieron en una casa de seguridad, único lugar donde hubo algo de resistencia; allí detuvieron y luego mataron a Juan Waldemar Henríquez Araya y Wilson Henríquez Gallegos. Por la noche, en la Villa Olímpica de la comuna de Ñuñoa, ejecutaron a Julio Guerra Olivares.

Pero la mayor matanza fue reportada en una casa de calle Pedro Donoso de la comuna de Recoleta; los agentes de la CNI sacaron de uno de sus cuarteles a los detenidos y torturados José Joaquín Valenzuela Levi, Esther Cabrera Hinojosa, Ricardo Rivera Silva, Ricardo Silva Soto, Manuel Valencia Calderón, Elizabeth Escobar Mondaca y Patricia Quiroz Nilo y los llevaron a ese lugar para ultimarlos a balazos. Luego difundieron que habían sido muertos en enfrentamientos.

Veinte años después, el entonces director de la CNI, Hugo Salas Wenzel fue condenado a cadena perpetua por estos hechos y el jefe de la operación, Álvaro Corbalán Castilla, a quince años y un día. También recibieron condenas otros agentes del Estado, oficiales y suboficiales de Ejército y Carabineros.

La acción del FPMR se hizo notar en los meses siguientes en actos de propaganda realizados por comandos armados que ocuparon en Santiago las radios *Beethoven, La Clave, Panamericana, Tropical* y la agencia de noticias *Associated Press*; en Valparaíso, las radios *Tiempo, Amapola* y *Fundación*; en Rancagua, la radio *Bernardo* O'Higgins; y en Coquimbo, la radio *Guayacán*.

El 1 de septiembre, el FPMR, ya alejado del PC, dio un golpe mayor: uno de sus comandos secuestró al coronel Carlos Carreño Barrera, subdirector de Fábricas y Maestranzas del Ejército de Chile (Famae), desde la puerta de su casa y sin dejar rastros. El militar fue intensamente buscado, hubo allanamientos en todos los sectores de la capital y especialmente en las poblaciones, además de numerosas detenciones. Su liberación se produjo tres meses más tarde en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, tras el pago de un rescate que consistió en la repartición de alimentos y juguetes en poblaciones pobres. El secuestro se produjo un día antes de que Carreño viajara a Irán para negociar, en representación del Ejército, la venta de bombas "Avispa", al margen del embargo impuesto por la ONU. El proceso previo había involucrado a la FACH y según señala el periodista Cristian Pérez (2013) esta circunstancia hace hoy dudar acerca de las motivaciones y da lugar a la hipótesis de una eventual infiltración del FPMR por alguna agencia de inteligencia interesada en hacer fracasar el acuerdo con Irán.

En represalia por el secuestro de Carreño, agentes del Estado detuvieron entre el 8 y el 11 de septiembre a cinco jóvenes pertenecientes al FPMR para luego hacerlos desaparecer: José Peña Maltés, Manuel Sepúlveda Sánchez, Alejandro Pinochet

Arenas, Gonzalo Iván Fuenzalida y Julio Muñoz Otárola. Fueron las últimas víctimas detenidas desaparecidas de la dictadura.

En diciembre, *Televisión Nacional*, canal totalmente controlado por el Gobierno, emitió una supuesta entrevista a Karin Eitel Villar, quien había actuado como vocera del Frente bajo la "chapa" de Mariela Vargas. Visiblemente torturada y cargada de maquillaje, la joven se auto inculpó ante las cámaras como autora de delitos terroristas. Para lograr su detención días antes, los agentes de la CNI habían invadido una casa en la que retuvieron a una mujer y sus tres hijos esperando su llegada, en un procedimiento que fue conocido como "ratonera".

Entretanto, la educación y sus diferentes actores eran otro foco importante de conflicto para el régimen. El descontento se focalizó durante el segundo semestre de 1987 en el nombramiento de José Luis Federici Rojas como nuevo rector delegado de la Universidad de Chile. Al asumir, decanos, académicos y estudiantes realizaron un acto de rechazo en la Facultad de Arquitectura, dando inicio a numerosas manifestaciones y tomas de recintos universitarios en demanda de su renuncia o destitución, que mantuvieron prácticamente paralizada a la universidad. Durante una de estas manifestaciones, la estudiante María Paz Santibañez Viani fue gravemente herida en la cabeza por una bala disparada por un carabinero que dirigía el tránsito. Finalmente, en octubre, el rector Federici fue destituido y reemplazado por Juan de Dios Vial Larraín.

En el plano político, el Partido Comunista, ya distanciado de la lucha armada, pero fuera de la ley, planteaba cuestionamientos a la inscripción en los registros electorales. La publicación de una inserción pagada en tal sentido motivó al régimen para presentar requerimientos ante la justicia en contra de los directores de *Fortín Mapocho, APSI, Análisis* y *La Época*, acusándolos de infringir el Decreto Exento N° 6.255 al difundir el pensamiento de una colectividad política ilegal.

No se trataba de un hecho nuevo en la persecución judicial que afectó en ese periodo a la prensa opositora. La querella por ofensa a las Fuerzas Armadas en contra del *Fortín Mapocho* había derivado a mediados de 1987 en el encarcelamiento de su director, Felipe Pozo Ruiz, y del periodista Gilberto Palacios. Pero el más fuerte de los acontecimientos de esos meses había sido la condena a 541 días de reclusión nocturna en contra del director de *Análisis* Juan Pablo Cárdenas, acusado por el

Gobierno de difamación al Presidente de la República. Esta última, resuelta por la Corte Suprema que revocó el sobreseimiento dictado por la Corte de Apelaciones de Santiago, se conoció en momentos en que Cárdenas viajaba a recibir en Helsinki el premio Pluma de Oro de la Libertad, otorgado por la Federación Internacional de Dueños de Periódicos (FIAP), que agrupaba a los dueños de importantes medios de 28 países de Europa occidental. La condena suscitó el rechazo de organizaciones periodísticas, humanitarias y políticas de países democráticos.

Otras acciones en contra de las libertades fundamentales se habían concretado el 29 de octubre, con la publicación en el *Diario Oficial* de la Ley N° 18.662 que afectaba especialmente a la prensa y limitaba los derechos de participación política. En este contexto, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)<sup>13</sup> realizó en Santiago su cuadragésima tercera asamblea anual entre el 16 y el 19 de noviembre, la cual concluyó en una declaración que señalaba expresamente que en Chile no existía libertad de prensa.

# Se aproxima el plebiscito

Una serie de atentados marcaron la pauta noticiosa de comienzos del año 1988: explotó una bomba en el centro médico de la Caja de Previsión de la Armada en Valparaíso provocando la muerte de una persona y heridas en otras veinte. En Santiago, producto de una trampa explosiva, murió el jefe del Grupo de Operaciones Especiales (GOPE) de Carabineros, mientras revisaba un inmueble en la comuna de La Cisterna, y una explosión en un departamento en la Villa Portales dejó tres personas muertas. Le siguió un atentado explosivo a la capilla Nuestra Señora de Guadalupe en la población Yungay, comuna de La Granja y el asalto, por parte de un grupo armado, de un camión de transporte de valores en la Gran Avenida en que murieron un asaltante y el gerente de operaciones de la empresa.

El ambiente social estaba marcado por la campaña previa al plebiscito a través del cual Pinochet buscaba lograr el Si a su continuidad. En una situación sin precedentes la expresión ciudadana comenzó a surgir con fuerza y obligó al régimen a hacer efectiva la apertura antes aparente.

43

<sup>13</sup> La SIP reúne a propietarios, editores y directores de periódicos y agencias de noticias de América.

Radio *Nuevo Mundo*, vinculada al Partido Comunista, se sumó a los medios de oposición con sus programas informativos y foros de opinión.

Pero la represión no desapareció del todo. En septiembre, casi un mes después de que se realizara el Congreso Constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), los dirigentes máximos de la organización, Manuel Bustos Huerta y Arturo Martínez Molina, fueron relegados por 541 días a Parral y Chañaral, respectivamente, acusados de haber infringido la Ley de Seguridad Interior del Estado debido al llamado a paro convocado por la CUT hacía un año atrás. Permanecerían 403 días relegados, hasta que el general Pinochet les concedió "por gracia" el indulto presidencial.

A fines de agosto se oficializó el levantamiento de los estados de excepción constitucional, el Estado de Emergencia, cuya vigencia se había turnado con el Estado de Sitio desde el 11 de septiembre de 1973, y el Estado de Perturbación de la Paz Interior, contemplado en la disposición 24 transitoria, que regía desde el 11 de marzo de 1981. Y al comenzar septiembre el Gobierno dispuso el término definitivo del exilio, alzando la prohibición de ingreso al país que aún afectaba a 512 personas.

Se realizó el Encuentro Internacional de Periodistas por la Libertad de Expresión en Chile, organizado por el Colegio de Periodistas.

Trece partidos políticos constituyeron la Concertación de Partidos para la Democracia, llamando a los chilenos a inscribirse en los registros electorales, a votar No en el plebiscito y a participar en el control del acto electoral. Más tarde se unieron nuevos partidos a este acuerdo, llegando a un total de diecisiete. Como consecuencia de la escisión del partido Renovación Nacional, el grupo seguidor de Jaime Guzmán Errázuriz, fundó la Unión Demócrata Independiente (UDI). El partido Nacional también sufrió un quiebre por diferencias de criterio frente al plebiscito; el sector liderado por Germán Riesco Zañartu se declaró partidario del No en caso que el candidato nominado fuese Pinochet.

Numerosos hechos fueron conformando el ambiente previo al plebiscito de octubre. Bajo el lema "Para votar mañana, inscribirse hoy", la ONG Civitas, creada bajo el auspicio de la Iglesia Católica en marzo de 1988, lanzó campaña Cruzada por la Participación Ciudadana, que logró reunir a más de diez mil voluntarios a lo largo del país. En un mensaje al pueblo evangélico, la Confraternidad Cristiana de Iglesias

manifestó las condiciones que se debían cumplir para que el plebiscito fuera moralmente aceptable.

En el programa *De Cara al País*, transmitido el 25 de abril por *Canal 13*, Ricardo Lagos Escobar emplazó a Pinochet a través de la pantalla, acusándolo directamente de los hechos ocurridos en Chile y de haber vulnerado sus compromisos, remarcando sus dichos con el dedo índice dirigido a la cámara. Este episodio tuvo un gran impacto en la opinión pública y el gesto pasó a la historia como "el dedazo de Lagos".

En agosto se realizó la primera concentración juvenil por el No. El 2 de septiembre se dio comienzo a la emisión de la franja electoral en televisión. Después de quince años, la oposición contó con un espacio diario, aunque reducido a unos pocos minutos, en los canales de televisión. Más de un millón de personas convocó el cierre de campaña de la Concertación de Partidos para la Democracia en la carretera Panamericana Sur, con un acto que tuvo a Patricio Aylwin Azócar como único orador. La campaña del Si culminó con una caravana de vehículos por las calles de Santiago.

El plebiscito se realizó con normalidad durante las votaciones pero la etapa de difusión de los cómputos se complicó por la demora del Gobierno. Finalmente, en la madrugada el Gobierno reconoció que el 54,7 por ciento de los votantes se pronunció por el No. El Si obtuvo el 43 por ciento. En todo el país, la población salió a las calles y plazas a manifestar su alegría.

## Las últimas muertes y la campaña presidencial

El FPMR rechazó la participación en un plebiscito siguiendo el cronograma establecido por la dictadura y mantuvo esta posición tras el triunfo del No, insistiendo en la movilización popular en contra del sistema. En diciembre de 1988 organizó una acción de propaganda en el sector cordillerano de la región del Maule, consistente en la toma del control del retén de Carabineros de Los Queñes, pero no logró los resultados esperados. Su máximo dirigente, Raúl Pellegrín Friedmann y la militante Cecilia Magni Camino fueron detenidos, torturados y lanzados inconscientes al río Tinguiririca, causándoles la muerte.

En tanto, el Gobierno presentó requerimiento judicial por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los dirigentes comunistas Américo Zorrilla Rojas, Mireya Baltra Moreno, José Sanfuentes Palma y Guillermo Sherping Villegas, por haber convocado públicamente al XV Congreso del Partido Comunista y negó la inscripción legal del diario *El Siglo*.

En enero de 1989, los procesos judiciales que afectaban a periodistas y medios de comunicación fueron levantados, al desistirse el Ministerio del Interior. Sin embargo, no hubo una clara mejoría en las condiciones en que trabajaba la prensa. Un mes más tarde el Gobierno presentó requerimiento en contra del director de revista *Apsi*, Marcelo Contreras Nieto, y del editor del mismo medio, Hugo Traslaviña Pérez, acusados de difamar al Presidente. Tiempo después, el automóvil de la periodista Mónica González Mujica fue quemado por desconocidos; otro atentado incendiario afectó la casa del director de la revista *Análisis*, que quedó totalmente destruida. En otra arista de la situación, el Gobierno vendió la agencia de noticias *ORBE* y las ocho filiales de la radio *Nacional*. Paralelamente, comenzó a consolidar el modelo neoliberal a través de medidas tendientes a minimizar en la futura democracia el papel del Estado en el sistema de comunicaciones.

En virtud de un acuerdo con dirigentes de partidos de centro y derecha, a comienzos de junio, la Junta de Gobierno, que ejercía el poder legislativo, visó un proyecto para reformar la Constitución de 1980 y convocó a un plebiscito que en julio aprobó con el 85,7 por ciento la cantidad de 54 reformas.

El 24 de agosto se cerraron los registros electorales para las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre.

Entonces, la Junta de Gobierno aprobó el proyecto de Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional. En él se aseguraba que el Poder Legislativo no investigaría las acciones del Ejecutivo en dictadura, disponiéndose que sólo se podría ejercer la facultad parlamentaria fiscalizadora respecto de hechos posteriores al 11 de marzo de 1990.

Faltando poco más de tres meses para las elecciones, los agentes de la CNI perpetraron un nuevo asesinato político. El 4 de septiembre, el dirigente del MIR Jecar Neghme Cristi fue acribillado por agentes encubiertos, en calle Bulnes, en el centro poniente de Santiago.

Preocupados por la impunidad que se urdía, la Vicaría de la Solidaridad, la Fundación Social de Iglesias Cristianas (Fasic) y la Comisión Chilena de Derechos

Humanos emitieron una declaración pública pidiendo transferir todos los archivos de la DINA y la CNI a los tribunales de justicia ordinaria. El Gobierno no se dio por aludido.

El 14 de diciembre, el democratacristiano Patricio Aylwin Azócar fue elegido Presidente de la República en primera vuelta con el 55 por ciento de los sufragios. Asumió el 11 de marzo de 1990 ante el recién constituido Congreso Nacional, en cuya Cámara Alta nueve senadores designados y cercanos a la dictadura alteraban la voluntad ciudadana expresada en las urnas. En el acto solo estuvieron presentes los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay, que fueron recibidos en la víspera por Pinochet. El resto de los jefes de Estado llegaron después al país, para celebrar la llegada de la democracia evitando saludar al dictador saliente, que se mantendría hasta marzo de 1998 como comandante en jefe del Ejército. Comenzaba así la transición hacia la democracia.

## 1.2. Relevancia de los medios de oposición en dictadura

Durante la dictadura chilena los medios de oposición jugaron un rol que hoy se reconoce como fundamental en la defensa de los derechos humanos y en la recuperación de la democracia. En *Battling for hearts and minds*, Steve Stern (2006) señala que hubo circunstancias en las cuales el periodismo de oposición jugó un papel que fue clave para erosionar la memoria del golpe de Estado como un acto de salvación y contribuir a la formación de una memoria en torno a la ruptura, la persecución y la conciencia democrática.

A lo largo de los 17 años de dictadura este rol tomó distintas formas, desde la denuncia y la difusión de puntos de vista divergentes del oficial, hasta la contribución a la rearticulación política y social que culminó en las campañas que llevaron a la democracia. Asimismo, el Gobierno de facto reconoció un poder en los medios de comunicación desde el momento del golpe de Estado, al disponer primero medidas restrictivas para acallarlos y controlarlos, y luego restricciones legales y actos de amedrentamiento en contra de aquellos que no seguían la línea oficial.

Los primeros bandos dictados tras el golpe prohibieron la circulación de medios políticamente cercanos al Gobierno depuesto y señalaron advertencias explícitas al resto. Y a lo largo de su administración la dictadura manipuló la agenda y los contenidos de la prensa oficialista, principalmente para desvirtuar las denuncias por violaciones a los derechos humanos, siendo el más emblemático de los casos la Operación Colombo en 1975.

El surgimiento de medios de oposición fue lento y enfrentó no solo las restricciones específicas del Gobierno, sino también los efectos de la represión masiva, ya que gran parte de los periodistas contrarios al golpe de Estado sufrió prisión, extrañamiento o debió escapar del acoso, como otros trabajadores de los medios de comunicación.

Los primeros en romper el cerco fueron las radios *Chilena* y *Balmaceda*, a través de la denuncia de las violaciones a los derechos humanos. En sus noticiarios y comentarios estas emisoras dieron a conocer una realidad que no era transmitida por los medios escritos proclives al nuevo Gobierno cuyas informaciones apuntaban a mostrar el golpe de Estado como un acto de salvación del "cáncer marxista" (Garay y Willicke, 2007). Cabe señalar que estas emisoras no habían sido cercanas al Gobierno de la Unidad Popular, ni tenían una definición ideológica de izquierda, es más, radio *Balmaceda*, perteneciente al Partido Democratacristiano había estado en la oposición al Presidente Allende.

Si bien las revistas fueron más allá de la denuncia y contribuyeron a ampliar la agenda informativa y a generar una visión crítica de lo que estaba sucediendo, su comienzo fue muy restringido en cuanto a los temas abordados y a su alcance.

Revista *Ercilla* se había mostrado partidaria del golpe de Estado y en su edición N°1.991, la primera aparecida después de ocurrido este, decía que se había realizado "casi sin derramamiento de sangre" y agregaba que la "terca actitud del mandatario (Allende) obligó al bombardeo del Palacio de Gobierno". Su postura crítica se manifestó en forma paulatina en los meses siguientes.

La revista *Solidaridad*, aparecida en mayo 1976, fue un medio de la Vicaría de la Solidaridad, cuya circulación estuvo – particularmente en sus comienzos – ligada a las comunidades de iglesia y a las incipientes organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos. No tenía un alcance masivo.

Mientras que *Apsi*, cuyo nombre corresponde a las siglas de Agencia Publicitaria de Servicios Informativos, apareció en julio de 1976 como un informe quincenal del acontecer internacional, y revista *Análisis*, cuyo primer nombre fue *Academia*, era un medio de la Academia de Humanismo Cristiano, ligada al Arzobispado de Santiago, que se autodefinía como de periodismo de opinión y estaba dirigido a la intelectualidad.

Revista *Hoy*, aparecida en junio 1977 fue así el primer medio impreso no proclive al régimen destinado a un público más amplio, pero su lectoría estaba limitada por el valor de cada ejemplar: \$25 cada uno, cuando un kilo de pan costaba \$8,1. En sus páginas entregaba análisis político y económico, con una visión crítica sobre los cambios que estaba realizando el régimen en la economía y en la protección social, además informaba sobre las violaciones a derechos fundamentales, sin que ese fuera su principal objetivo.

Esta rearticulación del periodismo democrático o no oficialista dio lugar a la formalización de las medidas restrictivas que pasaron a ser parte de la legislación de la dictadura, incluyéndose en la nueva Constitución el delito de opinión.

Durante los diez primeros años de la dictadura, los medios de oposición cumplieron principalmente un rol de denuncia de la violación de los derechos fundamentales y ampliaron la agenda informativa, pero con una escasa llegada a al público masivo, tendencia que varió sustancialmente a partir del año 1983 con las primeras protestas.

Según Ossandón y Rojas (1989), hubo tres hitos que marcaron el proceso democratizador de las comunicaciones durante la dictadura. Sitúan el primero en el inicio de las protestas masivas en contra del régimen, en el año 1983, caracterizado por la evidencia de la censura y el alineamiento de la mayor parte de los medios con el régimen, lo que implicó una pérdida de credibilidad ante una ciudadanía movilizada que constató la tergiversación en la prensa oficial de los acontecimientos que estaba protagonizando. La demanda ciudadana por información favoreció al reconocimiento de las radios independientes del Gobierno, particularmente de radio *Cooperativa* que alcanzó la primera sintonía, superando por primera vez a la radio *Portales*, de corte oficialista, que había tenido por años el liderazgo de audiencia.

Además, las protestas hicieron que el régimen perdiera el control sobre el espacio público que había mantenido férreamente desde el golpe de Estado. Los medios contribuyeron a evidenciar y a ampliar esta realidad con la difusión de los hechos y del

protagonismo que cobraban nuevos referentes sociales en lo que Stern (2006) describe como una rápida multiplicación de los nudos convocantes de memoria que redefinieron el espacio público.

Por otra parte, la aparición de la revista *Cauce*, fue seguida de denuncias de irregularidades y actos de corrupción por parte del general Pinochet, las que contribuyeron a derribar el mito de austeridad y honestidad que los gobernantes pretendían mantener respecto de sí, acota Stern (2006). Estas tuvieron un mayor impacto que las denuncias por violaciones a los derechos humanos que venían planteando los medios alternativos desde antes.

El siguiente hito que identifican Ossandón y Rojas (1989) es la aparición de *La Época* y *Fortín Mapocho*. Los autores sostienen que estos nuevos medios pusieron fin a catorce años de monopolio discursivo oficialista y su circulación significó "una ruptura en el sistema comunicativo autoritario" (1998: 13), ello en un tiempo en que en el país la lectura de diarios alcanzaba al 50 por ciento de la población según una encuesta de la consultora Diagnos.

Coincidente con los nuevos diarios, y previo a la visita del Papa Juan Pablo II, la dictadura levantó el último régimen de excepción de Estado de Sitio, vigente en el país desde el atentado en contra de Pinochet ocurrido en septiembre de 1986, y que permitía suspensiones y censuras directas a los medios de prensa. En cambio comenzó la aplicación de sanciones y acusaciones en tribunales militares y en la justicia ordinaria, en virtud de una normativa de prensa hecha a la medida.

El tercer gran hito es la campaña previa y el plebiscito de 1988, periodo en el cual la propaganda política dejó de ser clandestina para ocupar incluso un espacio oficial en la televisión abierta, la mayoría de los medios oficialistas aumentaron su cobertura informativa y se esforzaron por mostrar un cierto pluralismo, por primera vez desde el golpe de Estado se transmitieron foros políticos y los dirigentes opositores tuvieron tribuna en largas y comentadas apariciones. El triunfo del No, dio lugar entonces, a la amplitud de la oferta informativa, tan necesaria en ese momento clave para poner fin a la dictadura.

#### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Reconstrucción de la memoria

La reconstrucción de la memoria en América Latina se ha vinculado a los hechos violentos que afectaron a los países que la conforman y que en las décadas de los 70 y 80 vivieron bajo regímenes represivos. Las experiencias traumáticas han hecho surgir la necesidad de recoger y organizar testimonios para recuperar una verdad que fue acallada por la palabra o el silencio oficial.

"En esencia, la lucha de la memoria es la lucha contra el olvido (...) en los regímenes secretos y de desinformación, el sentimiento de estar peleando en contra del olvido, especialmente en las comunidades de derechos humanos, es poderoso y legítimo", señala Steve Stern (2006).

La historiadora Anne Pérotin-Dumont (2007) invita a considerar la memoria como la representación del pasado reciente o pasado "vivo" de una sociedad. Sostiene que ella se constituye con los recuerdos de muchas personas y que su carácter dramático la valida como un problema moral duradero para la conciencia nacional. Equipara así – aun estimándolo laxo – la memoria a secas con la memoria histórica, como "todo lo que se hace y dice en nombre de la 'verdad, memoria y justicia' para conservar el recuerdo activo del pasado a que se refiere" (p. 11) y otorga a esta memoria una dimensión moral y política. Advierte que este modo de "retorno del pasado" partió en Europa Occidental entre fines de los 70 y comienzo de los 80.

Pero la memoria, asociada a los hechos violentos que golpearon a las sociedades latinoamericanas, se vincula también a la verdad como una reivindicación de la existencia de crímenes de lesa humanidad que fueron oficialmente negados o tergiversados.

Pérotin-Dumont (2007) señala que la memoria participa de la verdad en su acepción más clásica, cuya fuente está en la filosofía y la psicología, y que la define como "la facultad individual de conservar y recordar, en forma de representaciones, estados de conciencia pasados y lo que se les asocia". Recurre a Paul Ricœur para indicar que el recuerdo reivindica la fidelidad al pasado, ya que de no esperarse tal fidelidad no resultaría necesario mostrar sus eventuales deformaciones o falta de fiabilidad. Ricœur

(1999) deposita en la historia el rol de ampliar la mirada, ejercer la crítica y la equidad respecto de las reivindicaciones de las distintas memorias heridas.

Otro aspecto a observar es el papel que cumple la memoria, así definida, en la identidad de los grupos sociales, ya que moviliza y "remite a todas las formas de la presencia del pasado que aseguran la identidad de los grupos sociales y especialmente de la nación" (Nora en Pérotin-Dumon, 2007). Se apunta así a la identidad, a la pertenencia o a la reiteración de los mitos fundadores. Por lo mismo, las memorias son "múltiples", mientras que la historia se presenta como única.

#### 1.1.1. Memoria colectiva

Maurice Halbwachs sostuvo que la memoria se construye desde el presente y en el ejercicio de su representación se hace colectiva, puesto que el individuo no está aislado, sino que vive vinculado a uno o más grupos de referencia y es en ellos que obtiene los instrumentos clave para reconstruir el pasado y representarlo. Para el autor, son las exigencias del presente las que determinan la posibilidad de recordar un acontecimiento e imponen cómo será reconstruido ese pasado. Dichas exigencias se manifiestan en los marcos sociales de memoria,

Marie-Claire Lavabre (1998) resume el planteamiento de Halbwachs en tres proposiciones. La primera es que el pasado no se conserva, si no que se reconstruye desde el presente. La segunda es la existencia de los mencionados marcos sociales, ya que la memoria individual solo adquiere realidad al integrarse a la memoria colectiva. Y la tercera es que la memoria cumple una función social, puesto que "el pasado, mitificado, sólo es convocado para justificar representaciones sociales presentes" (p. 8)

Entonces, el recuerdo individual se realiza siempre en un ámbito social y la memoria es un proceso de reconstrucción del pasado que se desarrolla vinculado al grupo de pertenencia. Toda memoria individual está dentro de un marco social, mientras que la memoria colectiva se vale de memorias individuales.

Respecto del grupo de pertenencia que sostiene el recuerdo individual y lo integra a su memoria colectiva, es posible también detectar la existencia de identidades, culturas, intereses, estamentos, instituciones dentro de una misma sociedad. De tal forma que la multiplicidad de categorías sociales pueden corresponder a una pluralidad de memorias colectivas.

El grupo que construye la memoria colectiva puede entonces reconocerse y plantear su continuidad en el tiempo. A ello se suma que la memoria colectiva es el proceso de reconstrucción del pasado a partir de los intereses y de los marcos referenciales del presente, siendo así una corriente continua de pensamiento que retiene del pasado lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene.

Halbwachs primero identificó los marcos sociales de la memoria al interior de la familia, el grupo religioso y la clase social para luego concluir en aquellos de carácter más generales, a los que recurren todos los grupos y que posibilitan los procesos de rememoración. Se trata del lenguaje, las representaciones sociales del tiempo (calendarios, fechas, conmemoraciones) y las representaciones sociales del espacio. Estas categorías de origen social son previas a la experiencia individual pero que no permanecen constantes, tienden a transformarse de acuerdo a cómo se organiza la sociedad.

El autor considera a las convenciones verbales como el marco más elemental y estable de la memoria colectiva: "Nosotros comprendemos a los otros y sabemos que nos comprenden, y es por esta razón que sabemos que nos comprendemos nosotros mismos: el lenguaje consiste, pues, en una cierta actitud del espíritu, que sólo es concebible en el interior de una sociedad, ficticia o real: es la función colectiva por excelencia del pensamiento", señala Halbwachs (1952: 89).

No obstante, a los marcos sociales de memoria que considera con mayor preponderancia son los de carácter espacial, relativos a lugares específicos en los que se reconocen los grupos activos en la sociedad, su materialidad determina su presencia y los hace fundamentales para la memoria colectiva, pues les otorga un lugar.

Mientras que las representaciones sociales del tiempo tienen una fuerza menor, debido a su carácter convencional.

Construida así la memoria es necesariamente plural, multiforme, inscrita en la multiplicidad de tiempos sociales y espacios diferenciados de los cuales se apropian los grupos. Opuesta, por tanto a la historia que aspira a la universalidad y a la unidad, acota Lavabre.

#### 1.1.2. Memoria dividida y lugares de memoria

Para Alessandro Portelli (2013) el proceso de la memoria y el acto de recordar son siempre individuales ya que son los individuos quienes recuerdan y olvidan. Plantea que la memoria, en cuanto lenguaje, se manifiesta a través de los relatos individuales y se convierte en colectiva cuando se abstrae y separa del individuo, ello ocurre – explica – en 1) en el mito y el folclore, cuando un relato representa a muchas personas; 2) en la representación, cuando una persona enlaza muchos relatos, o 3) en la institución, como sujeto abstracto que organiza memorias y ritos en un todo mayor que suma las partes.

De esta forma, dice el autor, la memoria colectiva es diferente a las memorias individuales y constituye una formalización legítima y coherente mediada por ideologías, idiomas, sentido común e instituciones. Siendo el todo, mayor a la suma de las partes, la memoria colectiva contiene oposiciones dentro de sí, y por lo tanto es una memoria dividida, es decir, una multiplicidad fragmentada de memorias diversas, sostiene Portelli.

Las dinámicas de conformación de la memoria colectiva pueden entenderse a través de los lugares de memoria, entendidos como los nudos problemáticos que gatillan los recuerdos, los agrupan y sirven de guía a la interpretación de la memoria colectiva, sus dimensiones son el rol que marca el hecho en la estructuración del tiempo, los paradigmas sociales y los referentes sociales involucrados.

En este contexto, al reconstruir la memoria resulta tan importante la alusión como la omisión. El olvido es parte de esta memoria, como lo son la confusión de los hechos, lugares y fechas puesto aportan también información de cómo se vivió el acontecimiento y cómo se lo ha ido relacionando con los años. Por lo mismo, el momento y lugar en que se recoge el testimonio tienen también vital importancia sobre el contenido de la memoria.

## 1.1.3. Memorias sueltas, memoria emblemática, nudos convocantes

Steve Stern (2006) plantea que la memoria personal es una memoria suelta que eventualmente puede incorporarse a una memoria colectiva y adquirir valor como símbolo cultural o emblema. Esta transición implica una relación dinámica en la que se crean puentes entre la experiencia y los recuerdos personales, y la experiencia y los recuerdos emblemáticos y colectivamente significativos. Son puentes que se construyen a partir de conjeturas o hechos históricos especiales, casos en los que una o dos generaciones sienten que, como individuos o como familia, han vivido una experiencia particular que está ligada a grandes procesos o hechos históricos de virajes o rupturas profundas que cambian su destino.

Desde esa perspectiva, la memoria es mucho más que recuerdos de hechos y emociones, "es el significado que le damos a la experiencia" (Stern, 2006: pos. 500). Es precisamente el aspecto emblemático a que se alude, lo que otorga repercusión cultural a una memoria. El autor sostiene que las luchas de memorias sobre tiempos traumáticos que afectan o movilizan a un gran número de personas dan lugar a un proceso simbólico en el que la línea entre lo personal y lo social no es nítida.

La construcción de puentes entre el imaginario personal y sus memorias sueltas, y el imaginario colectivo y sus memorias emblemáticas, se produce por la interpelación de nudos convocantes, estos – explica Stern – interrumpen en los flujos y ritmos normales de lo cotidiano y provocan rupturas con los hábitos semiconscientes para llevar a pensamientos más conscientes. Pueden ser de tres tipos: grupos humanos y líderes, como portavoces comprometidos; eventos específicos, fechas conmemorativas y aniversarios, cuyo impacto social exige un pronunciamiento, y sitios y/o artefactos directamente vinculados al trauma o viraje histórico, lugares que demandan la atención de la memoria.

Plantea que estos nudos convincentes, galvanizados en el tiempo y el espacio, apelan a la conciencia moral y política, orientan una identificación con uno u otro marco de memoria e inspiran a algunos a unirse a actores sociales que representan el trabajo de memoria e identificación en los espacios públicos (Stern, 2006: pos 434). Quienes han construido un marco de memoria, lo hacen tratando de establecerlo como una verdad esencial, añade. Por lo mismo, Stern indica que es posible rastrear los marcos influyentes de memorias observando los nudos de memoria en un momento y lugar de la sociedad determinados de la sociedad.

Caracteriza a la memoria emblemática como un gran marco, una forma de organizar memorias concretas dándoles un sentido interpretativo y criterios de selección a las memorias personales, la asimila a una gran carpa en la que se van incorporando las varias memorias que se articulan en un sentido mayor que va definiendo cuáles son las memorias sueltas que cabe recordar y cuales tienen que quedar fuera. De esta forma – dice – la memoria emblemática contribuye también a organizar la contra memoria y el debate.

Por ello – explica – las memorias emblemáticas no son invenciones arbitrarias sino productos del quehacer humano y del conflicto social, surgen y adquieren influencia a través de esfuerzos múltiples, conflictivos y competitivos por dar sentido a las grandes experiencias humanas, procesos traumas y virajes históricos. Para que una memoria pueda tener carácter de emblemática en sectores significativos de la sociedad, Stern identifica seis factores constituyentes:

- Historicidad: que corresponda a momentos, ruptura o virajes, como hechos históricos fundamentales.
- Autenticidad: que la memoria incorpore la alusión a experiencias reales.
- Amplitud y flexibilidad: que tenga la amplitud necesaria para incorporar recuerdos y contenidos para darles un sentido compartido y que sea flexible para constituirse a partir de una multitud de experiencias concretas.
- Proyección en los espacios públicos o semipúblicos: que tenga una elaboración y circulación públicas. La falta de proyección relega al olvido a las memorias potencialmente emblemáticas porque no alcanzan sentido colectivo.
- La encarnación de un referente social convincente, concreto y simbólico que convoque a identificarse con la memoria.
- Portavoces humanos que hagan de la memoria algo suyo, colectivo e importante y a su vez vayan indagando, organizando e interpretando los recuerdos, cumpliendo el rol de nudos humanos convocantes.

A partir de sus investigaciones sobre el proceso chileno, Stern concluye en la existencia de cuatro memorias emblemáticas que han ido construyendo los chilenos a partir del golpe de Estado. En primer término habla de la memoria como salvación, forjada por los sectores proclives al régimen que se vieron afectados por las situaciones de violencia y caos ocurridas en los últimos meses del Gobierno depuesto,

con el golpe de Estado este grupo ve restablecido el orden y, pasando por alto o considerándolas inevitables las violaciones de los derechos fundamentales de los caídos, lo asume como una salvación. Paralelamente se forma la memoria de ruptura lacerante no resuelta por parte de los sectores más brutamente afectados por los crímenes de la dictadura, ya sea como víctimas directas o como familiares o amigos, no solo se trata de la fractura de la democracia, sino de la vida y de la esperanza.

Otra construcción más esperanzadora es la memoria como prueba de consecuencia ética y democrática, surgida a partir de las movilizaciones colectivas y la reactivación política, en cuya construcción también participan los medios de comunicación opositores. Desde el otro extremo, se erige la memoria como una caja cerrada, característica de quienes no desean recordar, fundamentada más en la negación que en el olvido, puesto que en su expresión más extrema ni siquiera admite que existieron los hechos.

El rol que Stern reconoce a los medios alternativos en la formación de una memoria como consecuencia ética se fundamenta en que estos mantuvieron un discurso y una actitud de reivindicación de la democracia y en que difundieron las transgresiones del Gobierno de facto, en particular las violaciones a los derechos humanos y los actos de corrupción. Concretamente, en el momento de las movilizaciones sociales contribuyeron a erosionar la memoria del golpe de Estado como un acto de salvación y a derrumbar el mito de austeridad y honestidad que pretendieron construir sobre si mismos los gobernantes.

El papel esperanzador en la construcción de una memoria en torno a la conciencia democrática se manifestó también respecto de la libertad de expresión ya que los medios opositores, además de hacer frente a las restricciones que impuso la dictadura, reivindicaron el derecho a informar y a ser informado con su propia actuación, y para sus periodistas ello acarreó distintas formas de persecución. Por lo anterior, la segunda parte de este capítulo está dedicada al concepto de libertad de expresión.

# 2.2. Libertad de expresión

El concepto de la libertad de expresión está ligado a la concepción del individuo como sujeto de derechos, la que surge y se desarrolla en las ideas que impulsaron la

Revolución Francesa, la independencia de los Estados Unidos y los movimientos constitucionalistas de fines del siglo XVIII y del siglo XIX.

Así, la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, de 1789, establece en su artículo décimo que "nadie debe ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, en tanto que su manifestación no turbe el orden público establecido en la ley" y añade en el artículo siguiente: "La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede por tanto hablar, escribir, imprimir libremente, sin perjuicio de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley". Dos años antes, se había aprobado la Constitución de los Estados Unidos, cuya primera enmienda señala que el Congreso no podrá hacer ninguna ley que imponga una religión o prohíba su libre práctica, que limite las libertades de expresión o de prensa, como tampoco el derecho de reunión de las personas.

Ambas concepciones vinculan estrechamente la libertad de expresión a la libertad de imprenta o de prensa, ligada al derecho a difundir información y opiniones. Además –advierte Loreti (2012) – la consideran garantizada con la prohibición de la censura, la que en ese momento se percibía como su principal traba.

Solo después de la Segunda Guerra Mundial, la libertad de expresión adquiere una dimensión más amplia y el concepto de libertad de prensa es sustituido por el de libertad de información. Se transita así de una consideración del individuo emisor, que expresa un pensamiento, a la del individuo social, receptor, con derecho a ser informado. "La libertad de información tiene un nuevo destinatario – la colectividad – y cumple una función distinta, la formación de la opinión pública" (Rodríguez Bahamonde en Loreti, 2012: 22).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, expresa: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". El concepto está presente en las declaraciones y convenciones internacionales y constituciones democráticas posteriores.

#### Derecho a la información

La transición desde la libertad de prensa a la libertad de informar y de acceder a la información pasa por etapas que Loreti (1995) enmarca en un proceso de evolución histórica y jurídica para cuya identificación recurre al académico español José María Desantes Guanter.

La primera es la del sujeto empresario, que sitúa en el constitucionalismo del siglo XIX, en ella la libertad de prensa puede ser ejercida por quienes poseen los recursos para imprimir. Una segunda etapa es la del sujeto profesional, que otros autores han denominado como de los periodistas escritores, caracterizada por profesionales que ejercen su derecho a informar y se organizan en las primeras sociedades de redactores de comienzos del siglo XX, estableciendo también estatutos. Hasta llegar a la etapa del sujeto universal a partir de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 y el Decreto Inter Mirifica del Concilio Vaticano II, los que reconocen los derechos a investigar, recibir y difundir informaciones y opiniones a todos los seres humanos .

En cuanto al informador, el derecho de información implica garantías de no ser censurado de ningún modo, facultad para investigar informaciones u opiniones y publicarlas, derecho a contar con los instrumentos técnicos necesarios para hacerlo, de acceder a las fuentes, a guardar secreto profesional y mantener la reserva de la fuente, a apelar a cláusula de conciencia ante la imposiciones que contravengan sus convicciones y a que el contenido de su mensaje se mantenga indemne y no sea intervenido.

En tanto que a la comunidad receptora de la información, garantiza los derechos a recibir informaciones y opiniones y a seleccionarlas, a la veracidad de la información, a preservar la honra y la intimidad, a obtener rectificación o respuesta y requerir la imposición de responsabilidades legales (Loreti, 1995).

En este contexto, es preciso considerar la existencia de los llamados medios de "censura indirecta", vinculados a la industria cultural y que se expresan a través del control institucional o económico, como por ejemplo el monopolio u oligopolio de papel para diarios, el manejo de la publicidad, la distribución arbitraria de la publicidad oficial, el control impositivo, la negación de concesiones o frecuencias inutilizadas del espectro

radioeléctrico. Mientras que de parte de las empresas se da el silenciamiento de en pos de intereses particulares, la limitación del ejercicio profesional por compromisos económicos o políticos. "Concentrando nuestra atención más específicamente en el aspecto periodístico o informativo, el derecho a expresar se conforma o traduce en el derecho a difundir informaciones u opiniones sin censura", señala Loreti (1995: 24).

#### Situación Chilena

La libertad de expresión, entendida como derecho universal fue establecida y acordada en tratados internacionales de los que Chile fue signatario, pero que recién comenzó a ratificar a fines de la dictadura.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado por la Asamblea General de la Organizaciones de Naciones Unidas en 1966 y suscrito por Chile en esa oportunidad, fue ratificado en abril de 1989. En su artículo 19 se establece que nadie puede ser molestado por sus opiniones y se indica que la libertad de expresión comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole. En tanto que se estipulan causales para la limitación de la libertad de expresión.

La Convención Americana de Derechos Humanos. Conocida también como Pacto de San José de Costa Rica, había sido igualmente firmada por Chile en el momento de su aprobación, en noviembre de 1969, pero fue ratificada en enero de 1991. Su artículo 13, consagra la libertad de pensamiento y expresión, y prohíbe la censura, indicando que el ejercicio de la libertad de pensamiento y expresión "no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por ley", y especifica una amplia gama de causales, entre ellas la protección de los derechos y la reputación de otros, la seguridad nacional, el orden público, la salud y la moral pública. En contrapartida prohíbe expresamente el ejercicio de presiones "por vías o medios indirectos", mencionando los "abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos utilizados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones". Admite la censura previa de espectáculos públicos y prohíbe la propaganda a favor de la guerra, el odio nacional racial o religioso.

#### Libertad de expresión y democracia

Habermas advierte que el reconocimiento del derecho de expresión, y de otros derechos fundamentales, en las primeras constituciones modernas tiene un carácter negativo, propio de la concepción liberal, en que el individuo es ciudadano en cuanto ostenta un derecho subjetivo frente al Estado, al cual queda vedada toda la intervención e intrusión en ámbitos reservados a las personas, las que persiguen intereses en el marco de los límites legales.

"En la medida que el Estado va convirtiéndose progresivamente en soporte del orden social, tiene que asegurar – rebasando por consiguiente, las determinaciones negativas de los derechos fundamentales liberales – el modo de realizar justicia en la intervención estatal-social", acota (Habermas, 2005: 2).

Pero es en la concepción republicana que los derechos negativos, particularmente los vinculados a la participación y la comunicación política, entre los que se encuentra la libertad de expresión, devienen en positivos, ya que más que garantía individuales respecto de coacciones externas, forman parte de una práctica común y su ejercicio involucra a los individuos como políticamente responsables:

"La jurisdicción de la existencia del Estado no radica primariamente en la protección de iguales derechos subjetivos privados, sino en que garantiza un proceso inclusivo de formación de la opinión y la voluntad políticas, en el que ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de qué fines y normas redundan en interés común de todos" (Habermas, 2005: 3)

En esta línea, Habermas, al referir a las condiciones de un sistema político democrático, reivindica la opinión pública como el resultado de un diálogo racional y plural, distinguiendo entre una opinión pública real y crítica dentro de un auténtico Estado democrático y una pseudo opinión pública, producto de la manipulación y carencia de mediaciones críticas en la comunicación política.

## 3. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y su perspectiva es etnográfica. Se trata de un estudio descriptivo de acuerdo a los objetivos generales planteados. Para su realización se requirió indagar el contexto en documentos, diarios, revistas y bibliografía de la época en estudio, además de un trabajo de campo que consistió en entrevistas semiestructuradas.

Cabe señalar que el diseño original de la investigación consideraba solo los últimos cinco años de la dictadura, sin embargo las primeras entrevistas indicaron la necesidad de extender el periodo que cubrirían las indagaciones a todo el tiempo de dictadura (1973-1990).

# 3.1. Enfoque metodológico y método

El enfoque cualitativo de esta investigación se fundamenta en que ella busca indagar visiones particulares y subjetivas en el contexto del presente y el pasado de sus actores. En este caso, las vivencias de periodistas que ejercieron su profesión durante la dictadura en medios considerados de oposición. Ellas expresan puntos de vista personales de los acontecimientos, de las actuaciones y de los valores y normas que les inspiraron.

Vela Peón (2004) indica que el análisis del contexto en que se desarrolla la visión y se centra el significado de las relaciones sociales es propio de un enfoque cualitativo.

Cabe señalar también que la investigación supone una aproximación con el sujeto y que, en términos de Mella (1998), el enfoque cualitativo apunta precisamente a asumir su punto de vista, y "envuelve claramente una propensión a usar la empatía con quienes están siendo estudiados".

Ha de considerarse además que se estudia una realidad social única y al decir de Sánchez Serrano (2004), el enfoque cualitativo implica una concepción microestructural que "pretende construir el conocimiento desde la interacción cotidiana de los individuos, comprendiendo su complejidad y sus significados" (p. 98).

En tanto, la perspectiva de la investigación es la etnografía como descripción densa. De acuerdo a Clifford Geertz ello comprende desentrañar estructuras de significación y

determinar su campo social y su alcance, a partir de un concepto semiótico de la cultura. Geertz (1992) identifica tres rasgos característicos en descripción etnográfica: "es interpretativa, lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar 'lo dicho' en ese discurso de sus ocasiones perecederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta" (p.16)

#### 3.2. Tipo de estudio

Los objetivos generales conducen a una investigación de alcance descriptivo: dar cuenta de vivencias en el ejercicio de su profesión de periodistas de medios de oposición durante la dictadura militar chilena y establecer la existencia de una memoria colectiva sobre la práctica periodística en ese periodo.

Lo anterior se reafirma con lo señalado por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010) quienes indican que los estudios descriptivos buscan especificar características, propiedades y perfiles, ya sea de personas, objetos o fenómenos.

Además, la investigación se plantea como hipótesis la construcción de una memoria emblemática que reúne y da significación social e histórica a las memorias sueltas de los testimonios individuales, lo cual ha demandado la identificación nudos convocantes que interpelan a la conformación de una memoria emblemática colectiva.

La investigación es inductiva, es decir, a partir de la información que fue recogida en las entrevistas en profundidad se identificaron vivencias de memorias individuales que podrían conformar memorias colectivas de carácter emblemático, según los conceptos de Halbwachs, Portelli y Stern.

Los ejes de recolección de información que orientaron las entrevistas fueron la experiencia vivencial en el ejercicio del periodismo y las motivaciones y emociones detrás de este, con relación a las condiciones sociales e históricas.

# 3.3. Universo y muestra

La selección de la muestra se realizó sobre el universo conformado por una base de datos de 258 nombres de periodistas vivos a julio de 2014 que en algún momento, o durante toda la dictadura, ejercieron en medios de oposición.

El proceso fue intencionado a fin de reunir profesionales que hubiesen trabajado en distintos sectores noticiosos: cultura, economía, educación, laboral, policía, política, tribunales, y como reporteros "volantes", considerando que tanto el acceso a las fuentes de información, como la relación con estas, difirió entre los sectores, incluso siendo estos oficiales. También se procuró que el grupo estuviese integrado por personas que hubiesen cumplido funciones diversas dentro de un medio, como reporteros, redactores, editores o en cargos de dirección, a fin de captar variadas experiencias, tanto en el ejercicio diario como en la responsabilidad de los contenidos, ya que si bien estas materias incumbían a todos los periodistas, los puntos de vista desde diferentes roles amplían el espectro de visiones y vivencias. Además se buscó integrar en la muestra a periodistas que hubiesen trabajado en diarios, revistas y radios (no hubo televisión opositora) por las características propias de cada medio y su repercusión en el reporteo y la redacción.

Las variables mencionadas se estimaron de mayor preponderancia para la investigación que aquellas relativas al sexo y la edad de los entrevistados, considerándose además que otorgar relevancia a estas últimas podría alterar la representatividad de las primeras dado el tamaño de la muestra. Cabe señalar que en los objetivos de la investigación no está el determinar la forma en que gravitaron la edad y el sexo en las vivencias o en la eventual conformación de una memoria colectiva.

El primer contacto con los posibles entrevistados fue por correo electrónico. Se invitó a 30 periodistas que se estimó podían forman parte de un grupo con las características indicadas, y entre quienes respondieron afirmativamente se seleccionó a doce profesionales cuyas trayectorias correspondían a los factores mencionados como relevantes para la conformación de la muestra permitiendo así una mayor representatividad de esta. Dos de las personas que originalmente aceptaron ser entrevistadas declinaron después de postergar varias veces el encuentro, una por motivos de agenda y otra porque se sintió demasiado removida emocionalmente al organizar sus recuerdos durante la preparación de la entrevista. Solo uno de ellas alcanzó a ser reemplazada, ya que cuando se conoció el segundo desistimiento ya se había obtenido suficiente información para determinar los ejes de memoria.

La muestra quedó conformada entonces por once profesionales, algunos de los cuales alcanzaron a ejercer el periodismo antes del golpe de Estado, situación que resultó especialmente valiosa para la diversidad de experiencias y apreciaciones.

En el siguiente cuadro (N°1), los entrevistados son identificados con las iniciales de sus nombres y apellidos y los datos personales: medios en los que trabajaron, sectores que cubrieron como periodistas, rango de edad y ámbito en el que actualmente se desempeñan. Si bien la edad no fue un dato relevante al momento de la selección se decidió posteriormente determinar dos rangos de edad: menor y mayor de 60 años, distinguiéndose así a quienes ya estaban en el periodismo, ya sea en calidad de estudiantes o trabajadores, al momento del golpe de Estado. En el grupo de entrevistados no hay menores de 50 años.

Respecto de la actividad actual, es preciso señalar que la derivación a las asesorías y a la comunicación corporativa, en empresas o en instituciones públicas o privadas es un devenir común entre los periodistas chilenos.

El corpus documental estuvo compuesto por las colecciones de las revistas *Apsi, Análisis* y *Hoy* y los diarios *La Época* y *Fortín Mapocho*. Dentro de estas su revisaron las primeras tres ediciones de cada medio, además de las publicadas durante las protestas masivas de 1983, considerando los planteamientos de Ossandón y Rojas (1989), que señalan a este momento como uno de los hitos más relevantes en la democratización de las comunicaciones, y de Stern (2006), que observa aquí un rol preponderante de los medios opositores en la conformación de una memoria emblemática de consecuencia ética y compromiso democrático en la sociedad chilena. Además se consultaron artículos referidos por los entrevistados.

Se recurrió además a los archivos Vicaría de la Solidaridad y de las bibliotecas Nacional y del Congreso Nacional para la contextualización de las entrevistas y la definición de los hitos sobre los cuales se trabajó. También se contó, en algunos casos, con documentación personal de los entrevistados (fotografías y recortes de artículos).

Cuadro Nº 1: Características de la muestra entrevistada

Entrevistado	Medio(s)	Función(es)	Sector(es)	Ámbito de trabajo actual	Rango de edad	Sexo
AN	Apsi / Radio Cooperativa / La Época	Director / Conductor de noticias / Editor	Varios / Cultura	Gestión cultural	Más de 60 años	Hombre
FP	Radio Balmaceda / Radio Cooperativa/ Análisis / Fortín	Reportero / Editor / Director	Varios	Periodismo informativo / Asesoría de prensa	Más de 60 años	Hombre
нт	Hoy / Apsi	Redactor / Editor	Economía	Academia / Asesoría de prensa	Más de 60 años	Hombre
IL	Radio Cooperativa / Fortín Mapocho	Corresponsal / Reportera	Volante / Policía y Tribunales	Asesoría de prensa	Menos de 60 años	Mujer
ILL	Fortín Mapocho	Subdirector	Varios	Jubilado / Columnas de opinión	Más de 60 años	Hombre
JR	Análisis	Redactora / Editora	Varios	Academia	Menos de 60 años	Mujer
MC	Radio Chilena / La Época	Reportera	Volante / Educación	Asesoría de prensa	Menos de 60 años	Mujer
ММ	Apsi	Redactor	Cultura	Editorial / Investigación periodística	Menos de 60 años	Hombre
MP	Apsi / Cauce / Radio Nuevo Mundo	Redactora / Editora	Varios	Asesoría de prensa	Más de 60 años	Mujer
RV	Apsi / La Época	Redactor / Editor	Varios	Comunicación corporativa	Más de 60 años	Hombre
SY	Radio Cooperativa	Reportera	Laboral	Comunicación corporativa	Menos de 60 años	Mujer

# 3.4. Técnicas de recolección, análisis y producción de información

La información fue recolectada mediante entrevistas individuales semiestructuradas y entrevistas colectivas posteriores. Las primeras permitieron obtener la información necesaria para identificar los ejes principales sobre los que se ahondó en las entrevistas colectivas.

La recolección de información se realizó de acuerdo al método planteado por Daniel Bertaux (1993), particularmente respecto de la forma en que se obtiene y utiliza el relato durante la función exploratoria de la entrevista biográfica. De esta forma el

proceso tuvo dos etapas, la primera correspondió a lo que el autor denomina "utilización extensiva", destinada a dejar fluir el relato abierto para detectar en él los ejes que configuran la vivencia en el ejercicio del periodismo y la relación con el entorno socio cultural.

Estas entrevistas fueron semiestructuradas y se guiaron con un esquema flexible que sirvió para abordar los temas esenciales procurándose siempre un relato abierto a fin de obtener el máximo de información que permitiese luego determinar los ejes sobre los cuales explorar más en profundidad en busca de una memoria colectiva.

Los primeros cuatro entrevistados recibieron antes de la entrevista una cronología de los hechos más importantes ocurridos entre el 1 de enero de 1985 y el 11 de marzo de 1990. Solo dos de ellos leyeron el texto con anterioridad y en un comienzo de la entrevista hicieron alusión a él, sin embargo a medida que comenzó a fluir, el relato tomó otros rumbos y dejó de enmarcarse en el periodo prestablecido. Por tal razón se desistió del envío de la cronología en las entrevistas posteriores y se recurrió a ella solo en los casos en que el entrevistado precisó verificar algún dato o fecha.

Como se indica al comenzar este capítulo, durante las primeras entrevistas pudo constatarse la imposibilidad de limitar las memorias individuales a un periodo específico. Los recuerdos, incluso de quienes estudiaron la carrera después del golpe de Estado, abarcaron todo el periodo de la dictadura, especialmente cuando se referían a sus motivaciones para hacer periodismo desde la oposición y cuando abordaban sus experiencias respecto a la censura y la denuncia. Por otra parte, las reflexiones generales no siempre surgieron de un hecho en particular, ya que la tendencia observada fue a ejemplificar una percepción general con situaciones acontecidas en diferentes momentos.

#### Formato de las entrevistas individuales

Las entrevistas correspondientes a la utilización extensiva abordaron los siguientes temas, en un orden que varió de acuerdo a la necesidad de dejar fluir el relato:

- Medios de oposición en que trabajó y épocas aproximadas.
- ¿Qué le llevó a trabajar en un medio de oposición?

- ¿Cómo recuerda su trabajo periodístico durante la dictadura, específicamente en los últimos cinco años?
- ¿Cuáles diría que eran los aspectos más relevantes de esa forma de trabajo?
- ¿Cuáles recuerda que eran sus sentimientos predominantes?

Esta primera ronda de entrevistas permitió conocer memorias particulares de vivencias vinculadas al ejercicio del periodismo en tiempo de dictadura, estas se desarrollan en los ámbitos personal y familiar, profesional y político de oposición a la dictadura, en ellas fue posible identificar aspectos comunes que sirvieron como pistas para una indagatoria más profunda, sobre posibles ejes de una memoria colectiva.

La segunda fase, de "utilización intensiva", tuvo por finalidad adentrase en los puntos que se revelaron como determinantes en la etapa anterior.

#### Formato de entrevistas colectivas

En una segunda etapa se organizaron reuniones con algunos de los periodistas entrevistados previamente, en ellas se discutieron los temas detectados en el análisis de las primeras entrevistas como ejes de vivencias en el ejercicio del periodismo, que podrían conformar una memoria colectiva.

Los participantes en estas entrevistas colectivas fueron seleccionados considerando a quienes presentaron en la primera entrevista las visiones más divergentes frente a los temas identificados como ejes de memoria.

El siguiente cuadro muestra la constitución de los grupos que participaron en estas reuniones y los temas en los que ahondaron, ya que si bien en un comienzo fueron presentadas todas las temáticas, la conversación del grupo se hizo más específica durante su desarrollo. No hubo preguntas estructuradas.

Cuadro N°2 Grupos participantes en entrevistas colectivas

Reunión	<b>Participantes</b>	Temas	
	IL / JR / MP /	Miedo / Compromiso	
1	RV		
	N V	político	
2	FP / HT / IL / SY	Miedo / Censura	

## 3.5. Análisis de información

Siguiendo la metodología aportada por Bertaux, la validación de la información se realizó por saturación para la determinación los ejes centrales de memoria.

Una vez transcritas las entrevistas se identificaron en ellas vivencias comunes en torno a las motivaciones y sentimientos predominantes que revelaban, formándose grupos de memorias sobre las cuales se detectaron vertientes. Esta primera clasificación fue luego discutida en las entrevistas colectivas lo que permitió precisar y acotar la información para redefinir los ejes y comenzar a analizar la conformación de memorias colectivas.

Luego, los ejes centrales de los grupos de memorias identificados fueron contrastados de acuerdo a los planteamientos de Halbwachs, Portelli y Stern. El siguiente cuadro muestra el esquema del análisis.

Cuadro N°3: Búsqueda de memorias colectivas

Planteamiento	Análisis	
Marcos sociales de	Temporales	
memoria (Halbwachs)	Espaciales	
Lugares de memoria	Mito y representación	
(Portelli)	Lugares de memoria	
Marcos de memoria	Identificación de nudos	
(Stern)	convocantes	
	Historicidad	
Factores	Autenticidad	
constituyentes de una	Amplitud y flexibilidad	
memoria emblemática	Proyección pública	
(Stern)	Referente social	
	Protavoces humanos	

Los relatos testimonios fueron fragmentados y agrupados por temas y motivaciones para el análisis. Los diálogos fueron considerados como unidades de análisis cuando la interacción producida permitió ahondar en las vivencias o cuando complementaban antecedentes.

#### 4. EJERCICIO DEL PERIODISMO EN CONTEXTO DE DICTADURA

El presente capítulo da cuenta de los resultados de la investigación y responde a sus objetivos generales para: 1) identificar y dar cuenta de vivencias en el ejercicio de su profesión de periodistas de medios de oposición durante la dictadura chilena y 2) determinar la existencia de una memoria colectiva sobre la práctica periodística durante esa dictadura.

# 3.1. Vivencias en el ejercicio del rol profesional en contexto de dictadura

Los relatos individuales proporcionaron pistas de los temas más recurrentes sobre los que fue posible ahondar en las entrevistas colectivas posteriores, ello permitió ordenar las vivencias en tres grupos, cuyos ejes temáticos son el compromiso político, el miedo y la censura.

El primer grupo reúne las vivencias y memorias individuales sobre la opción política de rechazo a la dictadura y el compromiso con la recuperación de la democracia, estas se enlazan con la historia de vida de cada entrevistado y traspasan límites temporales incluso respecto del periodo dictatorial. Abarcan desde la razón por la cual estos periodistas se opusieron a la dictadura hasta cómo evalúan hoy el trabajo realizado entonces.

El siguiente grupo contiene las vivencias en torno al miedo, sentimiento que se detecta como dominante durante el periodo y cuyos recuerdos se identifican en al menos dos tipos de hechos, las amenazas constantes a la persona, a sus cercanos o al medio en que trabajaba, y la violencia concreta, expresada en golpes durante las manifestaciones, disparos en las noches de protestas, detenciones o incluso la muerte. En tanto que se manifiesta en el plano personal respecto de la seguridad de la familia y de los seres queridos y en el profesional en el reporteo y la autoría de notas que revelan abusos y crímenes. El asesinato del periodista José Carrasco Tapia marca la memoria de los periodistas y constituye un hito respecto de la percepción del miedo;

otra muerte especialmente significativa es la del joven reportero gráfico Rodrigo Rojas De Negri<sup>14</sup>.

El tercer grupo reúne vivencias ligadas al ejercicio y sentido del periodismo, relativas a las experiencias y las formas en que estos profesionales encararon restricciones a la libertad de expresión que atentaban a la esencia de su quehacer informativo. En todos los relatos aparece la censura ejercida a lo largo de toda la dictadura en diferentes formas e intensidades, como también la autocensura. Las circunstancias varían según los momentos políticos, pero se mantiene como constante la prohibición de informar sobre determinados temas y de usar algunos términos. La estrategia principal que develan los testigos es un periodismo de alta calidad, a prueba de desmentidos, cuyos productos son hoy un testimonio histórico que, además, es requerido en procesos judiciales.

# La llegada al periodismo de oposición

La decisión se vincula, en primera instancia, a la vivencia del golpe del Estado. Este implicó la clausura e incluso la destrucción de medios de comunicación de izquierda, además de la marginación, encarcelamiento o exilio de muchos de sus periodistas, circunstancias que fueron una apelación para profesionales democráticos que en ese momento aún podían ejercer. En los años posteriores, la existencia de los medios de oposición ofreció una alternativa respecto de una prensa mayoritariamente afín al régimen que restringía su pauta informativa escabullendo todo aquello que significara disidencia o denuncia, particularmente respecto de los derechos humanos, el aislamiento internacional, la economía y, en general, las irregularidades y abusos en que incurría la administración 15.

Los relatos revelan una concepción del periodismo como un cuarto poder que aún en dictadura, cuando los poderes del Estado están concentrados en el Ejecutivo, pudo ser un contrapeso. La misión que se atribuye al periodismo está marcada por una dimensión ética, pues no se la ve limitada a informar, sino que se la amplía a la

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Los antecedentes de estas muertes están el Capítulo N°1 que aborda el contexto histórico

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> En el capítulo de contexto histórico aparece la referencia de los medios clausurados y datos acerca de cómo fueron afectados los profesionales de la prensa tras golpe de Estado, además de antecedentes de la actuación de la prensa afín al nuevo Gobierno.

vigilancia y la denuncia de las situaciones que atentan en contra de los valores que se consideran superiores: los derechos humanos y la democracia.

Desde esta perspectiva se explica la llegada al periodismo, como una posibilidad concreta de contribuir a evitar la consolidación de la dictadura, que aparece en los testimonios de profesionales que eran muy jóvenes al momento del golpe y estaban recién definiendo una vocación profesional.

HT ingresó a estudiar periodismo en el norte el año 1975 porque en ese momento – a los 19 años – consideró que sería la mejor forma de oponerse a la dictadura. Antes del golpe de Estado había pensado en ser ingeniero:

"... Estudiamos en dictadura, en una universidad vigilada, intervenida, muchas veces mediocre y por supuesto que frente a esa situación uno tiene un proyecto político y yo también elegí periodismo por una opción política, porque justo cuando yo estaba en cuarto medio se produce el golpe y yo no quería estudiar periodismo pero dije '¿qué hago?, ¿qué hago que me pueda llevar a tratar de realizarme en lo que yo quiero, que es evitar la dictadura desde el punto de vista profesional?', e hice una elección bien racional, elegí periodismo como una herramienta de trabajo y también de opción política, no obstante que yo nunca he sido militante de ningún partido".

La experiencia de MM tiene visos parecidos, también él se hizo periodista a mediados de los ochenta porque el país vivía bajo una dictadura, aunque en su caso la opción no fue tan específica:

"No habría trabajado en otro tipo de medio, además no lo he hecho después. Mi motivación era totalmente política. Yo siempre he sido muy político, pero tengo una pata muy fuerte con la creación y con el mundo fantástico. Yo entré a periodismo porque me dije el periodismo es un poco de muchas cosas que me gustan. Estaba la escritura, estaba la política, estaba lo social, además eran tiempos de dictadura, por eso entré a periodismo. En *Apsi* vi que había una posibilidad, tal vez única, de conciliar un aporte político en contra de la dictadura con una forma donde la creatividad, que a mí me importaba, no solamente era permitida sino que había posibilidades de vuelo".

Para MC, el periodismo se convirtió en un nexo con Chile desde el exilio en Canadá, país al que partió con su familia a los diez años, fue su forma – primero no deliberada – de hacer oposición:

"Recuerdo que siendo muy pequeña (tenía 12 años) le escribía cartas a Pinochet que mi madre tiene guardadas hasta hoy, y ella fue poco a poco descubriendo que yo tenía dotes y me incentivó a que estudiara periodismo. El ensayo que había que escribir para la

postulación a la carrera yo lo hice sobre la dictadura en Chile, obviamente que los gringos no entendían nada. La primera vez no quedé, la segunda sí. Todos mis trabajos durante los cuatro años de escuela de periodismo en el *Centennial College* de Toronto fueron respecto de Chile, siempre muy ligada al tema, a la solidaridad, muy politizada, yo tenía una adolescencia muy marcada por el exilio y la dictadura. Cuando se planteó la posibilidad de retornar a Chile, para hacer la práctica en el año 84, hablé con mi profesor jefe de la carrera (gringo) y le dije que quería hacerla en Chile, él me miró (era un americano escapado de Estados Unidos por la guerra de Vietnam) y me dijo: 'me parece muy bien, pero yo no voy a entender nada, porque tienes que mandar informes, reportes y van a estar en español'... Entonces llegamos al acuerdo de que yo iba a traducir todo para que él pudiera entender y así pude hacer mi práctica en Chile".

MC no consideró hacer esa práctica en un medio que no fuese de oposición, su primer intento fue en la revista que editaba la Vicaría de la Solidaridad y luego, gracias a un contacto hecho en Canadá, logró trabajar en radio *Chilena*.

Se observan también casos en que el periodismo de oposición aparece como el derrotero natural de una opción opositora que no necesariamente ha sido el resultado de una introspección y del análisis de los hechos, pero si ha correspondido a un sentido de la democracia y de valoración de los derechos fundamentales que se estaban conculcando.

FP y AN estaban estudiando al momento del golpe de Estado, rechazaron lo ocurrido, pero su oposición no estuvo ligada conscientemente a la forma en que ejercerían su profesión, la aproximación al periodismo de oposición estuvo confundida con otras circunstancias y marcada por el accidentado clima del país en esos días.

FP comenzó a trabajar en radio *Balmaceda* después del golpe (cree que fue el año 75 aproximadamente), el medio había asumido en forma progresiva un rol de denuncia de los abusos que estaba cometiendo el régimen. Recuerda que llegó porque lo llamaron para reemplazar a otro periodista amigo: "...yo estaba en la universidad en ese momento, el '75, y tenía 20 o 21 años, por ahí, entonces había convicción política, había todo, pero tenía una mirada... menos elaborada". En ese momento colaboraba con un grupo que ayudaba a salir del país a perseguidos políticos, a él le correspondía hacer el primer contacto con gente del MIR, pero detuvieron a una de las integrantes de la cadena y ella tenía su nombre y sus datos anotados. Conocido el peligro por alguien de su familia en el extranjero, este hizo gestiones para sacarlo del país:

"...yo le dije que no porque tenía clarito que después me iban a poner una 'L'<sup>16</sup> y no iba a poder volver y estaba ya aquí en Chile trabajando en la radio (eso me costó dejar la universidad). En ese minuto asumí que esa era mi obligación y que me iba a quedar trabajando. Solo con partir de ahí, no tenís más vueltas, no vas a ir a *El Mercurio* o a la televisión ni a ninguna parte más, se da el derrotero que se da. Entonces, son esas mezclas de cosas, entre la gente que tú conoces, obviamente no querer nada con la dictadura, la defensa de los derechos humanos, y además, te llaman, en mi caso, a una edad muy temprana y te quedas metido allá dentro, sin gran conciencia. No hice una reflexión profunda de mi vocación democrática, fue un ¡vamos! y ¡vamos no más!"

La historia de AN también tiene algunos elementos de llegada precipitada. Comenzó a trabajar en el diario *La Patria*, nombre con el que reapareció *La Nación* en octubre de 1973 tras ser intervenida y entregada al Colegio de Periodistas: "me dije aquí tengo que reaccionar y salir al campo laboral y pedí autorización para hacer mi práctica anticipada". Al terminar no fue contratado para seguir, pero tuvo la posibilidad de trabajar en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile<sup>17</sup> (Comité Pro Paz), entonces tuvo la certeza de que no podría volver a ejercer en un medio afín o no contrario al régimen:

"Me acuerdo que el día en que nació mi hija, el año 75, estaba en la clínica, nació en diciembre del 75 y ese mismo día recibí un telegrama del Comité Pro Paz diciendo que me aceptaban para trabajar con ellos, en el departamento de informaciones, pero también recibí un llamado del Conejo Neira, que fue presidente del Colegio de Periodistas, Octavio Neira, un periodista muy querido que era el director de prensa de Canal 11<sup>18</sup> (...) me llamaba para ofrecerme trabajar ahí (...) y entonces me acordé de una cosa que me había pasado cuando trabajé en *La Patria*, cuando era reportero policial y me tocó acompañar al ministro de Justicia a la cárcel, lo habitual, la visita a la cárcel. Había presos comunes y presos políticos y en televisión apareció mi imagen en la cárcel, yo no la vi, pero después me encontré con un amigo en la calle y me dijo '¡puchas qué bueno que saliste!', ¡él pensó que yo estaba preso! Entonces me dije: 'no puedo trabajar en una televisión en la cual puedo aparecer en cámara porque voy a aparecer traicionando a mi gente' y eso fue lo que me vino cuando tuve en una mano el telegrama del Comité Pro Paz y en la otra la oferta cariñosa, muy generosa,

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> La "L" en el pasaporte implicaba la prohibición de ingreso y refería al listado de personas en esa situación.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver contexto histórico.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Canal de televisión de la Universidad de Chile que en años tenía el número 9. Fue intervenido después del golpe como todos los canales de televisión.

del Conejo. En ese momento salir en pantalla tenía dos opciones, o eras preso o eras partidario de la dictadura, eso fue lo que me planteé y tomé la opción (...) Con mi hija recién nacida tomé la opción: yo no voy a hacer periodismo en que pueda existir la posibilidad de que se confunda... Me comprometí con los derechos humanos".

El relato de JR ejemplifica una decisión meditada de hacer periodismo desde un medio de oposición, responde a una opción política definida, a una actividad anti dictadura y a la posibilidad de estar en un medio contrario al régimen. Comenzó a estudiar periodismo después de pasar unos años trabajando como secretaria, oficio que ejerció tras la vuelta, en 1977, de un exilio al que partió a pocos meses del golpe y abandonando otra carrera profesional. A punto de egresar trabajó en un medio afín al régimen donde experimentó la censura impuesta por su jefatura con la colaboración de un colega:

"Yo creo que fue el contexto de la situación política y las convicciones personales, cuando salí de la radio *Minería*, lo único que tenía claro es que no volvía a trabajar a algún medio relacionado con el Gobierno (...) En la escuela el jefe de carrera dijo que necesitaban estudiantes en práctica en la revista *Análisis* pero que no tenían un solo peso para pagarles, apenas la plata para la micro y yo que soy una irresponsable de mierda – estaba separada y tenía dos hijas – dije 'yo quiero' (...) me dieron, durante aproximadamente un año, solo la plata para la micro".

"Yo ya era mayor, tenía claro, ya estaba metida en política, militaba en la universidad, hacía trabajo clandestino, movíamos gente (...) estamos hablando de los años 80..."

Para los periodistas ILL y MP, que alcanzaron a ejercer antes del golpe y participaron en el Gobierno de la Unidad Popular, los medios de oposición eran un destino natural y único de vuelta del exilio, del que pudieron retornar como parte de los primeros grupos autorizados por la dictadura. Además ambos los consideraban un motor político y un articulador para la recuperación de la democracia. Sus relatos revelan una valoración del periodismo como un poder.

MP: "Yo siempre fui militante, siempre tuve educación política y cívica, siempre supe el valor de la democracia, sobre todo cuando se perdió, y entonces me decía: '¿cómo lograr que mis hijos y los hijos de los hijos y de mis amigos puedan vivir en un país donde no dé miedo vivir, donde no tengas miedo de hablar, de expresarte como quieras, que fue lo que yo viví de joven? Encontraba terrible — yo llegué cuando había toque de queda porque habían empezado las protestas — que en la noche pasaran los helicópteros alumbrando, yo no quería eso y me decía que la única manera de que la gente despertara era que supiera lo

que estaba pasando, me daba cuenta que mucha gente no sabía (...) no creía en los desaparecidos, en las torturas, no creía nada de eso, y en realidad cómo iba a creer si nadie sabía de eso, nadie hablaba de eso, y por el contrario era el mundo del *Bilz y Pap* (de fantasía) en los diarios y en las radios, salvo la *Cooperativa* y la *Chilena*. Entonces, me puse a mí misma como misión ayudar a descubrir la porquería que había en este país y aunque yo sabía que las revistas eran de corte limitado porque no llegaban a todas partes y además eras caras y no todo el mundo tenía plata para comprarlas, pensé que sí podía duplicarse lo que alquien leía y podía contarlo".

(...)

"El periodismo era mi forma de hacer política. Puse todo mi corazón, toda mi pasión, todo mi conocimiento, porque yo estudié de política en función de escribir, esa era mi pasión. Además, ese era mi aporte, yo sentía que ahí estaba aportando para botar esta mierda de dictadura que nos tenía tan jodidos a todos, por eso vencí el miedo, por eso todo. Por eso, nunca participé en otra cosa. Me acuerdo perfectamente, porque todos nos conocíamos..." ILL ya era un político y periodista con trayectoria al momento del golpe de Estado: "Yo estuve en el exilio en Cuba e hice aportes a radio *Magallanes* desde allí, con Mario Gómez López, hice aportes también a las publicaciones que hacía el Comité de Solidaridad con la Resistencia Antifascista, escritos y algunas otras cosas, el comité chileno tenía un apoyo a Chile que también tenía que ver con documentos y con cuestiones políticas..."

El ser político se mantiene presente en el quehacer periodístico, especialmente cuando se trata de situaciones que involucran convicciones ideológicas y experiencias de vida. El relato de ILL de una entrevista clandestina a dirigentes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, contraviene la idea de la objetividad periodística a ultranza, sustentada en esos años con mucha fuerza y que considera que al periodista como un mero canal de transmisión totalmente aséptico:

"Yo nunca me quedaba solamente con la respuesta sino que contra preguntaba y argumentaba bastante, sí, porque la lucha ideológica estaba muy presente en Chile y en el periodismo también, uno vivía en una situación muy delicada como para hacer papeles tan formales, creo yo. Eran situaciones de vida o muerte y la del Frente Manuel Rodríguez más de vida o muerte que la de nosotros y por lo tanto la preocupación por la vida de esa gente ya era para tomar posiciones políticas, para llamarles la atención en algunas materias. Yo estaba convencido de que ellos caminaban ineludiblemente a la derrota y hacia una derrota brutal, porque la lógica más elemental indicaba que iban a ser derrotados, no tenía posibilidad ninguna de una victoria política militar la izquierda chilena contra la dictadura de

Pinochet (...). Eso a mí me complicaba mucho porque yo, de alguna u otra manera, conocía a muchos o a algunos de esos jóvenes. La entrevista se hizo, por parte de ellos con rostros cubiertos, pero yo adiviné algunas formas de hablar de gente que yo había conocido en La Habana, había estado hacía un año antes en La Habana donde también algunos de ellos se habían criado, conocía a sus padres, había una relación no solamente entre el periodista y el entrevistado, era una cuestión mucho más intensa, y claro, F. (El periodista que lo acompañaba) tenía razón, mis reacciones no eran las de un simple periodista y ellos no eran cualquier persona importante a la que se le iba a preguntar sobre qué estábamos haciendo en Chile, era una cuestión mucho más intensa".

Otra perspectiva es la que ofrecen las historias de IL y RV, ambos llegaron a medios de oposición después de varios años de ejercicio en prensa afín, en la segunda mitad de la década de los ochenta. Sus relatos reivindican el periodismo como poder vigilante y de denuncia.

IL considera que su trabajo en un diario de la cadena *El Mercurio* fue periodismo de oposición en el comienzo de los ochenta:

"Siento en mi conciencia y en mi propia historia como periodista que fue muy significativo y útil el periodo en que trabajé en *Las Últimas Noticias* en el área de policía, tribunales y derechos humanos, era una época del *Voz y Voto*<sup>19</sup>. Yo debuté en ese diario con la muerte, por el caso Covema<sup>20</sup>, del estudiante Eduardo Jara, ese fue mi primera salida a la calle, un fin de semana, y terminé con la muerte de Tucapel Jiménez<sup>21</sup>, con la entrevista a su viuda, Haydee Fuentes. Durante todo ese período lo único que yo hice, no hubo otra cosa para mí en *Las Últimas Noticias*, fueron artículos, crónicas y reportajes de denuncias, cada cual más peludo que el otro".

RV fue parte del equipo fundador del diario *La Época* en 1987 luego de una travesía por diversos medios, incluido el diario oficial de Gobierno, *La Nación*:

"Yo venía de una situación de crisis en provincia, trabajé en un diario en Valdivia que quebró, entonces cuando llegué a Santiago, el año 85, la única pega que encontré fue en *La Nación*,

de estos últimos, José Eduardo Jara, murió debido a las torturas recibidas en cautiverio.

78

1

 <sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Sección del diario *Las Últimas Noticias* en las cual fueron publicados como hechos policiales algunos casos sobre violaciones de los derechos humanos durante los primeros años de la década de los 80.
 <sup>20</sup> Covema: Comando Vengadores de Mártires, asociación ilícita conformada por agentes de la CNI y Policía de Investigaciones para vengar la muerte del coronel de Ejército Roger Vergara Campos. Este grupo secuestró en 1980 a catorce personas, entre ellos periodistas y estudiantes de periodismo. Uno

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Tucapel Jiménez Alfaro, dirigente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), fue asesinado por agentes de la dictadura en febrero de 1982, en momentos en que trabajaba en la reunificación del movimiento sindical chileno opositor a la dictadura.

necesitaban a alguien que hiciera tribunales y en ese momento tribunales era lo más interesante que había, estaba lo de Carrizal Bajo<sup>22</sup> y otros casos (...) reporteaba para *La Nación*, escribía notas cortitas, por el espacio, pero trataba de hacerlo lo más dignamente posible, y reporteaba para todo el mundo, porque era muy trabajador y entonces tenía información para repartirles a todos mi colegas... Fue entonces que surgió la posibilidad de *La Época* y por supuesto que me fui para allá".

# La valoración de la opción opositora, una visión épica

Pasado un cuarto de siglo desde el fin de la dictadura, los testimonios de quienes hicieron periodismo de oposición en esa época revelan una valoración de lo realizado y coinciden en que los medios de oposición contribuyeron al retorno de la democracia. A su vez, muestran un alto compromiso personal que se expresó con una intensidad memorable la noche del plebiscito del 5 de octubre. HT lo recuerda como un momento especial y único en su profesión y en su vida:

"Nunca he podido lograr tener una sensación similar de gratitud y de emoción, yo nunca había sentido eso: ¡por fin gano algo!, decía, ¡por fin ganamos, somos dignos de que nos reconozcan! Fue impresionante: ¡en la noche del 5 de octubre estábamos celebrando en la Alameda!".

Los recuerdos acerca del resultado del plebiscito muestran, por otra parte, una percepción de la realidad política sesgada, basada en una suposición de un rechazo generalizado a la dictadura, que hizo esperar un triunfo mucho más categórico del No. La votación, del 44 por ciento, lograda por Si resultó sorprendentemente alta.

#### Así rememora MP esos momentos:

"Todo lo que hicimos preparando el plebiscito me quedó marcado a fuego, eso fue maravilloso para mí, realmente. La alegría venía, yo lo sentía, lo olía. Pero nunca pensé, nunca, que el Si iba a sacar tantos votos. Después me di cuenta que la gente tenía miedo, primero, y segundo, cuidaba su pellejo, cuidaba su trabajo, cuidaba su familia y punto. No pensaba ni en el país, ni en los demás, buscaba la seguridad".

ILL caracteriza a los periodistas con que trabajó en ese periodo por el optimismo y la confianza en la derrota de la dictadura:

79

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Internación de armas por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, descubierta por la CNI y altamente publicitada por la dictadura.

"Creo que los periodistas democráticos, los periodistas que lucharon o que actuaron en dictadura eran de un optimismo tremendo, cosa que es muy difícil que se repita, un optimismo histórico, incluso sin mucho análisis científico de la situación, nosotros suponíamos que las fuerzas democráticas eran mucho más grandes, estábamos seguros de que si en algún momento Pinochet se veía obligado a hacer un plebiscito iba a perder de una manera gigantesca, no como perdió. El resultado del plebiscito fue mucho mejor para Pinochet de lo que creíamos nosotros, no había nadie que pensara que el plebiscito iba a ser 56 – 44, estoy hablando de los años previos. Todos pensábamos que el triunfo democrático iba a ser arrollador, estábamos seguros de que la inmensa mayoría de la gente – no era un slogan – estábamos seguros de que a la inmensa mayoría de la gente no le gustaba la dictadura, no quería la dictadura".

En algunos casos el ejercicio formal del periodismo fue parte de un accionar político más amplio, en otros concentró toda la energía en contra del régimen. Como haya sido, hoy se valora lo realizado y la mayor parte de los testimonios lo reivindica con modestia, como el cumplimiento de un deber que pudo haber asumido otro periodista; el énfasis, más que en el acto heroico, se sitúa en el recuerdo, rayano en la añoranza, de un tiempo caracterizado principalmente por la mística, la solidaridad, el optimismo y la esperanza de un país con democracia y justicia social.

AN: "Lo que más destaco es que éramos periodistas todo terreno, me acuerdo de una editorial que me tocó escribir una vez en *Apsi* respecto a qué era la oposición y yo planteaba que la oposición se hacía desde dentro y desde fuera de las reglas electorales, desde todas partes, y tú tienes que hacer periodismo en todas partes. Finalmente, y lo digo desde mi experiencia en derechos humanos, la lucha contra la dictadura no tiene límites de páginas, la pelea no la dábamos solo en el *Apsi* porque en el *Apsi* no podíamos publicar todo, ni la dábamos solo en la Vicaría porque en el Boletín de la Vicaría no podíamos publicar todo. Entonces, yo creo que había también la energía de que, así como la dictadura rompió las normas en el sentido de que todo podía ser pecado y podía ser motivo de represión, la respuesta natural al totalitarismo de la represión era integral, uno podía estar trabajando en el medio, pero además hacer otras cosas".

En estos relatos aparece también la concepción del periodismo como un poder y se desliga de allí una visión épica, sustentada en valores superiores, cuya misión más que informar es recuperar la democracia, pero se rechaza la posibilidad de haber hecho mera propaganda, la que se categoriza como "periodismo panfletario".

HT: "Hicimos, yo creo, una labor política pero con periodismo de alto nivel: luchábamos por la democracia, por la verdad, por los derechos humanos, por la justicia y por el resto de la ciudadanía que no podía expresarse. Era algo más que escribir una crónica, un reportaje o una entrevista, era mucho más que eso, estaba revestido de todo este contexto político social e histórico en que se desenvolvía el periodismo en ese tiempo".

Además, consideran que su trabajo contribuyó a documentar un periodo de la historia del país y que en la actualidad está facilitando las investigaciones judiciales para esclarecer el destino de las víctimas y castigar delitos de lesa humanidad. Así lo recalcan los testimonios de IL y JR.

IL: "Estábamos en la primera línea, nuestra primera línea, escribiendo la historia de Chile, teníamos el privilegio, pero nuestro privilegio no era ir a la conferencia de prensa de un ministro, sino que era ser testigos de cosas sórdidas, terribles".

JR: "...no lo medí tanto en ese momento, pero con los años he dimensionado que el gran papel que tuvimos fue dejar registro, porque a través del trabajo periodístico dejamos registro de todo lo que ocurrió en esa época. Cuando hoy ves páginas de *Análisis*, de *Apsi*, *Fortín Mapocho*, tú dices todo ese trabajo fue el registro que fue quedando de un periodo, si no estuvieran las imágenes, si no hubiéramos estado allí, quizás no habría nada de qué agarrarse."

En el momento de los hechos, la prueba que dejaba el periodismo de oposición era más urgente y se vinculaba con la vida y la seguridad, como lo relata FP:

"También había una suerte de protección que sentían los más perseguidos, el hecho de dar a conocer un recurso de amparo, era una cosa fundamental, 'se presentó un recurso de amparo' y nombrar a las personas que habían sido detenidas. Eso solo lo hacía al principio la radio *Balmaceda* y el comentario de Jaime Castillo Velasco, esas eran las dos cosas que rompían – estoy hablando del año '75 – dar al aire era como una abrir ventana".

"De repente lo que me decían las personas me hacía tomar conciencia de lo importante que era", recuerda FP, "yo llegaba a los tribunales y los abogados de la Vicaría o del Comité Pro Paz, me entregaban los nombres, no se mencionaba nada, no se sabía nada... Recuerdo mis primeros tiempos en radio *Cooperativa*: las mujeres se pararon con las fotos de los desaparecidos en la plaza que da a la Alameda y eso creó un desconcierto total, nosotros sabíamos, nos habían avisado a la radio y yo estaba con ellas, era la primera manifestación que hacían los familiares de los detenidos desaparecidos y el desconcierto de los pacos era increíble. Empezaron a detenerlas, las agarraban y se las llevaban a la micro en calle Morandé, y yo las seguía en el trayecto con el micrófono, las iba entrevistando hasta que las

subían a la micro, hasta que un paco entendió que esta cuestión era rara, me quiso quitar la grabadora y se cayó él, entonces se lanzaron todos los pacos encima de mí y me llevaron con las viejas, entre otras la Filma Canales<sup>23</sup>. Cuando partimos camino a la comisaría, ellas gritaban para fuera: 'señor, señor anote mi nombre porque esta micro va a desaparecer'. Fue en ese momento que una tomó mi mano, me miró, con la ropa rota y lleno de machucones (me habían pegado al subir) y me dijo: 'tú nos crees, ¿verdad? Eso era como lo único que tenían, un medio de comunicación que les creía..."

## Evaluación del rol de los medios en la rearticulación política

Los testimonios reconocen en el rol que jugaron los medios de oposición una influencia en la rearticulación de la actividad y el pensamiento político en el país. Se trata de recuerdos que entremezclan constataciones de hechos, visiones políticas y del rol del periodismo y las emociones personales, develan también cómo los protagonistas hicieron política desde el periodismo.

ILL al referirse al papel que jugó *Fortín Mapocho*, refleja la concepción de un periodismo comprometido, inevitablemente involucrado en la política, como parte de la sociedad en que está inserto:

"Cumplió con una de las cuestiones fundamentales, a mi entender, del periodismo, que es obedecer a determinados movimientos sociales, no existe el periodismo sin movimiento social que lo respalde o del que sea parte y se dedique fundamentalmente a entregar herramientas para los miembros del movimiento social al que el periódico pertenece".

Desde una perspectiva más emotiva y nostálgica MC también reivindica el papel político:

"Era como ir a hacer la revolución desde la máquina de escribir, o sea, era lo que motivaba el día, lo que hacía levantarse, porque además todos los días eran distintos, entonces una se dormía con los tambores de la radio *Cooperativa* y despertaba con el *Diario de Cooperativa* y se enteraba de lo que había pasado y era la energía de decir no, tenemos que hacer algo, era como ir a las filas de la revolución desde el periodismo, desde la máquina de

desaparecer por la DINA en 1976.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Filma Canales fue una destacada crítica de cine y documentalista, fue colaboradora de revista Mensaje y profesora titular de la Escuela de Artes Escénicas y de la Escuela de Teatro de la P. Universidad Católica de Chile, participó en el Consejo de Calificación Cinematográfica y fue secretaria ejecutiva Secretaria Ejecutiva de la Oficina Católica Internacional de Cine, OCIC, entre otros diversos cargos. Su hijo, Juan Bosco Maino Canales, militante del Mapu y fotógrafo de aguda sensibilidad social, fue detenido y hecho

escribir, desde la grabadora, o sea, 'vamos a luchar, vamos a combatir' pero desde la herramientas que nosotros teníamos que era la denuncia, que era publicar...".

La visión de un rol político del periodismo se ve reforzada por el recuerdo recurrente del vínculo que se produjo entre los medios de oposición y sus periodistas con las organizaciones sociales opositoras, incluidos sindicatos, federaciones de estudiantes y agrupaciones de pobladores. Por otra parte, los medios de oposición publicaron las columnas y dieron tribuna a los políticos que comenzaban a posicionarse, en algunos casos estas personalidades formaron parte de sus comités editoriales. En los relatos de FP y MM aparece la percepción de haber sido un espacio clave e indispensable para la apertura política

FP: "...las revistas *Fortín*, *Apsi*, *Cauce* y *Análisis*, son articuladores políticos también, en definitiva es ahí donde se rearticulan los partidos, las alianzas y las posibilidades, pueden tener tribuna y hablar. (...) Para ellos estos medios eran decisivos, sin estos medios no lo habrían podido hacer. Tenía sentido (la labor de los medios de oposición), no porque en un minuto te aplauden y porque tú te emocionas, sino porque efectivamente tenía sentido".

MM: "En *Apsi* yo me sentía parte, y me siento – como también debería sentirlo la gente que trabajó en *Análisis*, en *Hoy* o en *Fortín Mapocho* – clave en lo que pasó en Chile, en la democratización del país. Creo que el rol que jugamos los medios prensa de oposición es clave, no es que haya sido lo único, pero fue fundamental. Fue el espacio donde no solo se escribía y se decía, sino también donde se juntaba la gente, había comités editoriales, eran centros de muchas muestras de acuerdo en torno a políticas y eso yo lo sentí".

Las memorias revelan a periodistas que se ven investidos por el rol democratizador del medio en que trabajaron, en una relación horizontal en que más que meros trabajadores de una empresa periodística se sintieron parte constitutiva de una acción. El medio se concibe como un movimiento, cuyo reconocimiento por su papel opositor les era propio. HT relata:

"Siempre me motivó una mística de sentirme parte de un movimiento nacional, en este caso, y punta de lanza, en muchos casos, para luchar en contra de la dictadura. Eso a mí me enorgullecía, porque nosotros siendo simples periodistas nos transformamos en autoridades, en el sentido que donde sabían que tú eras de revista *Hoy* o de revista *Apsi* te abrían las puertas y te felicitaban".

De esta forma se valora también en la actualidad la contribución del periodismo de oposición a la recuperación de la democracia, como una parte de un todo mayor, que

cumplió un papel clave, ya sea porque aceleró el proceso, como señala MP o por su contribución, como lo plantea RV.

MP: "Considero que fuimos un tornillo, un engranaje muy importante que estaba moviéndose para derrotar a la dictadura, que si nosotros hubiéramos faltado o nos hubiera vencido el miedo o no hubiesen podido existir estos medios, la cosa habría sido súper diferente y se hubiera demorado mucho, mucho más el retorno a la democracia, y yo creo que eso es muy importante (...) Yo creo que cumplimos un papel muy fundamental para que la gente supiera aquí y afuera, porque la solidaridad internacional era muy importante para la pelea que se estaba dando. Entonces, digo que fuimos un tornillo, un engranaje de una maquinaria que tenía muchos tornillos, pero sin nosotros esta maquinaria habría andado lento y habría estado paralizada de repente. Fuimos fundamentales para dar a conocer lo que estaba ocurriendo".

RV retruca: "Yo siento que nosotros fuimos parte de un colectivo y que ese colectivo es el que hizo esa contribución tan importante, en lo personal no me siento particularmente protagonista de nada, yo admiro a mucha gente que se la jugó y que hizo cosas importantes, yo fui un humilde obrero no más de una causa en la cual otra gente hizo cosas mucho más importantes y mucho más valiosas, pero yo creo que en conjunto todos hicimos una tremenda contribución".

También están las percepciones de que la valoración que hoy se tiene de lo realizado no es la misma de los años de dictadura. ILL, por ejemplo, estima que la perspectiva del tiempo la ha acrecentado:

"Había plena conciencia del rol que estábamos jugando, pero no había una valoración tan alta como los historiadores del periodo, o los observadores del periodo, concluyen después. Porque hay gente que dice que el rol de la prensa opositora a Pinochet fue un rol importante, mucho más importante de lo que nosotros veíamos, y así lo notábamos también cuando iba alguna gente europea a conversar con nosotros y es que desde fuera, de Francia sobre todo, se veía como muy relevante la tarea que estábamos haciendo".

Coincidiendo en la importancia que tuvo el periodismo de oposición en la recuperación de la democracia, JR estima que los protagonistas le atribuyeron más valor durante esos años de dictadura y que hoy este se ha relativizado como parte de un contexto global mucho más amplio:

"Yo creo que por nuestra parte la valoración era mayor en ese momento, porque con los años, en la medida en que hemos ido asumiendo el tremendo porte de la herida del país completo, nos hemos ido dando cuenta de que fuimos un engranaje mínimo en medio de

todo ese cuento, que lo que le puede haber pasado a uno es nada en comparación... Pero en ese momento, creo que yo, al menos yo, me sentía más protagonista y creía que lo que estaba haciendo era más importante, y a lo mejor más de lo que realmente fue, especialmente cuando miro ahora lo que hizo tanta gente, en tantas partes y de distinta manera".

La percepción de haber cumplido un rol histórico, de haber pasado a ser parte de la historia del país, se expresa también en sentimientos de satisfacción por haber hecho periodismo de oposición, MC y JR lo plantean como un privilegio que no han tenido otras generaciones.

MC: "Nosotros – no lo personalizo – tuvimos la suerte de trabajar en ese momento, aunque fue una época dura, terrible, creo que fuimos afortunados de vivir ese periodo, de trabajar y hacer periodismo en dictadura, creo que de alguna manera contribuimos, yo creo que hicimos un gran aporte a lo que fue el cambio de este país".

JR: "Ninguno pensó que estábamos haciendo historia, yo quería hacer periodismo y por lo tanto, era básicamente hacer periodismo y hacerlo bien y cuando era reportaje había que investigarlo bien. Era hacer periodismo en el lado de la dificultad".

Junto a reconocerse el protagonismo, se constata una actitud pudorosa respecto del personalismo, el heroísmo o la victimización. El discurso que se repite de diferentes formas es que se hizo lo que se debía hacer y que la tarea la asumió ella o él, pero podría también haberla cumplido otro:

FP: "Un punto también que yo creo es importante, y que por lo menos yo lo considero fundamental, es que pudimos, porque se nos dio la posibilidad, yo creo hay mucha gente que habría hecho exactamente lo mismo que nosotros y que no lo hizo porque la vida no se lo permitió (...) y si el objetivo era derrotar la dictadura y recuperar la democracia, bastaba con eso. No tenemos que sentir que la sociedad tiene una deuda como muchos lo plantearon. Nada, ¡ganamos y se acabó!".

JR: "Hay otros que lo hicieron desde otro frente, desde la dirigencia social, desde distintos ángulos. Esas personas que tienen esa actitud de que el país les debe algo, les digo: ¡nadie le debe nada!, y esta es una cuestión independiente de que uno rechace que haya unos frescos que no hicieron nada y que anden reivindicando, a uno le da rabia eso, ¡pero de ahí que el país le deba algo a alguien!".

### El miedo, sentimiento predominante

El miedo es identificado como un sentimiento predominante de esos días. Algunos lo niegan, pero se deja entrever en sus relatos en los que aparecen experiencias y recuerdos vinculados al terror imperante. Hay quienes admiten abiertamente haber convivido con el miedo durante la dictadura y lo definen como "un compañero de vida, parte del entorno", "era como parte de la vida, más que tener miedo concreto a una situación específica en un momento determinado, uno entendía que estaba expuesto a lo que fuera en cualquier minuto y eso era un dato de la causa" (FP). Otros lo fragmentan y sitúan en circunstancias específicas, como una consecuencia de la actividad profesional y política:

"Sabíamos en lo que estábamos, y había amedrentamiento cotidiano, por lo tanto tú te exponías, ¿qué temía yo?, que le hicieran algo a mis familiares, pero yo en lo personal nunca tuve miedo...a las protestas si, ahí iba con miedo, ahí había balazos, nos tocaba reportear en La Bandera, La Legua, y los balazos iban y venían y el miedo era que te llegara un balazo, no por el hecho de ir a reportear" (HT).

El primer grupo de relatos muestran cómo la presencia del miedo afecta todos los aspectos de la vida, influye en la conducta cotidiana y en la salud, además se extiende a las familias.

FP define así los efectos de este sentimiento permanente: "Es dormir mal, estar como con un ojo abierto siempre, con la sensación de amenaza continua. Los seguimientos, los autos instalados frente a tu casa, frente a tu oficina, los llamados por teléfono, los huevones que se te cruzan por la calle, en fin, llamados diciéndote cosas de tu vida cotidiana que no tenían por qué saber y que si las sabían. Hay un sentimiento permanente de que cualquier cosa puede pasar en cualquier momento".

MP también reconoce este sentimiento permanente y cotidiano, incluso con efectos físicos, pero identifica una piedra de tope en la convicción de estar realizando un trabajo importante por un fin superior:

"Mi miedo lo sentía en el estómago, cuando iba por la calle no miraba para atrás porque el miedo no me lo permitía, sabía que si miraba y veía una cosa extraña o alguien siguiéndome me iba a paralizar y no podía paralizarme en lo que yo tenía pensado hacer contra la dictadura y que era escribir, esa era la misión que yo me puse: escribir contra la dictadura para apoyar la denuncia de estos salvajes y aportar de alguna manera para que esta cuestión se supiera y la gente reaccionara para poder acabar con la dictadura, que fue lo que ocurrió finalmente".

Los testimonios de quienes solo reconocen la existencia del miedo en circunstancias específicas, revelan cómo este aparece o se agudiza y tiene que ver con el trabajo que se está realizando como periodista de oposición o se entremezcla con el ejercicio profesional, la violencia del entorno y la historia de vida.

Los relatos de SY y RV reconocen el miedo en el trabajo como periodista de oposición, como reportero o editor:

SY: "Yo hacía mi trabajo con mucha pasión, pero paralelamente el miedo nunca me abandonaba, estaba siempre presente, en cualquiera de las situaciones, en protestas sobre todo, ¡qué decir cuando nos rodeaban los militares!".

RV: "En el caso personal, por lo menos, el miedo fue de momentos muy puntuales, en esas situaciones uno escribía con toda frialdad, trataba de hacerlo lo mejor posible, después cerrábamos...Yo me iba tarde, fui mucho tiempo editor nocturno (...) y cuando salía había gente extraña afuera del diario...".

Las circunstancias específicas, en el caso de JR, comenzaron a confundirse con lo cotidiano luego de las muertes y la violencia circundante, y adquirió una relación más directa con el periodismo de oposición cuando fue asesinado uno de sus pares, hecho al que siguió la clausura de la revista y el estado de sitio:

"Yo susto sentí después de cada uno de los asesinatos de gente conocida, de amigos, recuerdo las noches en que pasaba en blanco esperando que amaneciera, ¡no sé qué mierda creía yo que se solucionaba con que amaneciera! (...) Después que mataron al Pepe<sup>24</sup> no volví a dormir una noche continua nunca más, hubo una gran irresponsabilidad del mundo que nos rodeaba, yo creo que le pasó a varios, nosotros no tuvimos apoyo sicológico, no tuvimos nada, y pensando que estábamos clausurados, pensando cómo íbamos a sobrevivir".

El miedo de MP tuvo, además otras vertientes en su historia personal y familiar como retornada del exilio en un país socialista:

"Yo tenía doble miedo, tenía conciencia plena de donde estaba trabajando, pero además yo venía de Cuba y no vine oculta, vine con dos hijos cubanos y llegué por el aeropuerto, nunca lo oculté (recuerda la muerte en manos de Carabineros del joven retornado de Cuba, Carlos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> José Carrasco Tapia, periodista y editor internacional de revista *Análisis*, asesinado por gentes de la CNI el 8 de septiembre de 1986, en represalia por el atentado en contra Pinochet, más antecedentes en contexto histórico.

Godoy Etchegoyen<sup>25</sup>)... ese era el segundo miedo que tenía, aparte de mi miedo normal, más encima me decía 'cualquier cosa que haga yo, me pasa algo', por eso no miraba hacia atrás, nunca miré para atrás".

Es posible que la existencia de distintas circunstancias que justifican y alimentan su temor lleve a MP a declarar el miedo como el sentimiento predominante. Y en este aspecto el relato de FP es similar, también en su caso fueron situaciones diferentes las que confluyeron en su miedo, llevándole a recordar un temor generalizado:

"No solo estaba el hecho periodístico sino que había un rol de militancia paralelo, yo trabajaba bastante con la Vicaría, entonces es un periodo en el que constantemente tu sientes la precariedad de todo"

Y precisamente estos dos entrevistados, recuerdan haber seguido sintiendo miedo después que terminó la dictadura:

MP: "El miedo nunca se me quitó, nunca, ni después cuando llegó la democracia, dos años después todavía tenía miedo, creo yo, yo sabía que me habían seguido, que habían vigilado mi casa porque además vivía al lado del juez que por primera vez había denunciado las torturas...los tipos del frente de mi casa, que tenían un garaje, nos contaban que se paraba siempre un auto con antena y vidrios polarizados y se quedaban ahí, yo no sé si me vigilaban a mi o al juez, pero a uno de los dos vigilaban".

FP: "Yo creo que nos costó tiempo, una vez terminada la dictadura, volver a sentirnos seguros de verdad. Es que en dictadura uno no era sujeto de ningún derecho, esa era la verdad, de verdad uno sabía, que al revés de hoy que te detiene un paco y lo mandas a la mierda, en ese época te agarraban y chao...".

### Situaciones de miedo

Los amedrentamientos fueron constantes, los más recordados son los llamados telefónicos amenazantes en las horas habituales de descanso, o en otro tono durante el día, haciendo referencia a los hijos, a sus costumbres y actividades. Otros métodos eran el uso de animales, los anuncios de bombas y los agentes que vigilaban sin disimulo frente a las casas o lugares de trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Carlos Godoy Etchegoyen murió el 22 de febrero de 1985 debido a las torturas tras ser detenido por carabineros en una casa de la comuna de Quintero, donde estaba reunido un grupo de jóvenes socialistas. Tenía 23 años.

Los recuerdos de estas circunstancias tienen que ver con personas cercanas y revelan una forma de operar de la CNI u otros agentes del Estado, que buscaba infundir temor a profesionales opositores cuya actividad resultaba incómoda<sup>26</sup>

JR: "Mis miedos atroces tenían que ver con mi casa, con mis hijas, con que entraran a mi mundo. Las veces que me estuvieron llamando, por ejemplo, para preguntarme si mi hija mayor había llegado del colegio. Esa huevá me descomponía, porque tú sabías que eran capaces de secuestrarte a la niña (...) el terror de que entraran y de que le hicieron algo a tu familia era... ¡A mí eso era lo que me paralizaba, lo demás no!".

Los relatos sobre amenazas distinguen entre la violación de la intimidad en que los amedrentamientos consisten precisamente en revelar conocimiento de información personal y familiar y las llamadas al lugar del trabajo dirigidas a todo el medio, generalmente para anunciar una bomba.

FP: "Y nos seguían, y los llamados por teléfono a cada rato. Yo me cambié de casa dos o tres veces por diversas razones y cada vez entraron y la desordenaron entera. De repente llamaban y decían 'tus hijos están en tal y tal parte', me acuerdo una vez que fue terrible porque me preguntaron '¿y por qué no fueron al colegio hoy?' y efectivamente no habían ido".

HT: "A muchos colegas les tiraban gatos muertos al antejardín, a mi eso no me pasó, llamadas si, recibí muchas y autos afuera, pero nada más que eso, afortunadamente. Llamaban a cualquier hora y a veces atendían las niñas o la nana... preguntaban por mi, querían saber dónde estaba y les preguntan '¿quién es usted?' y hasta ahí no más llegaban. Son tácticas que usaban ellos para que uno supiera que lo estaban vigilando, como decir 'cuídate'".

SY: "Lo que recuerdo en la radio, que era permanente también, eran las amenazas de bombas, llamaban y decían que va a explotar una bomba, eran las seis o siete de la tarde y nos evacuaban a los que estábamos escribiendo para el boletín del día siguiente".

Entre las reacciones que se rememoran, está la de enfrentar a los acosadores, a través de gestos a distancia o al otro lado de la línea telefónica, el relato al respecto no admite explícitamente el riesgo que implicaba este desafío.

HT: "Cuando se paraban frente a la casa, yo empezada a molestarlos, les hacía señas, al rato se iban porque era una forma de amedrentamiento de ellos".

MP: "Muchas veces yo tomaba el teléfono cuando llamaban para amenazar a la revista, los puteaba y después hablaba y hablaba, hablaba mucho para no escucharlos. Nunca he dicho

-

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Informes de la Vicaría de la Solidaridad.

tanto garabato como cuando les contestaba a estos gallos, después cortaba. En esa época ya me había puesto audaz, hacía recuadros en los reportajes en los que reproducía los llamados que yo misma hacía a la CNI preguntando por detenidos, porque la CNI tenía teléfono, pero yo preguntaba y no me decían nunca nada, deben haber tenido a una tontona de recepcionista, probablemente".

# El miedo durante el reporteo

Participar en manifestaciones o cubrir protestas era un riesgo mayor, los entrevistados recuerdan agresiones físicas mientras hacían su trabajo y en algunos casos requisición de películas fotográficas o cintas de grabación.

Los fragmentos siguientes refieren al reporteo y en algunos casos también a la participación en manifestaciones callejeras y protestas, algunas de las cuales constituyen hitos de las expresiones populares durante los años 80.

SY: "El temor era el telón de fondo, pero también había momentos especiales en los que uno sentía miedo y terror (...) El movimiento sindical fue uno de los que empezaron a abrir los caminos hacia la democracia, nadie lo puede desconocer, partió con las marchas y las protestas y recuerdo que en una oportunidad a una de esas marchas llegamos caminando hasta la Plaza de Armas, entonces nos rodearon los pacos con sus perros policiales, ¡y los soltaron! Eso no lo había visto nunca, ¡fue terrorífico! (...) Desde arriba de un escaño de la plaza vi cómo los perros desgarraban a la gente".

Los siguientes relatos reconocen una doble participación en algunas manifestaciones, como periodista y como partidario. Cabe recordar que en la década de los 80 el Colegio de Periodistas, ya desligado del régimen, comenzó a protestar por las restricciones a la libertad de expresión. Las memorias reiteran la forma en que se protegía la integridad física.

HT: "Siempre... íbamos a marchas en el paseo Ahumada y los golpes por atrás eran de la CNI, pegaban fuerte, eran brutos, además se mezclaban con la gente, andaban camuflados pegando, eran muy cobardes, pegaban por detrás, a esos golpes si les tenía miedo".

El caso de los *gurkhas*<sup>27</sup> a que se refiere a continuación FP, fue una de las mayores agresiones deliberadas a periodistas que se registró durante la dictadura:

90

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Fueron conocidos como gurkhas los agentes que se infiltraban en las manifestaciones de los principios de los 80 para golpear a los manifestantes, actuaron en forma selectiva, principalmente en contra de los periodistas de medios de oposición. Ver contexto histórico.

"Yo me acuerdo que arranqué de los *gurkhas* y que nunca he corrido tanto, en esos tiempos uno iba a reportear pero también a hacer número, era un acto medio militante, era una relación compleja. Los *gurkhas* llegaron y fueron directo a sacarle la cresta a los periodistas, yo corrí, corrí, corrí, llegué hasta la Fuente Alemana corriendo (...) corrí desde la Plaza Artesanos a la Fuente Alemana, ahí paré y miré para atrás".

La muerte, víctima del disparo de un carabinero, del cura André Jarlán<sup>28</sup> en la población La Victoria es un hito de particular relevancia en la rememoración del miedo en actividades de reporteo, la gravedad de lo ocurrido queda relevado frente a la urgencia de autoprotección:

MC: "Recuerdo que andaba reporteando con los cabros de la AFI<sup>29</sup>, creo que fue el año 84, me tocó en La Victoria esa noche, cuando el padre Pierre Dubois<sup>30</sup> salió a tocar las campanas de la iglesia llamando a la población, a toda la gente, a que saliera a la calle, y fue muy impresionante porque eran masas y masas de gente que salía hasta la casa donde estaba Jarlán muerto, y de repente alguien dice '¡cúbranse la cabeza, cúbranse, viene un auto disparando!' y efectivamente pasó un auto disparando metralletas, era de la CNI, todos nos decían que había que cubrirse la cabeza y nos pusimos detrás de los autos con el traste para arriba, daba lo mismo que te llegara una bala en el trasero, pero había que cubrirse la cabeza. Eso lo recuerdo muy bien".

La memoria de HT refuerza la idea de un peligro mayor en las poblaciones, donde el reporteo era mucho más arriesgado. Se expresa además la solidaridad dentro del gremio, en particular con los periodistas extranjeros que desconocían aspectos relevantes de autoprotección:

HT: "Cuando nos quedábamos en las poblaciones en las noches podrían habernos disparado, efectivamente había disparos, en esas protestas había de diez muertos para arriba, siempre había muertos o heridos, muchos, o detenidos, pero siempre nos escabullimos...Nos refugiábamos en las parroquias, tengo clarísimo haberme refugiado en la

<sup>29</sup> AFI: Asociación de Fotógrafos Independientes. La organización agrupó a los reporteros gráficos de medios de oposición y free lance que cubrían las protestas, sus fotografías develaron la violencia en contra de los manifestantes y su historia está plasmada en el documental *La Ciudad de los Fotógrafos*, de Sebastián Moreno.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> André Jarlán, sacerdote francés de la Población La Victoria, murió víctima de una bala de carabineros, en la casa parroquial, en una noche de protesta en septiembre de 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Pierre Dubois era un sacerdote francés párroco de la iglesia de la población La Victoria, uno de los íconos de las protestas de los años 80. Férreo defensor de los derechos humanos, enfrentó muchas veces a las fuerzas represivas en protección de los pobladores. Fue expulsado del país por la dictadura en 1986, junto a otros sacerdotes. En 1990 regresó a Chile y a La Victoria, obtuvo la nacionalidad chilena por gracia en el año 2001 y murió en La Victoria en septiembre de 2012.

parroquia de la Legua con Guido Peters<sup>31</sup> que era el párroco, siempre nos protegió, y en otras poblaciones en casas de pobladores. Además nosotros éramos demandados por los corresponsales extranjeros para que los orientáramos, siempre trabajamos con ellos, en la última fase de Pinochet estaba lleno de corresponsales que llegaban a nosotros a pedirnos ayuda y los acompañábamos a terreno, y esos sí que eran arriesgados, andaban con cámaras, los de la televisión europea sobre todo. Yo no trabajé solo en revista *Hoy*, hacía muchas más cosas".

#### A pesar del miedo

El miedo no inhibió el trabajo periodístico, la mayoría de las veces la forma de enfrentarlo fue trabajando, su presencia hizo patente el sentido ético y político de la oposición a la dictadura. Los siguientes tres fragmentos rememoran momentos y forma en que se imponía el objetivo profesional.

RV: "...durante mucho tiempo uno vivió una doble vida, ni siquiera decía dónde vivía, ni quienes eran sus contactos, ni de dónde venía. Entonces, cuando había que hacer algo, reportear algo, aunque tuviera miedo tenía que reportearlo no más, podía ir con las piernas tiritando pero iba".

MP: "Uno mira hacia atrás y fueron tiempos terribles. En realidad teníamos una gran motivación, para haber hecho eso y haber escrito lo que escribíamos. Teníamos una gran motivación porque pese a todo vencíamos el miedo. Ninguno era especialmente valiente".

SY: "Recuerdo una vez en la sede de la ANEF<sup>32</sup> que entraron los milicos con las caras pintadas, yo palidecí, sin embargo igual hice mi despacho, lo hice con toda la dignidad diciendo 'esta periodista está en estos momentos rodeada de efectivos militares'. Tenía que hacerlo, no me arranqué, pero la sensación era... Mentiría si dijera que no les tenía miedo, ¡les tenía terror, terror por la vida de una, por la vida de su familia!"

Otros recuerdos, sobre las reacciones frente al miedo y las amenazas dicen relación con la cohesión y la solidaridad de los colegas, incluso de medios no opositores:

JR: "Es tan importante lo del conjunto, que a propósito del miedo, recuerdo el sentido de grupo en los momentos más duros, la reacción natural nuestra era agruparnos y en lugar de

92

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Guido Peters, sacerdote belga, párroco de la iglesia San Cayetano de La Legua, ejerció una constante defensa de los derechos humanos que le significó el acoso de la dictadura.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> ANEF: Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.

decir 'me arranco y cada uno se va a su casa y busca dónde meterse', nos juntábamos a pasar juntos el chaparrón".

MP: "Recuerdo cuando a mí me llevaron presa, estuve desde la mañana incomunicada y me sacaron a la Penitenciaría como a las 11 de la noche, cuando salí de la Fiscalía Militar todavía habían periodistas ahí abajo esperando, los fotógrafos...".

La información de lo que sucede, además de la denuncia, fue también una forma de autocuidado, como la firma de los artículos y estar físicamente preparados para escapar a las agresiones.

IL: "...y venía la pregunta: '¿lo publico con mi nombre o anónimo?', entonces pensaba: 'si lo pongo sin firma, nadie va a saber si me pasa algo, pero si lo firmo van a saber que fue por eso, entonces ponía mi nombre"

MP: "La firma era una forma de protección para mí porque decía 'qué sepan lo que estoy haciendo"

SY: "Recuerdo que una colega que trabajaba en una revista de magazine pasó por mi casa un día de protesta, yo me estaba vistiendo con zapatillas y *jeans* para ir a trabajar y ella me preguntó por qué usaba esa ropa: 'es día de protesta, hay que ir preparada', dije, '¡qué eres valiente!', me contestó casi con admiración, entonces yo le aclaré que me estaba poniendo zapatillas para arrancar mejor, porque al primer atisbo de que mi vida estaba en peligro yo arrancaba. Tenía familia, tenía hijos, mi deber era cuidarme".

#### Censura y autocensura

El trabajo periodístico durante la dictadura estuvo marcado por las restricciones; aquellas impuestas por la fuerza bruta desde el momento del golpe de Estado: bombardeos, detenciones, expropiaciones, juicios sumarios y muertes; las establecidas administrativamente, mediante bandos, decretos ley y otras normas que se ampararían a partir de 1980 en una nueva constitución, y las de autocensura como estrategia de supervivencia de los medios y sus profesionales.

Los pocos diarios, revistas e informativos radiales que sobrevivieron tras el golpe de Estado fueron sometidos en los meses posteriores a una censura directa, ejercida presencialmente por funcionarios del nuevo régimen, con la aceptación tácita de los propietarios de los medios. Paulatinamente, la forma cambió a revisiones en la oficina del censor quien entregaba instrucciones para la autocensura, según señalaba la periodista Lidia Baltra en 1983.

Los relatos de cómo operaron y el peso que tuvieron la censura y la autocensura en el ejercicio del periodismo de oposición en dictadura, permiten apreciar cómo variaron de acuerdo a las diferentes expresiones que tuvo la política restrictiva a lo largo de la dictadura.

"Hubo varias etapas. La primera etapa de extrema dureza fue inmediatamente después del golpe, hasta el año 78, 79, y del 83 para adelante fue bajando, pero antes era muy duro", indica HT.

Los bandos e instructivos de la Junta de Gobierno revelan que la censura operó desde el mismo día del golpe, no obstante, los testimonios recogidos no abordan los primeros años de dictadura. Ante la pregunta abierta sobre sus experiencias frente a la censura, algunos entrevistados se remitieron a fines de la década de los 70 y la mayoría, a los años 80. Cabe considerar que en los primeros años solo estaba permitida la prensa oficialista y que los periodistas de los medios que había prohibido el nuevo régimen estaban cesantes, algunos detenidos, en peligro de ser apresados o bien asilados (en la muestra hay dos de ellos). Por otra parte, es preciso mencionar que hubo una temprana disidencia desde las radios *Chilena y Balmaceda* y la revista *Solidaridad* de la Vicaría de la Solidaridad y que dentro de la muestra hay dos periodistas que trabajaron en esos medios, sin embargo, sus recuerdos no se detienen en la censura del primer periodo.

En los últimos años de la década de los 70 es diferente, en los relatos aparecen con fuerza los recuerdos personales de censura, censores y también de autocensura. Ello, pese a que se consignan hechos anteriores mediante los cuales la dictadura vulneró la libertad de expresión, entre estos la relegación del director de radio *Balmaceda* y el posterior cierre de la emisora. El principal detonante lo identifica HT en la información sobre violaciones a los derechos humanos:

"El año 78 por primera vez, la única revista que era admitida en ese momento, que era *Hoy*, tocó el tema Lonquén<sup>33</sup>, de los hornos de Lonquén, y ahí fue fuerte la censura y después no hubo publicaciones una vez que estalló eso. Bueno, pero siempre ha habido sesgo y los medios hacían esfuerzo por sacar los temas aunque te metieran preso".

Por su parte IL, trabajando en un medio no opositor, recuerda haber reporteado hechos sobre violaciones a los derechos humanos en esos años, pero como derivación

94

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Se refiere al hallazgo de osamentas de detenidos desaparecidos en los hornos de una mina de cal en la localidad del Lonquén. Los antecedentes están en el capítulo de contexto histórico.

de noticias policiales, llegando colateralmente al tema. Esta forma de abordarlo es también un indicador de la censura:

IL: "Me acuerdo de una de las viudas de los carbonizados del auto frente a la casa del canciller Rojas Galdámez, el año 81, esa vez mataron a cuatro. Yo cubría policía y tribunales, pero todo lo que pasaba ese año era político-policial, y me llegó a ver esta niña que me dijo que su marido estaba desaparecido. Ella me empezó a contar su historia y la fuimos publicando en el diario, mientras yo con los antecedentes empecé a sospechar que su marido podía ser uno de los muertos, el caso era horroroso... terminamos en el Médico Legal y ella lo identificó por la dentadura, a ese nivel<sup>34</sup>.

El testimonio de AN aporta otra mirada de cómo operaba la censura en ese tiempo, ya que en su condición de director de una revista, tuvo una relación cotidiana y directa con los censores:

"El año 80 yo tenía un censor –de Dinacos- al cual debía visitar regularmente y me enseñaba lo que se podía poner y lo que no, porque lo que ellos querían no era censura previa sino que nosotros aprendiéramos lo que había que hacer de modo que la represión fuera la menor posible. Por ejemplo me decía, 'oye esto que escribiste sobre la dictadura militar de Brasil podría interpretarse como que es Chile, no mejor que no pongas este tipo de cosas'. Me acuerdo que nosotros publicamos pequeñas notitas de la muerte del niño Anfruns<sup>35</sup> y las declaraciones de la Lucía de Pinochet sobre la tragedia de esa madre y pusimos que podría condolerse igual de las madres de los detenidos desaparecidos y me dijo: 'no pues, sácale esos comentarios'. Ese personaje era un sociólogo de chiste, con pipa, chaqueta de pana, barba, una caricatura de un sociólogo, y parece que dedicaba su vida a leer el *Apsi* porque tenía todos los números subrayados. Él era un funcionario, un analista de Dirección de Comunicación Social (Dinacos) cuyo trabajo era analizar una cantidad de medios de comunicación".

Las protestas masivas, que comenzaron en 1983, marcaron un hito en la relación de la dictadura con la prensa. La forma en que restringió la libertad de expresión revela su desconcierto ante las manifestaciones. Fue un tiempo de clausuras y censura previa, incluida la prohibición de publicar fotografías, con una prensa opositora más

histórico).

\_

Este caso fue informado oficialmente, en su momento, como un atentado frustrado y solo se aclaró en 2010 cuando el juez Joaquín Billard comprobó que las víctimas fueron detenidas previamente por agentes de la CNI que luego pusieron sus cadáveres en el automóvil que estalló (ver contexto histórico).
 La desaparición del niño Rodrigo Anfruns Papi y el posterior hallazgo de su cadáver once días después, causó alto impacto en la opinión pública. Las circunstancias aún no son del todo aclaradas (ver contexto

empoderada, pero a su vez más amenazada. Para FP uno de los cambios destacables es que comenzó a hablarse de dictadura y de detenidos desaparecidos, su testimonio también muestra un ejemplo de cómo los medios opositores usaron el lenguaje:

"Claro, hay un momento en que empieza a decrecer la censura, pero los eufemismos son los "presuntos", ¿se acuerdan de los "presuntos detenidos desaparecidos"?. Ya en la revista (*Análisis*) la cosa cambia, nosotros nunca hablamos de presuntos, hablamos derechamente de desaparecidos, siempre dijimos 'golpe' pero si hablábamos de 'el régimen', y eso no era menor, escribíamos sobre la necesidad de "sustituir el régimen", porque el régimen no es el Gobierno, es la forma de gobierno y de hecho, en muchos procesos la pregunta era ¿qué quiere decir con régimen?, 'queremos decir el sistema económico, eso es lo que queremos sustituir, no el Gobierno', respondíamos, había mucho manejo por ese lado. Más adelante, no sé si el 83, pero después de las protestas, ya empieza a hablarse dictadura. Pero luego hubo un recrudecimiento, con bastante querella, un tiempo de mucho cuento legal, en lo personal me acuerdo de una seguidilla de querellas estando en *Análisis* todavía. Después, en *Fortín*, a la primera citación de la Fiscalía Militar me fui preso".

La difusión de las convocatorias a paro nacional y a las protestas fue el primer motivo de las restricciones e implicó la clausura de las radios *Cooperativa* y *Chilena*. Informar sobre los llamados a protestas sin decirlo explícitamente se convirtió en un desafío según recuerda SY:

"... algunos términos no se podían usar, entonces al cubrir las protestas a las que llamaba el Comando Nacional de Trabajadores que ese tiempo encabezaba Seguel<sup>36</sup>, como, no se podía decir la palabra 'protesta', decíamos 'una jornada de descontento', sonaba peor, para mi gusto por lo menos, pero así también podíamos decir que la gente estaba descontenta".

La censura previa reapareció en plenitud en marzo de 1984, cuando fue impuesta en contra de las revistas *Análisis*, *Apsi*, *Cauce* y *Hoy*, además de la clausura y requisición de la última edición de *Fortín Mapocho*. La revisión de los textos por parte de los censores implicaba la eliminación de contenidos que restaban sentido a las notas (algunas eran prohibidas en su totalidad), provocaba el retraso de ediciones y un alto nivel de frustración que permanece en los recuerdos:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Rodolfo Seguel Molina, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y del Comando Nacional de Trabajadores del Cobre, ejerció un importante liderazgo sindical y en la convocatoria a movilizaciones sociales en contra de la dictadura, entre los años 1983 y 1987. De militancia democratacristiana, fue diputado durante cuatro periodos parlamentarios (desde 1990 a 2006).

HT: "Hasta el día de hoy si me pusieran al frente a José Miguel Armendáriz<sup>37</sup>, ex director de Dinacos, que censuraba nuestra revista, yo le quito el respeto, no puedo concebir que un periodista haya censurado a otros periodistas y ese señor con nombre y apellido era censor. ¿Te imaginas lo que era trabajar para el censor?, que lleguen de vuelta de Dinacos y te digan: 'esto se puedo poner, esto no, saquen esta foto o eliminen este párrafo, firmado José Miguel Armendáriz'. Por último que lo hubiera hecho un milico pero no otro periodista…y otros más, pero yo me acuerdo de este que tenía la desfachatez de firmar. Yo en cualquier parte se lo diría y todos los que estaban en la revista *Hoy* tienen la misma animadversión contra este tipo y los censores en general. Esa era mi mayor rabia en ese momento: pensar que tú te autocensuras para escribir, mandabas al censor el artículo y llegaba cortado o con indicaciones como 'cambie esta palabra'. Yo profesionalmente eso no lo tolero, es el anti periodismo".

Ese mismo año 84, en septiembre, la dictadura impuso una de las más recordadas restricciones a la prensa opositora: la prohibición de publicar fotografías. ILL la recuerda de forma distante, sin rememorar los episodios de censura previa. Cabe señalar que la confusión de fechas es una situación que se observa en los relatos de otros periodistas, probablemente por la reiteración de estas medidas en ese periodo:

"Hubo una resolución del Gobierno que significó que no pudiéramos, en determinados momentos, aparecer con fotografías en el diario, fue el 85. Hubo suspensión del periódico por un tiempo y lo tuvimos que reemplazar por un boletín porque estábamos castigados. No había censura en el sentido de que tuviésemos que entregar a una autoridad gubernamental nuestros borradores, eso ya no pasaba, se nos castigaba a posteriori, no previamente".

En tanto, MP vincula el recuerdo de la censura previa con la precariedad de los medios amenazados por la dictadura, su relato también revela la frustración:

"Nunca quise colaborar con medios clandestinos porque yo decía, si trabajo con medios, como los del Partido Socialista, por ejemplo, que era donde yo tenía efectivamente mis cercanos, ponía en peligro estos medios semiformales – porque tampoco eran tan formales – eran perseguidos, eran cerrados a cada rato, les prohibían poner fotografías. Era tan idiota, tan estúpido. Me acuerdo que cuando escribíamos y después llegaban censuradas las notas, toda la censura la dejábamos en blanco, para que se notara que habíamos sido censurados. (...); dejábamos el lugar de la foto, como si estuviera efectivamente ahí, y poníamos el pie de mono. Porque Dinacos nos revisaba las notas y censuraba, pero no

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> José Miguel Armendáriz Azcárate fue subdirector y director de Dinacos, es periodista y activo integrante del Opus Dei.

rehacíamos las notas, sino que les sacábamos la parte censurada; quedaban unas notas con unos manchones blancos, para que quedara evidencia. Esa era otra rebeldía, otra rebelión de la gente que trabajamos en la revista y que habíamos sido censurados. Lo mismo con la foto, que quedaba el pie de mono, ¿te acuerdas?".

La sensación de precariedad aparece con mayor fuerza en los relatos sobre la clausura de los medios, la medida impactaba el trabajo profesional, pero también la convivencia grupal y la situación económica de todos los trabajadores:

HT: "Eran muy dolorosas las clausuras porque eso implicaba que la revista dejaba de venderse, había problemas económicos, no se podía cumplir con los avisajes ni con la circulación, y me acuerdo que en esos momentos todo el equipo se juntaba y con la cara apenada en la sala de reuniones empezábamos a ver qué hacíamos, de brazos cruzados, y nos dedicábamos a estudiar la realidad, a seguir paso a paso lo que estaba ocurriendo, pasaron semanas a veces así. Nunca dejamos de ir todos los días, nosotros en *Hoy* teníamos reunión a las nueve de la mañana de análisis de prensa, se turnaba uno durante una semana y tenía que llegar muy temprano a hacer el informe de prensa, lo leía y sobre esa base todo el mundo aportaba, era como un gran consejo editorial, y nunca dejamos de ir en tiempos de clausura, seguíamos como si hubiésemos estado trabajando pero no hacíamos la edición. Eso significaba que estábamos con las botas puestas, siempre. Y a eso te mueve la mística, nada más, porque en muchos casos los periodos de clausura repercutían en el bolsillo, se atrasaban los pagos de sueldos, así de simple, entonces había sacrificios económicos también".

Uno de los aspectos que destacan los recuerdos de las clausuras es la cohesión interna en el medio y la solidaridad hacia los otros afectados. Esta unión aparece en la memoria como una forma de protección mutua:

JR: "Recuerdo el sentido de grupo en los momentos más duros, la reacción natural nuestra era agruparnos. ...y en lugar de decir 'me arranco y cada uno se va a su casa y busca dónde meterse', la reacción era juntarnos y ver dónde pasábamos juntos el chaparrón. Nos tenían a todos clausurados y nosotros veíamos cómo nos coordinábamos. ...e íbamos todos los días a trabajar, curiosamente nunca dejó alguien de ir todos los días como si estuviésemos funcionando igual. Hacíamos boletines pero también era la necesidad de estar juntos".

A partir de las protestas, además de las clausuras de los medios escritos, se reiteraron las prohibiciones de los informativos de radios *Chilena* y *Cooperativa*. Ambos medios, en el horario de sus noticieros, daban lectura íntegra al bando que los

acallaba, hasta que una nueva disposición se los impidió señalando explícitamente que dicho texto se podría difundir solo una vez durante el periodo de castigo. La desazón de ese nuevo silenciamiento tuvo alto impacto, tanto así que MC lo recuerda como "un silencio absoluto":

"Yo creo que lo que más nos marcó fue cuando nos clausuraban la radio, cuando llegaban los bandos... No me acuerdo cuál de los dos fue primero, pero había un periodo en que se podía tocar música, el bando permitía poner música en ese espacio que no se podía transmitir noticias, pero después no se podía transmitir nada, eso era peor, era un silencio absoluto. Llegaban los bandos y nos decían 'hasta aquí llegamos', y nosotros: '¡pero cómo!', 'No, hasta aquí llegamos, llegó el bando número tanto y no se puede seguir transmitiendo'. Y hasta ahí llegaba todo, se paraban las máquinas de escribir, se prendían los cigarros (en ese tiempo se fumaba adentro de la sala de prensa), empezaba a sonar música, tengo grabado en el recuerdo el Himno de la alegría de Beethoven".

La solidaridad entre los medios, tuvo una particular expresión en el caso de las radios e implicó un reto profesional, como lo recuerda SY, a quien le correspondió trabajar para un programa que ironizaba el acontecer nacional:

"A nosotros definitivamente nos cerraban la radio, entonces eran 14 o 15 días en que trabajábamos igual y nos íbamos a trabajar a otra radio amiga (...) A mí me tocaba la radio *Santiago* y tenía que hacer libretos para el *Show de las Noticias*, era todo un desafío ahí podía sacar mis notas, pero el estilo era muy distinto".

Los relatos también denotan esperanza y disposición a seguir en el periodismo de oposición, pese a la evidencia de las adversidades:

FP: "Después de los degollados, marzo del '85 cuando llegué, *Fortín* estaba clausurado, porque había Estado de Sitio, mi mamá me preguntó '¿qué vas a dirigir, si está clausurado?', pero hacíamos lo mismo que se hacía en la revista *Análisis*, la carta de los periodistas, los boletines..."

Durante los diferentes periodos de la dictadura, la censura y la autocensura fueron consideradas como circunstancias propias del ejercicio del periodismo. Los siguientes relatos atestiguan la actitud de hacer frente a las arbitrariedades procurando mantener el flujo informativo.

IL: "La autocensura la vivimos permanentemente, pero era como un verdadero barómetro regulador, de acuerdo a las circunstancias y al medio ibas calibrando el lenguaje en el límite de lo permitido (...) Yo no dejé de decir cosas, pero había detalles semánticos de cómo

explicar algo si estábamos denunciando; no me restringí, era la forma de cómo señalarlo no más".

Los testimonios también develan el sentimiento de precariedad de los medios opositores respecto de los oficialistas y una cierta resignación ante estos, como "un dato de la causa" en un contexto de arbitrariedades:

ILL: "Fortín recibió permanentes amenazas en una situación, yo diría, de semiclandestinidad, era legal el diario, pero estábamos viviendo en la legalidad de la arbitrariedad, no era la legalidad de un sistema que actuara con la ley, era una legalidad en un sistema absolutamente arbitrario, y recibimos no solo amenazas. Hubo cárcel para alguna gente del diario, nuestro director estuvo detenido. Yo recibí, y el director también, enjuiciamientos absolutamente absurdos por parte de la dictadura y de algunos jueces. Un juez de apellido Varela, por ejemplo, nos llevó a los tribunales por haber publicado una inserción del Partido Comunista antes del plebiscito, en la que el PC se oponía a que la gente se inscribiera para votar, la inserción decía eso, pero bueno, la publicamos porque lo creíamos importante como información en ese momento y nos enjuiciaron por dar a conocer el pensamiento de un partido ilegalizado, aunque al mismo tiempo, el mismo día, aparecieron en *El Mercurio* opiniones de Luis Corvalán<sup>38</sup> diciendo lo mismo, o sea, *El Mercurio* si tenía derecho a informar sobre lo que planteaba el Partido Comunista y nosotros no lo teníamos, se actuaba en esa arbitrariedad, esa discriminación, y con censura, sin duda".

### **Temas vedados**

Durante toda la dictadura, las restricciones no se limitaron a la forma en que se presentan los hechos, los profesionales entrevistados reconocen que hubo temas vedados que se abordaron muy cuidadosamente, solo en algunos medios y que la "osadía" tuvo consecuencias.

HT: "No podías referirte a la familia Pinochet si no era para hablar bien, los negocios de la familia no se podían tocar porque ahí sí que te caía la teja de inmediato. Los periodistas sabíamos que no podíamos hablar de eso y no tocábamos el tema no más, eso es censura y es autocensura y es de contenido".

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Luis Corvalán Lepe, secretario general del Partido Comunista (PC) chileno entre 1958 y 1990, regresó a Chile clandestinamente en 1983 de vuelta del exilio en la Unión Soviética y la República Democrática Alemana. En 1981, llamó a la utilización de todas las formas de lucha en contra de la dictadura, dando paso a la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, movimiento armado que se separó del PC en 1987.

(...) Yo me acuerdo que en una oportunidad salió un documento anónimo de los negocios de Ponce Lerou, que lo hizo Ricardo Claro con una periodista del sur y terminaron expulsándolo, fue expulsado de Chile, o casi expulsado, pero el que colaboró, que era Podlech ¡pa' fuera!<sup>39</sup>

Otros de los temas recordados como prohibidos son el aislamiento internacional y los casos de violaciones a los derechos humanos.

IL: Pero en el tema de los derechos humanos buscábamos la forma de sacar adelante la información y salía adelante, ya sea en los medios de oposición a la dictadura, y yo, es mi experiencia personal, incluso en *Las Últimas Noticias* en la sección *Voz y Voto*.

MP: "Pero una cuidaba la forma, yo me acuerdo que me dedicaba mucho al reportaje de denuncia, consideraba que era un camino que teníamos que seguir para que la gente supiera lo que estaba pasando".

#### Censura en el acceso a la fuente

Algunos de los testimonios revelan dificultades para acceder a fuentes y espacios oficiales o cercanos al Gobierno por ser periodista de un medio opositor. "Usted es comunista", es una de las respuestas que se escuchaba a menudo para justificar el rechazo. Otra forma era permitir el acceso y tratar en forma intimidatoria, como una advertencia velada sobre lo que podría salir publicado.

MC: "En la (radio) *Carrera* yo cubría Cancillería y no nos dejaban entrar, nos teníamos que parar afuera, literalmente, en la puerta de La Moneda que era por donde estaba la Cancillería en ese tiempo, a esperar que algún colega se compadeciera de nosotros y nos convidara la información. Ningún medio de oposición tenía permitido el ingreso. Como nos pasó cuando murió Patricio Manzano<sup>40</sup>, ahí estaba en la (radio) *Chilena*. Se les murió en la tortura... Entonces tampoco nos dejaron entrar a cubrir la información de primera fuente. Nos filtraban, primero no nos dejaban entrar, y segundo, teníamos que depender de algún

<sup>40</sup> El estudiante de la Universidad de Chile Patricio Manzano González murió tras ser detenido por carabineros cuando viajaba con un grupo de compañeros a realizar trabajos voluntarios organizados por la FECH, en febrero de 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Se refiere a un cuadernillo anónimo que revelaba cómo Julio Ponce Lerou, yerno de Pinochet, se había beneficiado de su posición en la dirección de empresas públicas para pasar de ser un empleado público a uno de los hombres más ricos de Chile. La investigación fue hecha por la periodista Vivianne Schnitzer, quien admitió años después que fue financiada por Ricardo Claro. A ella le significó abandonar el país acosada por los servicios de seguridad de la dictadura, el agricultor y ex fiscal militar Alfonso Podlech fue relegado meses después tras participar en las protestas de agricultores del sur. Ricardo Claro vio resentida su relación con el régimen.

colega que nos quisiera compartir la información. Esa censura creo que la viví más fuerte en la *Chilena* y en la *Carrera*, más que en la (agencia) *UPI* y en (el diario) *La Época*".

Los problemas de acceso eran claramente mayores en las fuentes oficiales:

MM: "Las fuentes, bueno obviamente las fuentes de Gobierno no existían, yo no trabajaba en política por lo tanto no tuve ese problema, no sé cómo lo habría hecho si hubiera trabajado directamente como otros en la política contingente, bueno, las fuentes eran de oposición. Pero si me acuerdo que me tocó hacer algo sobre Pinochet, era una cosa sobre Pinochet supersticioso y hablé con la Mónica Madariaga, pero fue cuando ella ya no estaba en el Gobierno".

Llegar a las fuentes oficiales es recordado como un desafío, HT relata haber persistido en ello y tiene aún presente las reacciones de rechazo o amenaza:

"Llamábamos y nos presentábamos como de la revista *Hoy* con la posibilidad de que inmediatamente colgaran el teléfono, que te echaran una puteada, que te dijeran 'huevones de mierda comunistas', porque todos éramos comunistas no había otra alternativa, o la otra era que te dijeran 'bueno ven y conversemos a ver qué se trata, pero con mucho cuidado'. Tengo calcada una oportunidad en que entrevisté, estando en *Hoy*, al subsecretario de Guerra porque él quería conocer a alguien de oposición, entonces lo primero que hizo cuando llegué a su oficina en el Ministerio de Defensa fue sacar una carpeta: 'este es su prontuario', me dijo, 'todo lo que hablemos, tiene dos opciones, o lo agregamos al prontuario o hacemos algo profesional', y lo entrevisté, era por un tema con una industria militar que estaba relacionado con la economía. Yo nunca dejé de agotar las posibilidades de entrevistar a las fuentes aunque fueran de Gobierno y si me cerraban las puertas, bueno, eran gajes del oficio, pero había que hacerlo, nunca nos cerramos, al contrario, si conseguíamos una entrevista, mucho mejor".

Los amedrentamientos no sólo están en la memoria como provenientes de fuentes oficiales, también de las que habían estado vinculadas a la dictadura y seguían detentando impunidad:

IL: "De cosas que no hubiéramos podido publicar recuerdo la presión que ejerció el abogado de Michael Townley<sup>41</sup>, Acuña, Manuel Acuña se llama. Fuimos a entrevistarlo por El Fortín a su oficina, en calle Catedral, cerca de la Plaza de Armas, y él accedió, pero a poco andar se transformó e hizo una escena de violencia espantosa. Es obvio que no le gustaron las preguntas que le estábamos haciendo, nosotros estábamos ahí, haciendo fotos también, y

102

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Michael Townley es el autor confeso del atentado que mató al ex canciller Orlando Letelier del Solar y a su secretaria Ronnie Moffit, en el centro de Washington. Está acogido a la protección de testigos de la justicia estadounidense.

de pronto el tipo se transformó, le hice una pregunta puntual, no me acuerdo cuál (todo tenía que ver con Townley) y el tipo se molestó, se paró de su mesa, se infló y se puso muy violento, ¡de un segundo para otro! A mí me dio susto y me dije: 'este nos puede disparar', entonces salimos corriendo por las escaleras. El gráfico alcanzó a captar al tipo con la cara transformada amenazándonos y después amenazó más al diario. Nada se publicó".

(...)

"En otra oportunidad, llegamos donde la Ingrid Olderock<sup>42</sup>, tocamos el timbre y logramos que nos dejara entrar, pero esa escena de adentro no se la doy a nadie: no estaba sola la mujer (tenía todavía la cabeza vendada y se notaba que no había quedado con un pelo de tonta después del baleo) ¡estaba con dos perros enormes que vigilaban cual leones y se paseaban gruñendo alrededor mío y del gráfico!, yo tiritaba por dentro, pero seguía preguntando. Fue un desafío y fue la única entrevista de la Olderock en ese momento, ahí dejaba entrever que no creía que fuera gente de izquierda la que atentó en su contra y dijo que quisieron matarla para silenciarla, eran rencillas entre agentes".

## A prueba de desmentidos

Las memorias sobre censura, también develan una alta valoración del trabajo realizado, porque "hubo que trabajar a prueba de desmentidos", recuerda MP. La necesidad de aportar datos certeros y verificables, redundó en un trabajo de reporteo acucioso, en el contraste de las versiones y las fuentes, en una documentación exhaustiva, recuerdan los entrevistados, cuyos testimonios develan orgullo sobre la calidad de ese periodismo realizado en condiciones de adversidad.

JR: "Yo diría que la mayor parte de las veces hicimos buen periodismo. Hoy día una mira, e incluso como elemento para los juicios, hay reportajes de entonces que se presentan como pruebas. Yo diría que en el noventa por ciento de los casos se hizo muy buen periodismo, serio, a lo mejor porque había el compromiso, no fue al voleo. Era tanta la gente, había tanto sufrimiento, tanto dolor detrás, había tanta cosa importante. Nadie se permitía hacerlo al voleo, no podías".

IL valora así su propio aporte:

"Lo importante de mi entrevista a Otto Trujillo Miranda es que después de que eso salió publicado en el diario, y yo no pensé que iba a provocar tanto revuelo, me mandó a llamar el

-

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ingrid Olderock Benhard, oficial de carabineros y agente de la Dina que fue baleada a la salida de su casa en julio de 1981, aparentemente por otros agentes de seguridad como producto de rencillas con la CNI. Después de retirada dio algunas entrevistas a la prensa. Se la vinculó con torturas usando perros entrenados.

ministro Carlos Cerda, a Santiago. Viajé con todo, yo le entregué los antecedentes, le dije al ministro 'si algo sirve, yo me siento pagada como periodista'. Le pasé los croquis, las cintas grabadas, todo. Después trasladaron a Otto Trujillo<sup>43</sup> y lo procesaron por los crímenes del comando conjunto de la FACH..."

HT recuerda la preparación de los temas económicos con el apoyo de especialistas v aprecia en esta forma de trabajo la adquisición de una disciplina laboral v una especial rigurosidad:

"Como yo reporteaba economía, nuestra preocupación era mostrar la otra cara del exitismo del modelo económico, entonces tratábamos de ser críticos. Éramos muy críticos a lo que mostraban las cifras oficiales y eso significaba que nuestras fuentes se preparaban con anticipación, de tal manera que lo que íbamos a publicar, en este caso la crítica al desempeño económico del Gobierno a partir de una información X, se había previamente estudiado. Teníamos relaciones con la gente de Cieplan<sup>44</sup> a la que semanas antes le decíamos que íbamos a hacer un reportaje sobre las últimas cifras de desempleo que nosotros considerábamos que estaban un poquito manejadas, 'veamos como salimos para mostrar la otra cara, y así también con el IPC, el crecimiento, la inversión, etc. Ese trabajo de desarrollo, de información con base, lo hacíamos con estas organizaciones o con grupos de economistas opositores, por lo tanto, esa vinculación con ese mundo entre académico e institucional de oposición me marcó bastante, hasta el día de hoy, a mi me preparó para ser más disciplinado, más riguroso, y en general, a todos los colegas que trabajábamos así. Siempre eran bien fundadas nuestras notas y reportajes, eso implicaba que no podían encontrarnos un detalle o un punto débil o vulnerable, que dijeran 'este gallo está hablando tonteras o mandar una carta de desmentido', no se podía, nunca tuvimos desmentidos, censura si, cuando el régimen veía que 'ya no se puede con estos, hay que censurarlos no más', eso era lo más fácil".

#### 4.2. Identificación de memorias colectivas. Posibles memorias emblemáticas

 $<sup>^{43}</sup>$  Otto Trujillo Miranda, suboficial de la Fuerza Aérea que fue parte del "Comando Conjunto" en que operó Carabineros y la FACH y es responsable de la desaparición de militantes comunistas en 1976. Cuando fue entrevistado por IL estaba retirado y preso por traficar billetes falsos, en la cárcel de Punta Arenas. Fue uno de los primeros agentes que entregó antecedentes a la justicia sobre estos crímenes.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Cieplan: Corporación de Estudios para América Latina.

Las vivencias de periodistas de oposición en dictadura confluyen en ejes comunes y en grupos de memorias, cuya definición permite caracterizar el ejercicio de la profesión desde medios contrarios al régimen, además, los testigos protagonistas expresan motivaciones similares para su opción de trabajo.

De acuerdo a lo anterior podríamos estar frente a tres grandes grupos de memorias que describimos a continuación:

- La existencia de un compromiso político irrenunciable que dio sentido a todo lo vivido.
- La presencia permanente del miedo, como sentimiento predominante del periodo.
- Una forma de hacer periodismo que estuvo marcada por la censura y la autocensura y que se caracterizó por su calidad y acuciosidad.

## Compromiso político irrenunciable

La llegada a un medio de oposición estuvo vinculada a una opción política frente a la dictadura, esta encontró en el periodismo una forma de contribuir a la recuperación de la democracia, a través de la denuncia, principalmente de las violaciones a los derechos humanos y de otros abusos del régimen, que buscaba hacer conocido lo que estaba pasando y representar a los oprimidos y perseguidos. Por otra parte, en particular hacia fines de la dictadura, esta opción política se encauzó hacia la entrega de un mensaje esperanzador y buscó influir en la participación social de las audiencias y lectorías, primero en las instancias de protesta y de asociación y luego en el plebiscito. El rol del periodismo es definido en la denuncia y en la convocatoria a la acción, no se pretende una objetividad distante y aséptica que no toma partido, al revés, se asume el compromiso con la democracia y los derechos humanos.

#### Vertientes observadas:

- La decisión de trabajar en un medio opositor correspondió a una opción política que fue cobrando mayor conciencia a lo largo del ejercicio profesional por las circunstancias que debieron enfrentarse.
- La forma de hacer periodismo permitió develar lo que estaba pasando y que era ocultado o ignorado por los medios afines al régimen.

- Los periodistas opositores sentían que estaban representando a una parte de la ciudadanía oprimida.
- La valoración del periodismo de oposición en dictadura como un poder que contribuyó efectivamente a la recuperación de la democracia. Su rol no se limitó a la denuncia, también conllevó la trasmisión de la esperanza y convocó a la acción opositora.

# Presencia permanente del miedo, sentimiento predominante

Aparece en todos los relatos, en algunos casos en forma explícita y consciente, en otros a modo de negación que apela a la mística de la misión que se estaba cumpliendo. Lo alimentan las aberraciones que se conocen a través del reporteo, la constatación de castigos irracionales y arbitrarios, los amedrentamientos constantes, personales o a compañeros de trabajo, y el temor en el entorno que es parte del ambiente del país. Todo ello lleva a una sensación de incertidumbre e inseguridad permanentes: "cualquier cosa puede pasar y en cualquier momento". Pero es un miedo con efecto movilizador que desafía y a veces se expresa en acciones que hoy se ven como "irresponsables", nadie se detiene a analizar su miedo sino que busca vencerlo o ignorarlo, por lo mismo hay episodios olvidados, cuyas circunstancias llevan a suponer que fueron de mucho temor. La estrategia de defensa es ser conocido, firmar las crónicas con el nombre, aparecer como periodista, también aquí se observa la concepción del periodismo como un poder.

#### Vertientes observadas:

- El miedo se admite o se niega, pero siempre está presente.
- Relatos de amenazas y amedrentamientos.
- Miedo respecto del entorno personal y familiar fundado en actos de amedrentamiento en contra propia o de otros periodistas semejantes.
- Miedo en el reporteo como reacción de actos de represión y violencia.
- La forma más efectiva de defensa era hacerse conocido.

#### Periodismo de calidad frente a la censura

Los entrevistados coinciden en que no hicieron periodismo de panfleto, sino un trabajo riguroso que se caracterizó por su alta calidad, debía estar apoyado en datos

certeros, verificables, no arriesgar desmentidos; la querella, la censura o los actos de amedrentamiento eran lo esperable de parte de la dictadura, pero no el desmentido fundado. Fue en general un trabajo realizado en condiciones adversas: estaba restringido el acceso a las fuentes oficiales, las personas tenían temor a entregar sus testimonios, estaba limitada la actividad política, sindical y social, además, escaseaban los recursos documentales, materiales y económicos. Se recuerda una verificación extrema de los datos y el cuidado del lenguaje más que la omisión de información relevante, aunque siempre hubo temas vedados.

## Vertientes observadas:

- Se hizo un trabajo riguroso, de mucha calidad con el objetivo de no dar lugar a desmentidos y su resultado se tiene en alta estima.
- El periodismo de oposición encaró restricciones a la libertad de expresión manifestadas en censura abierta o solapada, acciones judiciales, trabas al acceso a las fuentes oficiales y actos intimidatorios.
- Autocensura que se trató de aplicar más a la forma que al contenido, pero hubo conciencia de temas vedados y riesgosos de abordar.

#### 4.3. Marcos sociales de memoria

La reconstrucción del pasado que realizan los periodistas entrevistados se produce 41 años después del golpe de Estado y a meses de cumplirse el vigésimo quinto aniversario del retorno a la democracia. Transcurre el quinto Gobierno democrático, la Constitución Política instaurada durante la dictadura ha sido objeto de importantes reformas, se han reconocido verdades institucionales respecto de las violaciones a los derechos fundamentales durante el régimen de facto y el cuadragésimo aniversario del golpe ha significado un especial despliegue de relatos y juicios<sup>45</sup> sobre lo sucedido en los 17 años sin democracia. Tales son algunas de las circunstancias que configuran el contexto histórico en que se realizan los actos individuales del recuerdo.

Así, desde la perspectiva de Halbwachs (1967), cada memoria recogida es colectiva porque la reconstrucción del pasado ha tenido lugar en un contexto histórico y social

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ver contexto histórico.

que le confiere el carácter de colectivo, no se trata de los recuerdos de una persona aislada, sino de memorias que fluyen de acuerdo a los intereses y marcos referenciales del presente, y que por lo tanto forman parte de un proceso colectivo. En este caso en particular, cabe considerar que las entrevistas son realizadas por otra periodista que también ejerció en medios de oposición, en consecuencia, la interacción del presente y las vivencias comunes en el pasado provocan un recuerdo compartido que, además, refuerza la identidad de ambas partes como constituyentes de un grupo.

## **Marcos temporales**

El primer gran hito que enmarca esta memoria colectiva es el golpe de Estado a partir del cual se instaura la dictadura y por lo tanto se determina la opción de ejercer el periodismo desde la oposición o de hacer oposición a través de este oficio. Resulta un hito obvio, sin embargo se puede ahondar en él para distinguir cómo interfiere en la conformación de la memoria colectiva de acuerdo a las circunstancias de vida de cada protagonista. La opción de trabajar en un medio de oposición aparece plausible para quienes comienzan a ejercer (AN y FP), por las circunstancia que vive el país. El periodismo es considerado como una forma efectiva de oponerse al régimen que se instaura (HT, MM). El golpe acarrea un cambio abrupto en la vida de los que ya están ejerciendo el periodismo y que deben partir al exilio (MP, ILL).

Otro marco temporal claramente distinguible son las protestas en contra de la dictadura que comienzan en 1983. A partir de estas se genera una relativa apertura política que se expresará principalmente en las primeras autorizaciones para el retorno de los exiliados, la aparición de nuevos medios de prensa opositores, la intensificación de un periodismo de denuncia que devela las primeras pruebas del enriquecimiento de Pinochet que hasta entonces aparecía como un militar austero. A lo anterior se suma un reconocimiento social de los medios de prensa opositores con un notorio impacto en sus ventas<sup>46</sup>. Este escenario implica la suma de nuevos profesionales al periodismo de oposición (JR), el cambio de estatus de otros (FP), y la reintegración laboral de los que retornan (MP, ILL, MC). Por otra parte, la cobertura de las protestas está presente en todos los relatos, vinculada a los riesgos (HT, IL, SY, JR, FP, MC), y a la censura (SY,

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> El Fortín Mapocho, en su condición de semanario llegó a vender 60.000 ejemplares y las revistas Cauce, Análisis y Apsi 30.000, en tanto que radio Cooperativa alcanzó la primera sintonía en el año 1985.

FP, HT, JR, MP), principalmente. En torno a este marco se configuran la memoria sobre la forma de hacer periodismo frente a la censura, que se expresa en la prohibición de circulación de revistas y emisión de noticieros radiales, entre otras restricciones. La memoria del miedo que se hace presente en la violencia que reprime a las protestas, en los amedrentamientos y en las muertes violentas.

El Plebiscito de 1988 es también un hito convocante de esta memoria colectiva, especialmente en cuanto que con él se define el fin de la dictadura (HT, ILL) y por su campaña precedente (ILL, MP). Este resultado está vinculado a la memoria del compromiso político.

### Marcos espaciales

Los principales lugares que podrían ser considerados como marcos espaciales de la memoria colectiva del periodismo de oposición en dictadura son aquellos que recuerdan al periodista José Carrasco Tapia. Estos son parte de la memoria global de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, pero simbolizan lo que fue la represión hacia la prensa y la libertad de expresión en el periodo. Se trata del lugar donde fue asesinado, a un costado del cementerio Parque del Recuerdo, de la calle Periodista José Carrasco Tapia, en la comuna de Santiago, donde estuvo ubicada la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile en años de dictadura, y de la recientemente inaugurada plaza Periodista José Carrasco Tapia ubicada en Recoleta con Cardenal José María Caro, en la comuna de Recoleta. El Colegio de Periodistas organiza en cada aniversario del crimen una romería al primero de estos sitios, también ha habido actos conmemorativos en la calle que lleva el nombre del profesional mártir, y la plaza fue inaugurada en enero de 2015 por la presidenta del Consejo Nacional.

Otro sitio que podría ser marco espacial de esta memoria es el memorial erigido en 2006 por el Círculo de Periodistas de Santiago, en la sede que comparte con el Colegio de Periodistas. Allí están grabados los nombres de 31 periodistas asesinados o desaparecidos por la dictadura, bajo las inscripciones "Para que nunca más en Chile" y "Tu memoria hará que sigamos viviendo".

En tanto, los lugares en donde funcionaron los medios de oposición no han pasado a ser sitios de memoria, ya que en ellos se han instalado otras instituciones o han sido demolidos para dar paso al vertiginoso desarrollo inmobiliario de los últimos años. El

único que estuvo cerca de constituirse en un marco espacial fue la casa de Antonio Bellet 223 de la comuna de la comuna de Providencia, que albergó a la radio *Cooperativa* por alrededor de 35 años, entre 1979 y 2014, pero fue demolida y en el terreno hoy se levanta un edificio de oficinas.

## 4.4. Memoria dividida y lugares de memoria

El supuesto de Portelli (1989), quien al contrario de Halbwachs, considera el proceso de la memoria como estrictamente individual y solo concibe la posibilidad de una memoria colectiva si el recuerdo se abstrae y separa del individuo, nos insta a buscar el mito y la representación de los relatos y a identificar lugares memoria que funcionan como nudos que gatillan los recuerdos grupales.

Considerado el mito como el relato de un hecho (real o ficticio) que "extiende el significado simbólico de un evento individual para darle forma narrativa a las auto representaciones individuales de una comunidad y/o una cultura" (Portelli, 2013: 10), podríamos configurar los grupos de vivencias a partir de, por lo menos, tres sucesos fundamentales de los relatos recogidos: los amedrentamientos y actos violentos que alimentaron el miedo como sentimiento predominante; las expresiones de censura que dieron lugar a una forma de hacer periodismo caracterizada por la autocensura y la rigurosidad para escribir "a prueba de desmentidos", y las expresiones de reconocimiento al trabajo de los periodistas de oposición que refuerzan la existencia de un compromiso político.

Los relatos sobre hechos de violencia y terror cometidos por agentes de Estado conforman en conjunto una memoria colectiva acerca de la presencia del miedo como sentimiento predominante durante el ejercicio del periodismo opositor en dictadura. El significado simbólico del miedo otorga sentido a los recuerdos individuales de amenazas telefónicas (JR, MP), de disparos en una noche de protesta (MC, HT) e incluso, al recuerdo del asesinato de José Carrasco Tapia que afecta directamente a JR y FP porque fue su compañero de trabajo. Además, este último es un acontecimiento clave que marca un antes y un después en esa memoria, el testimonio de JR es especialmente gráfico: ("después que mataron al Pepe, no volví a dormir una noche continua, nunca más...").

En el recuerdo de este asesinato se observa también lo que Portelli caracteriza como "fragmentación vertical" (1989: 23). Tiene una dimensión ético-política, ya que el desarrollo del acontecimiento impacta a todo el país y a la comunidad internacional, trasciende al acontecer del grupo de periodistas de revista *Análisis* y de todos los periodistas de oposición, y ciertamente tiene dimensión colectiva al afectar y movilizar en ese momento a toda la oposición, desde los partidos políticos de centro e izquierda que habían vuelto a articularse, los gremios y sindicatos a las personas comunes que se manifestaron en el funeral masivo y acuden luego a los actos y romerías anuales.

Otro aspecto a considerar en la conformación de la memoria del miedo es la existencia de memorias divididas, hay testimonios que niegan su presencia o la reconocen solo en situaciones concretas (HT, RV) y otros que lo evidencian y recuerdan como un sentimiento permanente, incluso después de recuperada la democracia (MP, FP).

Respecto de la censura, se identifican como acontecimientos clave, o lugares de memoria, aquellas imposiciones de la dictadura que superaron el nivel habitual de control sobre los medios y cuyo extremo fue la clausura de revistas o el silenciamiento de los informativos radiales. Sin embargo, posiblemente por la reiteración de estas medidas, los testimonios difieren sobre las fechas en que ocurrieron y a menudo los relatos las confunden entre sí, como sucede con la prohibición que impidió a las revistas publicar fotografías, dispuesta en 1984, pero que algunos testigos la sitúan en 1985. Se trata, no obstante, de acontecimientos que gatillan y agrupan recuerdos que conforman memoria colectiva, al tener dimensiones ético-políticas, colectivas y personales. Un ejemplo de ello es el relato de SY sobre la prohibición de noticieros en radio Cooperativa: "eran 15 o 14 días en que trabajábamos igual y nos íbamos a trabajar a otra radio amiga, (...) a mí me tocaba la radio Santiago y tenía que hacer libretos para el Show de las Noticias, era todo un desafío". Estos sucesos repercutieron en el público lector y/o auditor de los medios afectados, además despertaron expresiones de solidaridad del público, de la comunidad internacional y de otros "medios amigos" como relata SY, en tanto que los periodistas sufrieron el trastorno de la inestabilidad de su fuente de trabajo y de sustento.

Con relación a la memoria sobre el compromiso político, que reconoce en el periodismo de oposición una contribución efectiva a la recuperación de la democracia,

se identifican como clave la acogida que brindaban a los periodistas de medios opositores los sindicatos y otras organizaciones (HT, MM), la articulación política en torno a estos (FP), la utilización de información publicada en casos judiciales (JR, IL), y la alta venta que alcanzaron los periódicos opositores, especialmente cuando publicaron denuncias de irregularidades o violaciones a los derechos humanos que no tenían cabida en otros medios, como ocurrió con los primeros números de revistas *Cauce* o con *Fortín Mapocho*. La dimensión ético política resulta casi evidente por la recuperación de la democracia y se expresa en el tono épico de algunos testimonios, a ello se suman los procesos por violaciones de los derechos humanos que hasta ahora continúan abiertos y las condenas logradas en contra de algunos agentes de Estado, denunciados por estos medios hace más de 25 años. En tanto que la dimensión colectiva se constata en que el impacto de los medios de oposición es aún recordado y reconocido en publicaciones y/o documentales acerca de la dictadura, aunque ninguno se ha centrado específicamente en el trabajo de los periodistas<sup>47</sup>.

# 4.5. Memorias sueltas, memoria emblemática y nudos convocantes

Cabe preguntarse si desde la perspectiva de Steve Stern (2000) las memorias individuales de los periodistas de oposición en dictadura pueden vincularse y articularse en un sentido mayor para ser parte del imaginario colectivo y posible memoria emblemática del periodismo chileno.

Primeramente revisaremos los marcos de memoria y los nudos convocantes que podrían hacer el vínculo desde el recuerdo individual a la memoria colectiva apelando a los pensamientos semiconscientes sobre determinados hechos o circunstancias. Un segundo paso será analizar la presencia de los factores que Stern considera constituyentes de una memoria emblemática para un sector significativo de la sociedad.

## Marcos de memoria y nudos convocantes

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Lo más cercano es el documental La Ciudad de los Fotógrafos", dirigido por Sebastián Moreno, sobre los reporteros gráficos de la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI)

Hemos identificado cuatro marcos de memoria: la visión del periodismo como un poder, la visión de una oposición integral, el miedo permanente que solo fue posible soportar porque se estaba cumpliendo una misión superior, la frustración y rebeldía frente a la censura.

La visión del periodismo como un poder que pudo hacer frente a una dictadura que concentró y dominó los tres poderes del Estado, es un marco de memoria que aprecia el poder de la denuncia en una dimensión ética y de salvaguarda, que puede proteger e incluso salvar vidas, visto desde una perspectiva épica en que la misión fundamental es la defensa de valores superiores. De allí que algunos testimonios hablen de "ser parte de un movimiento nacional".

Otro marco es la visión de una oposición integral, de acuerdo a la cual hacer periodismo era parte de una opción de vida en contra de la dictadura y en defensa de los derechos fundamentales. Las memorias recogidas indican que esta perspectiva llevó en momentos a una percepción sesgada de la realidad que hizo suponer que la fuerza opositora era muy superior a la real. Esta se expresa, por ejemplo, en que el resultado obtenido por el Si en el plebiscito resultó, para algunos, sorprendentemente alto. No obstante, la percepción de una fuerza mayor es también la que sustenta las esperanzas y el optimismo que permite sobrellevar un trabajo en condiciones adversas, caracterizadas por la censura, los amedrentamientos, la violencia del entorno y el miedo.

Aquí el principal nudo convocante es la validación de las publicaciones que en dictadura informaron sobre hechos cuya ocurrencia y autoría están siendo reconocidas en la actualidad y, en consecuencia, son juzgados y pueden ser legalmente sancionados.

El marco de un **miedo permanente**, que solo fue posible soportar porque se estaba cumpliendo una misión superior, encuentra nudos convocantes en los periodistas víctimas y en las fechas y lugares que recuerdan su muerte. Este miedo es concreto frente a los golpes y disparos en situaciones de reporteo, es una sensación frente al peligro reiterado expresado en las amenazas y las violaciones de la intimidad familiar. No solo afecta en lo personal, se extiende a la familia, a los seres más cercanos y a los compañeros de trabajo.

En tanto, el marco de **frustración y rebeldía frente a la censura** que aún remueve encuentra sus nudos convocantes en los registros de esta, en las tachas de los censores, en los espacios que los medios opositores dejaron en blanco para evidenciar la censura, en las fotografías presentadas solo con lecturas porque su publicación había sido prohibida. La frustración da paso a la rebeldía de distintas formas, desde la autocensura en las formas para asegurar la transmisión del mensaje de fondo (como hablar de una "jornada de descontento" porque no se podía decir abiertamente "protesta"), al desprecio que se conserva hacia quienes ejercieron de censores. En los testimonios se aglutinan recuerdos de muchas restricciones, clausuras, acciones judiciales y arbitrariedades cuyas fechas se confunden.

### Factores constituyentes de memoria

Historicidad: En los marcos de memoria identificados es posible detectar la presencia de historicidad como factor constituyente de la memoria. Los recuerdos corresponden a un momento fundamental de la historia chilena durante el siglo XX, que tiene una influencia en el presente. No obstante, habría que considerar que en la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado durante 2013, que evidenció un alto interés público en lo sucedido en esos momentos y durante la dictadura, las alusiones a la prensa de esa etapa se centraron en los medios proclives al régimen, llegando incluso a hablarse de la "prensa cómplice" Además, en el presente solo sigue existiendo un medio de comunicación de los considerados opositores durante la dictadura, radio *Cooperativa*, cuyo eslogan "Chile no sería el mismo sin *Cooperativa*", da relevancia a su peso histórico, pero se limita a destacar su rol individual.

**Autenticidad:** Esta posible memoria emblemática está conformadas por recuerdos de hechos y circunstancias reales, cuya ocurrencia está consignada en los medios de comunicación de la época, y además, fue contrastada en entrevistas grupales y con reportajes y notas de prensa de la época, escritos por los propios

\_

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> La aseveración pertenece a Sebastián Piñera en su condición de Presidente de la República, en 2013 y fue pronunciada en el marco del reconocimiento de las violaciones a los derechos humanos cometidas por un régimen en el cual participaron muchos partidarios de Piñera. Tuvo una alta difusión, muy superior a la aclaración que hizo el Colegio de Periodistas reivindicando la labor de los medios de oposición.

entrevistados u otros periodistas. Los testimonios, en general, buscaron ser precisos y entregaron detalles verificables que compensan eventuales confusiones sobre fechas.

Amplitud y flexibilidad: Estamos ante marcos de memoria en los cuales pueden incluirse y configurarse los recuerdos o memorias sueltas. Al revisar el marco de una oposición integral y de un compromiso político irrenunciable que dio sentido a todo lo vivido como periodista de un medio de oposición, encontramos los testimonios sobre una opción política. Su carácter de innegociable se manifiesta en la voluntad para vencer obstáculos en el trabajo y en la vida y seguir haciendo periodismo opositor. En lo cotidiano estos profesionales hicieron frente a dificultades para acceder a las fuentes de información, a la precariedad económica y material, a la persistencia del miedo. Sobrellevaron querellas y denuncias, detenciones, encarcelamientos, amenazas constantes, muerte de personas cercanas.

Esta es una memoria amplia, ya que el compromiso político que motivó al periodismo opositor durante la dictadura involucra a militantes y no implica una opción única para la caída de la dictadura – aunque de parte de los medios hubiese un pronunciamiento explícito a favor de la salida democrática no violenta – y tampoco conlleva una posición respecto a la forma de gobierno democrático que proseguiría. Por lo anterior, es también flexible.

En tanto, el marco de memoria del miedo permanente, como sentimiento predominante del periodo, contiene recuerdos de temor continuo y de negación, a la vez que registra distintas formas de vivirlo y enfrentarlo, siendo el único aspecto común la persistencia en lo que se estaba haciendo.

También se observa amplitud en la memoria sobre una forma particular de hacer periodismo, marcada por la censura y la autocensura. Las memorias sueltas reivindican no solo el haber hecho oposición desde el periodismo, sino la manera en que trabajaron y al caracterizarla ocupan un espectro amplio, desde el cuidado del lenguaje, al buscar cómo decir ciertas cosas sin ser demasiado evidente o evitar los adjetivos, al reporteo minucioso, la investigación rigurosa y la verificación de los datos. Y aquí está presente la rebeldía frente a la censura cuyas expresiones varían y dan cabida a distintas reacciones y recuerdos.

**Proyección pública:** La proyección de estas memorias en espacios públicos o semipúblicos se observa en primera instancia en el Colegio de Periodistas que a través

de sus pronunciamientos y en su página Web ha mantenido, aunque con altos y bajos en los últimos 25 años, un flujo de comunicación para sus afiliados que enfatiza en el rol del periodismo en democracia y en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y a la libertad de expresión ocurridas durante la dictadura. La reciente resolución del Tribunal de Ética de su Consejo Metropolitano que expulsó de sus filas al dueño de *El Mercurio* Agustín Edwards Eastman, por acciones que propiciaron el golpe de Estado 1973 y por haberse prestado en 1987 a un montaje de los organismos de seguridad de la dictadura que significó la inculpación, detención y tortura de dos jóvenes inocentes, tiene especial relevancia en este plano, ya que al condenar al periodismo cómplice con la dictadura, legitima y pone en relevancia al periodismo opositor. Desde esta perspectiva, el Colegio de Periodista es también un nudo convocante para la conformación de una memoria emblemática del periodismo de oposición en dictadura.

Otras instancias de proyección se observan en las actividades que realizan algunas escuelas de periodismo e institutos de investigación. Además, el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos tiene colecciones de reportajes y notas periodísticas relativos principalmente a violaciones a los derechos humanos y al periodo dictatorial.

En todos los casos se trata, sin embargo, de una proyección acotada a un público con intereses y visión específicos sobre la historia reciente del país y el quehacer de la prensa nacional.

Referente social: El referente social en este caso son los propios medios de oposición. Sin embargo, todos los medios escritos desaparecieron en la década de los 90, y radio *Chilena* en el año 2002, solo está vigente radio *Cooperativa*, que aún mantiene el informativo *El Diario de Cooperativa*, conducido por el mismo periodista que transmitió momentos épicos de la dictadura y de la llegada a la democracia. En la actualidad, un único medio podría no resultar suficiente como referente social de una memoria emblemática, más allá de su peso y trascendencia.

**Portavoces humanos:** No se constata la existencia de portavoces que hagan suya en forma constante la memoria del periodismo de oposición en dictadura, ni que se dediquen a indagar, organizar ni interpretar estos recuerdos. Los eventuales nudos humanos convocantes han aparecido en forma circunstancial, particularmente con ocasión de los 40 años del golpe de Estado.

Estos dos últimos factores debilitarían la posibilidad de encontrarnos ante memorias emblemáticas, sin embargo, ellas aún pueden ser desarrolladas, especialmente considerando lo señalado por Stern (2000: 10) en cuanto a que tanto los referentes sociales como los portavoces humanos pueden variar en el tiempo.

#### 5. CONCLUSIONES

La investigación tuvo por objetivos dar cuenta de las vivencias en el ejercicio profesional de periodistas de medios de oposición durante la dictadura chilena y establecer cómo estas podrían conformar una memoria colectiva. Ellos apuntaron a comprobar o refutar la hipótesis de la existencia una memoria colectiva sobre el periodismo en medios de oposición durante la dictadura. En las siguientes líneas se presentan los resultados más relevantes de lo indagado y su confrontación con la hipótesis de trabajo, se proponen posibles líneas para continuar investigando sobre el tema y se exponen las conclusiones generales.

Cabe señalar que la primera constatación surgida del análisis de las entrevistas a periodistas de oposición fue la imposibilidad de acotar las experiencias a un periodo establecido dentro del tiempo que abarcó la dictadura, como fue planteado en el diseño inicial de investigación que partía en 1985. Todos los relatos, sin excepción, hicieron referencia a hechos anteriores a ese año, además, dieron cuenta de una visión global del ejercicio del periodismo en dictadura, detectándose solo algunas diferenciaciones frente al momento político puntual. Las apreciaciones comprendieron toda la época, e incluso se retrotrajeron, en algunos casos, a lo vivido en el Gobierno depuesto.

#### 5.1. Acerca de los resultados

La identificación de las vivencias reveló como primer elemento la existencia de un compromiso político irrenunciable, no siempre ligado a una militancia o actividad de tipo partidista, pero motivador de la opción por esta línea de trabajo, fundado en una convicción ética por la defensa de los derechos fundamentales. Se observó, en consecuencia una concepción del periodismo como poder capaz de hacer frente a la dictadura, como un "arma" para impedir su extensión y contribuir al retorno a la democracia. Otra forma de este poder que se atribuye al periodismo es la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, brindando también una cierta protección a los afectados y su entorno, esta se percibe incluso respecto de sí mismo. Además, especialmente en los últimos años de dictadura, se reconoce una contribución a la rearticulación de la actividad y el pensamiento político. Todas estas visiones descartan

un periodismo objetivo e imparcial para asumir un ejercicio profesional en pro de valores considerados fundamentales.

La valoración actual de lo realizado está vinculada a estos aspectos, empero se rechaza una imagen heroica y se insiste en el valor del testimonio histórico y judicial que hoy aporta antecedentes a los juicios que aún buscan aclarar y castigar crímenes de lesa humanidad. La experiencia vivida se visualiza como un privilegio por haber sido parte de un momento y un accionar que marcaron un hito en la historia del país, a la vez que se observa una tendencia a estimar que se cumplió un rol que pudieron haber asumido otros.

El miedo se percibe como un sentimiento predominante y casi permanente en la actividad profesional y en la vida diaria, extendido al ámbito familiar. Frente a él se constatan distintas actitudes, desde la aceptación plena a la negación, pero en ningún caso se admite un efecto paralizador. Todos los relatos incluyeron recuerdos de temor y reconocieron riesgos ligados al quehacer periodístico, asimismo coincidieron en los momentos más intensos, vinculados a las muertes de cercanos y a la intimidación utilizando información sobre los hijos. Por otra parte, aparecen actitudes de enfrentamiento a las amenazas que se entremezclan con acciones de negación y de autocuidado. En todos los casos, el miedo está fundado en hechos concretos, desde agresiones físicas a amedrentamientos directos o a través de terceros. No se deja de reportear o escribir por el miedo y en muchas ocasiones la forma de vencerlo es trabajando. Se reconoce una actitud solidaria de parte de otros periodistas, no necesariamente de medios opositores, cuando se viven acciones de riesgo.

También se detectaron vivencias marcadas por la censura. Esta se contrapone a una concepción del periodismo ligado a la libertad de expresión e información y por lo mismo representa el anti periodismo. Y pese a esta visión, los entrevistados admitieron haberse autocensurado, como una estrategia de autoprotección que consideraba la supervivencia del medio y la necesidad de seguir informando pese a imposiciones absurdas. Otra respuesta es la rigurosidad en los datos para no dar nunca lugar a desmentidos haciéndose evidente que si algo no se publica es por la censura y no porque no sea verdad o esté incorrecto. También se trata de tener los antecedentes y fundamentos de una información frente a las acusaciones y castigos posteriores con que la dictadura buscó impedir la difusión de hechos que le resultaban inconvenientes.

Se constata que durante todo el periodo hubo temas vedados, particularmente aquellos que vulneraban la imagen de probidad y corrección que el dictador pretendía proyectar de sí mismo y su entorno, y que los medios de oposición abordaron con serias consecuencias para sus periodistas y directivos, desde acusaciones judiciales a violencia física. Las entrevistas evidenciaron que las experiencias fueron mucho más duras frente a la justicia militar, aunque algunos jueces ordinarios también mostraron parcialidad a favor del régimen.

El acceso a las fuentes de información fue otra forma de censura que afectó a los medios de oposición a través de una restricción que varió desde el cierre de puertas a un acceso lleno de advertencias.

### 5.2. De frente a la hipótesis

Las vivencias detectadas corresponden a una reconstrucción del pasado tras cuatro décadas del golpe de Estado que dio origen a los hechos. Esta es desarrollada por un grupo que comparte una identidad al estar integrado por profesionales que tuvieron motivaciones similares para optar por oponerse a la dictadura, vivieron experiencias parecidas y continúan vinculados al periodismo. En consecuencia, podríamos aseverar que de acuerdo a los planteamientos de Halbwachs (1952) existe un contexto histórico en el cual se construye la memoria colectiva por parte de un grupo de pertenencia que puede reconocerse y plantear su continuidad en el tiempo.

Por otra parte, se identifican hitos convocantes o marcos temporales de memoria en momentos cruciales de la oposición a la dictadura y el periodismo, como son el derrocamiento del Gobierno constitucional y sus consecuencias; las primeras protestas masivas y los atisbos de apertura política que coincidieron con un aumento de la represión y querellas en contra de los medios de comunicación; la campaña y realización del plebiscito en que venció la oposición.

Los marcos espaciales a los que Halbwachs otorga mayor preponderancia están conformados por lugares de memoria, especialmente aquellos que recuerdan el asesinato del periodista José Carrasco y a los profesionales de la prensa caídos tras el golpe de Estado.

Estaríamos, por tanto, frente a lo que lo Halbwachs considera una memoria colectiva, como una reconstrucción del pasado en un marco social que configura y da sentido a las memorias individuales.

Sometida esta memoria a los planteamientos de Portelli (2013), cuya visión podría estimarse contrapuesta a la de Halbwachs, al sostener que el proceso de rememoración es siempre individual y solo puede ser colectivo cuando se abstrae del individuo, encontramos también elementos que sustentarían este último carácter. Ello ocurre porque en los relatos el significado simbólico del recuerdo individual se extiende a las representaciones de los demás integrantes del grupo, dando lugar a lo que Portelli define como la representación en el mito. Sucede así respecto del miedo y los hechos que dieron lugar a que este fuese considerado como un sentimiento predominante, la censura y la reacción a ella a través la autocensura y la rigurosidad "a prueba de desmentidos", y el reconocimiento del compromiso político.

Reunidos y representados los recuerdos constituyen una memoria mayor a la simple suma de todas la remembranzas individuales. Esto se constata especialmente en el caso del miedo que es rápidamente reconocido como sentimiento principal en dos de las entrevistas individuales y es negado o presentado como un sentimiento más en las otras, pero tras confrontarse estas memorias divididas con el significado simbólico del miedo, el conjunto de relatos adquiere un sentido colectivo.

Similar es el caso de la autocensura y la exigencia de rigurosidad en los datos y la escritura, cuyas vivencias particulares cobran sentido en el contexto del momento histórico y de los recuerdos sobre amenazas, querellas, clausuras y censura.

De este modo, conforme a lo que señalan Halbwach y Portelli, podríamos estar en presencia de una memoria colectiva del periodismo de oposición durante la dictadura chilena cuyos marcos son el compromiso político motivador, el miedo como sentimiento predominante y una forma de hacer periodismo marcada por el propósito de excelencia, como reacción a las restricciones a la libertad de expresión.

No obstante, esta memoria de un grupo de profesionales podría representar, para la sociedad chilena actual un conjunto de recuerdos nostálgicos, que recrean las experiencias de unos periodistas viejos y nada más. Siguiendo lo indicado por Stern (2006), solo su gravitación en ese contexto social mayor le daría el carácter de emblemática.

Stern (1998) presenta la construcción de una memoria emblemática a partir de situaciones "en que una o dos generaciones de sienten que han vivido ellos o sus familias una experiencia personal ligada a grandes procesos o hechos históricos, de virajes o rupturas" (p.2). Y efectivamente, a más de cuarenta años de que comenzaron estos hechos, no cabe duda que la dictadura chilena y sus circunstancias significaron un viraje histórico en el país que ha trascendido a la generación protagonista.

Pero en la memoria colectiva de los periodistas de oposición en dictadura encontramos que los puentes interactivos, definidos por el autor como nudos convocantes que exigen enfrentar el recuerdo, pensarlo, sentirlo y atenderlo, aparecen debilitados. Si bien se ha observado en los últimos años una validación de las publicaciones que develaron los abusos de poder y los crímenes de la dictadura, siendo especialmente importante su utilización en los procesos criminales y el reconocimiento de su valor documental en publicaciones recientes, no hay un reconocimiento explícito hacia el periodismo de oposición en dictadura.

Una evidencia de esto último es el reciente procesamiento de oficiales y tropa de Ejército que quemaron vivos a dos jóvenes en 1986. Tan pronto ocurrió, el hecho fue informado profusamente por la prensa opositora que reprodujo testimonios sobre la agresión de los militares que desmentían la versión oficial que prevalecería durante 29 años. El que hayan sido en ese momento los únicos en informar lo realmente ocurrido, entregando todos los antecedentes disponibles, valida hoy la actuación de estos medios, pero solo lo perciben quienes recuerdan sus publicaciones, ya que no hay un reconocimiento explícito y el testimonio que permite el procesamiento se presenta hoy ante la opinión pública como algo totalmente nuevo.

También se detecta debilidad en algunos de los factores que Stern considera constituyentes de la memoria emblemática, en especial porque no se identifica un referente social convincente, concreto y simbólico que convoque a identificarse con una memoria sobre el periodismo de oposición. Los medios que lo ejercieron y que en su momento tuvieron relevancia han desaparecido. En la prensa escrita el último en cerrar fue el diario *La Época*, en 1998, tras haber pasado por distintos propietarios. En tanto que en el ámbito radial, sobrevive radio *Cooperativa* que mantiene el programa informativo de esos años pero subraya su peso histórico particular, sin asumir una representación de lo que fue el periodismo de oposición.

La mayor carencia constatada es la de portavoces humanos que hagan suya la memoria del periodismo de oposición, que indaguen, organicen e interpreten los recuerdos. Solo en forma circunstancial el Colegio de Periodistas o algún profesional connotado de esos tiempos han cumplido un rol convocante, pero no existe una presencia constante y pública.

Considerando que al decir de Stern (1998) la memoria y el olvido corresponden a procesos deliberados, "de deseo y de lucha para construir las memorias emblemáticas, culturalmente y políticamente influyentes y hasta hegemónicas" (p.3), la construcción de una memoria emblemática del periodismo de oposición durante la dictadura, que otorgue relevancia social a su compromiso político, a los riegos que implicó ejercer la profesión bajo constantes amenazas y a la forma de trabajar y escribir haciendo frente a la censura con rigurosidad y excelencia, aparece como una posibilidad abierta. Tal reflexión se hace plausible por la concurrencia de los otros factores que el autor estima constituyentes de una memoria emblemática.

La historicidad de los recuerdos es nítida, la memoria reúne remembranzas sobre un momento histórico relevante que tiene una clara influencia en el presente. También concurre la autenticidad, estamos ante recuerdos de hechos y circunstancias reales, ratificados en entrevistas grupales, archivos y publicaciones sobre la época. Se trata además de marcos amplios y flexibles dentro de los cuales es posible incluir memorias sueltas que configuran un todo mayor de lo que fue el periodismo de oposición durante la dictadura. Existe también una proyección circunscrita a un público con intereses y visión específicos sobre la historia reciente del país y el quehacer de la prensa nacional.

La presencia de los factores señalados otorga relevancia histórica a la memoria del periodismo opositor en dictadura y, de acuerdo a los planteamientos de dos de los autores en torno a cuyos conceptos se analizó la información, esta presenta las características de una memoria colectiva. En consecuencia, si bien la debilidad de otros factores constitutivos y de nudos convocantes la descartan como una memoria emblemática, no se trata de un mero conjunto de remembranzas sueltas o nostálgicas de las experiencias de un grupo de profesionales.

Por otra parte, es una memoria cuyos recuerdos y olvidos están organizados en un marco mayor que opera y es identificado por Stern como una de las cuatro memorias

emblemáticas que han ido construyendo los chilenos a partir del golpe de Estado: la memoria como prueba de consecuencia ética y democrática, en cuya formación – reconoce Stern (2006) – los medios de oposición cumplieron un rol fundamental, en defensa de la libertad de expresión, la reivindicación de la democracia y la denuncia de violaciones de derechos humanos y actos de corrupción. Las vivencias recogidas en esta investigación ratifican la participación de los periodistas opositores en esta construcción y aportan información sobre la forma en que contribuyeron a esa conformación y cómo vivieron ese proceso.

### 5.3. Hacia una memoria emblemática del periodismo en dictadura

Esta investigación indagó acerca de la configuración de una memoria colectiva del periodismo de oposición en dictadura a partir de las vivencias de sus actores, pero no ahondó en la forma en que esta potencial memoria emblemática convoca a profesionales de generaciones posteriores, detectando solo las actuales expresiones públicas relativas a esa actividad. A partir de esta limitación puede hallarse una línea investigativa consistente en la confrontación de los marcos de memoria que ha sido posible establecer con la imagen que hoy tienen los periodistas de nuevas generaciones de lo que fue la prensa de oposición durante la dictadura.

Se propone, por lo tanto, investigar las percepciones de profesionales y estudiantes de periodismo. Una indagación en tales términos podría llevar a un mejor conocimiento de la relevancia social del periodismo de oposición, a la vez que serviría para detectar posibles portavoces humanos de esta en círculos más acotados.

Tal información permitiría además una interpretación más amplia de los marcos de memoria obtenidos y eventualmente llevaría a replantear la conclusión obtenida en cuanto a que no se dan todas las condiciones necesarias para considerar la existencia de una memoria emblemática del periodismo de oposición, ya que su proyección social podría ser mayor precisamente en estos círculos profesionales.

Por otra parte, considerando que la conformación de una memoria emblemática es el resultado de un proceso deliberado, podría encauzarse un eventual interés por dar tal peso a lo que fue el periodismo de oposición en dictadura, a través de ahondar en cómo lo perciben las nuevas generaciones, especialmente tras haberse constatado que concurren a ella factores necesarios pero no suficientes.

## 5.4. Conclusiones generales

Las vivencias de periodistas de medios de oposición durante la dictadura conforman una memoria colectiva que corresponde a un contexto histórico definido. Ellos representan un grupo de pertenencia con una identidad común dentro del cual los relatos individuales cobran sentido.

Esta memoria tiene marcos amplios y flexibles dentro de los cuales se incorporan y ordenan los recuerdos particulares de los protagonistas.

Sin embargo se trata de una memoria colectiva que no tiene una resonancia suficiente como para considerarla emblemática del periodismo. Su convocatoria social es escasa producto de un bajo reconocimiento público, tampoco se constata la existencia de portavoces humanos que logren conmover y promover la atención sobre ella y lo que representa.

Pese a lo anterior, sus recuerdos no están sueltos sino que se enmarcan en una de las cuatro memorias emblemáticas en torno al golpe de Estado y la dictadura identificados por Stern. La investigación confirma y aporta antecedentes de la contribución de periodistas de medios de oposición en dictadura a la construcción de una memoria emblemática como una prueba de la consecuencia ética y democrática, en la cual el miedo la persecución y las restricciones pusieron a prueba la consecuencia haciendo aflorar valores, identidades y compromisos con la democracia y la defensa de los derechos fundamentales.

La memoria colectiva sobre el periodismo de oposición en dictadura podría constituirse en emblemática para el ejercicio del periodismo a partir del interés de las nuevas generaciones de profesionales y de un debate amplio que, además de incorporar los recuerdos de los protagonistas, confronte diferentes puntos de vista sobre su relevancia y convoque la participación de portavoces o nudos convocantes humanos que promuevan su relevancia para el actual quehacer periodístico. Tal como se detecta actualmente, esta es una memoria colectiva que podría perderse, pese a cumplir con casi todos los criterios (historicidad, autenticidad, amplitud, flexibilidad) para trascender y tener un peso entre quienes trabajan hoy en los medios de prensa.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ALBERTO, Diego (2013). Maurice Halbwachs y los marcos sociales de la memoria (1925). Defensa y actualización del legado durkheimniano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva. [en línea]. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

<a href="http://www.aacademica.com/000-038/660">http://www.aacademica.com/000-038/660</a>> [consulta: 27 de mayo 2015].

ARZOBISPADO de Santiago, Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Cronología. [en línea]

< http://www.archivovicaria.cl/cronologia\_01.htm> [consulta 1 de mayo 2015].

BALTRA MONTANER, Lidia. Situación y perspectivas de la comunicación social. IV Congreso Nacional de Periodistas Libertad de Expresión (noviembre de 1983, El Tabo) <u>En</u>: Las batallas por la libertad de expresión (1979 - 1986). Santiago de Chile, Colegio de Periodistas de Chile, 1986. pp. 64-73.

BASCUÑAN, Belén. Editores y editoriales en dictadura. Santiago de Chile, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2012. 28p.

BERTAUX, Daniel, Los relatos de vida en el análisis social. <u>En</u>: ACEVES LOZANO, Jorge (compilador). Historia oral. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993. pp. 136-148.

BIBLIOTECA Congreso Nacional de Chile. Portal Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. [en línea] <a href="http://historiapolitica.bcn.cl/">http://historiapolitica.bcn.cl/</a> [consulta: 20 de julio 2015].

CAVALLO, Ascanio, SALAZAR, Manuel, SEPÚLVEDA, Óscar. La memoria oculta del régimen militar. 5°ed. Santiago de Chile, Ugbar, 2013. 725p.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE. Las batallas por la libertad de expresión (1979 - 1986). Santiago de Chile, Colegio de Periodistas de Chile, 1986. 239 p.

COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. 1991. Informe. [en línea] <a href="http://www.ddhh.gov.cl/ddhh\_rettig.html">http://www.ddhh.gov.cl/ddhh\_rettig.html</a> [consulta: 10 de mayo 2015].

COMISION NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Informe. Santiago de Chile, 2004. 646 p.

COMITÉ DE COOPERACIÓN PARA LA PAZ EN CHILE. Crónica de sus años de labor solidaria. Santiago de Chile, 1975.

COOPERATIVA. CL. 2014. Justicia dictó cierre de investigación por muerte de Frei Montalva. [en línea]. Cooperativa. Viernes 10 de octubre de 2014 < http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/eduardo-frei/justicia-dicto-cierre-de-investigacion-por-muerte-de-frei-montalva/2014-10-10/144958.html> [consulta: 3 de junio 2015]

COOPERATIVA. CL. 2015. Justicia reabrió investigación por la muerte de Eduardo Frei Montalva. [en línea]. Cooperativa. Martes 19 de mayo, 2015. <a href="http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/eduardo-frei/justicia-reabrio-investigacion-por-la-muerte-de-eduardo-frei-monta/2015-05-19/153015.html">http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/eduardo-frei-justicia-reabrio-investigacion-por-la-muerte-de-eduardo-frei-monta/2015-05-19/153015.html</a> [consulta: 3 de junio 2015]

DÉLANO, Manuel. Pinochet anuncia el fin del estado de sitio. [en línea]. El País - Archivo. 2 de enero, 1987. <a href="http://elpais.com/diario/1987/01/02/internacional/536540420\_850215.html">http://elpais.com/diario/1987/01/02/internacional/536540420\_850215.html</a> [Consulta: 25 de mayo 2015]

DÉLANO, Manuel. La aparición de 'La Época' rompe el monopolio de la Prensa oficialista en Chile. [en línea]. El País - Archivo. 18 de marzo, 1987. <a href="http://elpais.com/diario/1987/03/18/internacional/543020415\_850215.html">http://elpais.com/diario/1987/03/18/internacional/543020415\_850215.html</a> [Consulta: 21 de diciembre 2014]

GARAY, Cristián y WILLICKE, Karin. El Mercurio y el 11 de septiembre del 73. [en línea] Universum v.22 n.1 Talca 2007 <a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100020&script=sci\_arttext">http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100020&script=sci\_arttext</a> [consulta: 30 de diciembre 2014].

GEERTZ, Clifford. 1992. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En: La Interpretación de las culturas. [en línea] Barcelona, España. Gedisa, < http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/geer.pdf> [consulta: 10 de julio 2014].

GEIS, Irene. ¿Fútbol o ajedrez? Revista Análisis. (58):4-7, junio 1983.

GONZÁLEZ, Mónica. 2011. La historia que no se cuenta de Arancibia Clavel. [en línea]. Ciper – Chile. 01.05.2011. < http://ciperchile.cl/2011/05/01/la-historia-que-no-se-cuenta-de-arancibia-clavel/> [consulta: 4 de junio 2015]

GONZÁLEZ YUSTE, Juan. 1982. Fusilados al amanecer los dos agentes de la policía política de Chile que perpetraron el 'crimen del siglo'. [en línea]. El País - Archivo. 23 de octubre, 1982.

<a href="http://elpais.com/diario/1982/10/23/internacional/404175602\_850215.html">http://elpais.com/diario/1982/10/23/internacional/404175602\_850215.html</a> [consulta: 30 de mayo 2015].

HABERMAS, Jürgen. Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa [en línea] Polis10 | 2005, publicado el 9 de noviembre 2012 <a href="https://polis.revues.org/7473">https://polis.revues.org/7473</a> [consulta: 5 de junio 2015]

HALBWACHS, Maurice. Les cadres sociaux de la mémoire. 9° ed. Paris, Les Presses universitaires de France, 1952. 299 p. (Collection: Bibliothèque de philosophie contemporaine).

HALBWACHS, Maurice. La mémoire collective. 12° ed. Paris, Les Presses universitaires de France, 1967, 204 p. (Collection: Bibliothèque de philosophie contemporaine).

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ, Carlos, BAPTISTA, María. Metodología de la investigación. 5° ed. México, McGraw W-Hill, 2010.

LAVABRE, Marie Claire. 1998. Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. [en línea]. Raison Présente. 128, octubre de 1998. pp. 47-56. <a href="http://www.historizarelpasadovivo.cl/es\_resultado\_textos.php?categoria=Verdad%2C+justicia%2C+memoria&titulo=Maurice+Halbwachs+y+la+sociolog%EDa+de+la+memoria>[consulta: 9 agosto 2015].

LORETI, Damián. El Derecho a la Información. Relación entre medios, público y periodistas. Buenos Aires, Paidós, 1995.

LORETI, Damián. Tensiones entre libertad de expresión y protección contra la discriminación: La incidencia de las regulaciones sobre censura previa y el debate sobre el rol del Estado. <u>Democracia y Derechos Red Universitaria sobre Derechos</u> Humanos y Democratización para América Latina. (1):15-34, julio 2012.

MEMORIA CHILENA. Primer comunicado de la Junta Militar. [en línea]. <a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92134.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92134.html</a> [consulta: 15 de junio 2015]

MATUS, Alejandra. Lonquén: El fin del adjetivo "presunto". [en línea]. Los casos de la Vicaría, Centro de Investigación y Comunicaciones (CIP) de la Universidad Diego Portales. 2013.

http://web.archive.org/web/20140219195336/http://www.casosvicaria.udp.cl/lonquen-el-fin-del-adjetivo-presunto/> [consulta: 20 de mayo 2015].

MELLA, Orlando. 1998. Naturaleza y orientaciones teóricos y metodológicas de la investigación cualitativa. [en línea]. Seminario de Investigación Diseño y Formulación de Proyectos. José Luis Rodríguez. Bogotá, Colombia. <a href="http://seminarioinvestigacion.es.tl/Texto-Complemetario.htm">http://seminarioinvestigacion.es.tl/Texto-Complemetario.htm</a> [consulta: 12 septiembre 2015].

MELLER, Patricio y SOLIMANO, Andrés. Desempleo en Chile: Interpretación y políticas económicas alternativas. <u>En su</u>: Reconstrucción Económica para la Democracia. Santiago de Chile, Aconcagua, 1984. pp. 149-188.

MILLAS, Hernán. Los señores censores. Santiago de Chile, Ediciones Caperucita Roja de Feroz, 1985. 129 p.

MOBAREK, Paula y SPINIAK, Dominique (compilado por). Revista Hoy, 1.108 ediciones con historia. Santiago de Chile, Ediciones Copigraph, 2001. 177 p.

MONCKEBERG, María Olivia. El pueblo protesta. Revista Análisis. (58):17-22, junio 1983.

OSSANDÓN, Fernando y ROJAS, Sandra. La Época y Fortín Mapocho. El primer impacto. Santiago de Chile, ECO-CEDAL, 1989. 177p.

PAREDES, Alejandro. La Operación Cóndor y la guerra fría. Revista Universum. [en línea] Universidad de Talca, Talca. 1(19):122 - 137, 2004. <a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762004000100007&script=sci\_arttext">http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762004000100007&script=sci\_arttext</a> [consulta: 6 de mayo 2015].

PEREZ, Cristián. "Operación Príncipe": Irrumpe el FPMR-A. [en línea] Los casos de la Vicaría, Centro de Investigación y Comunicaciones (CIP) de la Universidad Diego Portales. 2013. < http://www.casosvicaria.cl/temporada-dos/operacion-principe-irrumpe-el-fpmr-a/> [consulta: 4 de agosto 2015].

PÉROTIN-DUMON, Anne. Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro tiempo. En su: Historizar el pasado vivo en América Latina. [en línea] Universidad Alberto Hurtado. 2007.

<a href="http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\_contenido.php">http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\_contenido.php</a> [consulta: 4 de julio 2015].

PIÑA YÁÑEZ, Ana María. 2008. Habla Luis Corvalán Lepe Entrevista realizada el día 10 de septiembre, 2008, en su casa de Ñuñoa. [en línea] Historia Política Legislativa, Biblioteca del Congreso Nacional. <a href="http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/entrevista\_luis\_corvalan\_lepe\_bcn\_2008">http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/entrevista\_luis\_corvalan\_lepe\_bcn\_2008</a>> [consulta: 3 de junio 2015]

PORTELLI, Alessandro. El tiempos de mi vida": las funciones del tiempo en la historia oral. <u>En</u>: ACEVES LOZANO, Jorge (compilador). Historia oral. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993. pp. 195-218.

PORTELLI, Alessandro. El uso de la entrevista en la historia oral. <u>Historia, memoria y pasado reciente. Anuario</u>, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, Universidad Nacional de Rosario. (20): 35-48, 2004-2005.

PORTELLI, Alessandro. Luto, sentido común, mito y política en la memoria de la masacre de Civitella Val di Chiana (Toscana, 29 de junio de 1944). [en línea] Aletheia, 4(7): 24, diciembre 2013.

<a href="http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\_revistas/pr.6254/pr.6254.pdf">http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\_revistas/pr.6254/pr.6254.pdf</a> [consulta: 29 de junio 2014].

REVISTA ANÁLISIS. 1977 - 1978. Santiago de Chile. (1, 2, 3)

REVISTA ANÁLISIS. 1983. Santiago de Chile. (58, 59, 60, 61, 61, 63)

REVISTA APSI. 1976. Santiago de Chile (1,2,3)

REVISTA APSI. 1981. Santiago de Chile (102, 103, 104, 105)

REVISTA APSI. 1982. Santiago de Chile (106)

REVISTA APSI. 1983. Santiago de Chile (117, 118)

REVISTA CAUCE. 1983 – 1984. Santiago de Chile. (1, 2, 3, 4, 5)

REVISTA CAUCE. 1986. Santiago de Chile. (86, 87, 88, 89)

REVISTA ERCILLA. 1973. Santiago de Chile (1991)

REVISTA PUNTO FINAL. 2004. Rodrigo Anfruns, víctima de la CNI. [en línea]. Santiago de Chile. (573) 6 al 19 de agosto de 20014 [consulta: 30 de mayo 2015].

RICOEUR, Paul. La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido el cuidado de lo inolvidable. En su: la lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Arrecife, 1999.

RIVERA ARAVENA, Carla. La verdad está en los hechos: una tensión entre objetividad y oposición. Radio cooperativa en dictadura. Revista Historia del Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. I (41): 79-98, enero-junio 2008.

SALAZAR, Manuel. Las letras del horror. Santiago, LOM Ediciones, 2013. Tomo II.

STERN, Steve. De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)". <u>En</u>: Garcés, Mario et al. (editores). Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX, Santiago de Chile, LOM, 2000. pp. 1-24.

STERN, Steve. Remembering Pinochet's Chile. On de eve of London 1998. 2° ed. USA, Duke University Press Durham & London, edición digital, 2006.

STERN, Steve. Battling for Herts and Minds. USA, Duke University Press Durham & London, edición digital, 2006. vol 2 (Trilogía The Memory box of Pinochet's Chile).

TRIBUNAL de Ética y Disciplina (TRED), Consejo Metropolitana, Colegio de Periodistas de Chile. Fallo del Tribunal de Ética del Consejo metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. Colegio de Periodistas de Chile, 21 de marzo de 2006 [en línea] < http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/fallo-colegio-de-periodistas.pdf> [consulta: 15 de marzo 2015].

TRIBUNAL de Ética y Disciplina (TRED), Consejo Metropolitana, Colegio de Periodistas de Chile. Javiera Olivares Mardones, presidenta del Colegio de periodista, y otros, vs Agustín Edwards Eastman. Colegio de Periodistas de Chile, abril 2015 [en línea] < http://issuu.com/psegura/docs/fallo edwards> [Consulta: 20 abril 2015].

URIBE, Hernán. Prensa y periodismo político en los años 60/70. En: CARMONA, Ernesto (Ed.) Morir es la noticia. 2° ed. Santiago de Chile, Equipo Nizkor- Derechos Human Rights, 1988. [en línea] <a href="http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/reporter/">http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/reporter/</a> [consulta: 20 de junio 2015].

VALENZUELA, Carolina. Procesan a 14 ex CNI por crímenes en venganza de atentado de Pinochet. [en línea] El Mercurio en Internet. 26 de octubre, 2005. <a href="http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/10/26/199556/procesan-a-14-ex-cni-por-crimenes-en-venganza-de-atentado-de-pinochet.html">http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/10/26/199556/procesan-a-14-ex-cni-por-crimenes-en-venganza-de-atentado-de-pinochet.html</a> [consulta: 15 de junio 2015]

VELA PEÓN, Fortino. Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. <u>En</u>: TARRES, María Luisa (editora). Observar, escuchar y comprender: Sobre la investigación cualitativa en la investigación social. México, Flacso, 2004. pp. 63-91.

VERA, Richard. Los medios escritos contra la dictadura. Se rompe el silencio. [en línea]. Archivo Chile. Centro de Documentación Miguel Enríquez, CEME <a href="http://www.archivochile.com/entrada.html">http://www.archivochile.com/entrada.html</a> [consulta: 10 de junio 2014].

VERDUGO, Patricia. Los zarpazos del puma. Santiago de Chile, CESOC, 1989. 289p.